SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, AJUSCO

PROGRAMA EDUCATIVO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO
LÍNEA DE POLITICA EDUCATIVA

TÍTULO
EL NEOLIBERALISMO EN EL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UPN AJUSCO

OPCIÓN DE TITULACIÓN
TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN DESARROLLO EDUCATIVO

P R E S E N T A:

JULIO RODRIGO HERNÁNDEZ DURÁN

ASESOR: MTRO. JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO

ESTA TESIS FUE FINANCIADA CON UNA BECA DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS DEL CONAHCYT.

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2024

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **HERNÁNDEZ DURÁN JULIO RODRIGO** con matrícula **220927008**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"EL NEOLIBERALISMO EN EL TRABAJO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UPN AJUSCO."**. Para obtener el Título de la **MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO.**

Jurado	Nombre
Presidente	**DRA. MARIA GUADALUPE OLIVIER TELLEZ**
Secretario	**MTRO. JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO**
Vocal	**DR. FERNANDO OSNAYA ALARCON**
Suplente 1	**DRA. LAURA MAGAÑA PASTRANA**
Suplente 2	**DRA. MARIA VIRGINIA CASAS SANTIN**

Con fundamento al acuerdo tomado de los sínodos y del pasante, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 18 de septiembre de 2024 a las 4:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MIGUEL ANGEL VERTIZ GALVAN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

Cadena Original:
||183|2024-08-23 13:58:54|092|220927008|HERNÁNDEZ DURÁN JULIO RODRIGO|D|MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO|3|M|3|13|EL NEOLIBERALISMO EN EL TRABAO ACADÉMICO. EL CASO DE LA UPN AJUSCO.|DRA.|MARIA GUADALUPE OLIVIER TELLEZ|MTRO.|JUAN MANUEL DELGADO REYNOSO|DR.|FERNANDO OSNAYA ALARCON|DRA.|LAURA MAGAÑA PASTRANA|DRA.|MARIA VIRGINIA CASAS SANTIN|2024-09-18|16:00|1313|0|BZCtqFiTaV||
Firma Electrónica:
t3vBnD3CvTqpqfjC8xXqiYaCP8VWZb5wZQKgd8BTTi9UB9ejW/1QjP2ol6OHH6UCnOy58y0GD0RMRP2pg1Kk1EQp3l2hNPziGzIGPJI9kidM/lbdJYwbAiDdV5VpcaZ7hG8goY7fn+WBqAi6UhahtUoxEheqbmohvGn+LwnAop/nQ7UJcAEjhOlS4T1KtiGtkrhwHhiw+fezcdBsvJ0VbKIiqcWf4nggDOtpc4rHbFW8kG2cxFTiCzYT86deNqPnit1Znloioaqn64g2kfOdWJUKj25yjhggLQMYK9g3/Tf52SR2umb+LvtpZ9h8PWWWvK3mG/VUMoosAz/z04Fn29ewUGRv+iZu8eYijyf1PvNwU9P7qz440rPOwoHF37wxbJHXDxFxBa7IEq3zwB6YaxtRHPK0WNAU5wc9FBAQ4Z4srmv3IEuLx0BVLi7F7E1z+cTJUG6shIql46E2T2XkKXajY96crh5Ab3KnYIDFPXlw+dC4dgv0KSVtLe/RtAYKWa2NxdjwiNhJ310UJMu9HJ6Qw5BDwlZ6I0jh+MjuPNxRT8LjwkpNki6NEPLW/RPiqq4J1PdfzQxgvj78H6jjtoF5mgWYcDx6EzLfR/pHgI2zvA3EyY6Dq7uvXvEb9G4sQpf75GB7nMJwJTqEDDRV8OyNiBInQRi/El9LRSskeVs=
Fecha Sello:
2024-08-23 13:58:55

"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación.".

“A esta noble Institución, que nos forma, nos alimenta y nos desarrolla para servir con responsabilidad y sensibilidad”

"A Lupita, Rodrigo, Constanza y Emilio, que han sido mi refugio y mi inspiración constante. Gracias por su amor incondicional. Este logro es tan suyo como mío."

“A mis padres, por su calidez y cariño, por su fe en mí y recordar de dónde vengo.”

"A mi tutor, por su invaluable guía y generosidad, y por compartir su vasto conocimiento con paciencia y entusiasmo. Gracias por motivarme a superar mis propios límites y por ser una fuente constante de inspiración en esta travesía académica."

“A la Dra. Guadalupe Olivier, por su solidaridad y apoyo siempre.”

"A todos aquellos que han compartido su conocimiento, su tiempo y su apoyo. Este logro es un testimonio de nuestra capacidad colectiva para aprender, adaptarnos y crecer.”

“A quienes nos dejaron en este trayecto”

ÍNDICE

LISTA DE ABREVIATURAS 1
INTRODUCCIÓN. 1
1. POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (1990-2018) 8
1.1 Antecedentes (genealogía) 8
1.1.1 Liberalismo 13
1.1.2 Libertad de Pensamiento 14
1.1.3 Libertad de expresión 15
1.1.4 Libertad de Mercado 16
1.2 Neoliberalismo. 19
1.3 Neoliberalismo mexicano. 24
1.4 Perspectivas económica, social y política 27
1.4.1 Surgimiento y desarrollo en México, origen del neoliberalismo educativo. 27
1.4.2 Hallazgos, en el estado de la investigación en la UPN 30
1.5 El neoliberalismo educativo, libertad y otros conceptos. 33
1.6 Organismos evaluadores de educación superior 34
1.6.1 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). 35
Nota. (Modificación de nombre a CONAHCYT) 36
1.6.2 PRODEP 37
1.6.3 Becas UPN: Estímulo al desempeño Docente y Beca de Fomento a la Docencia. 37
1.7 Caracterización del trabajo académico (TA). 42
1.7.1 Caracterización de la docencia. 44
1.7.2 Caracterización de la investigación. 45
1.7.3 Caracterización de la difusión. 46
1.8 El Sistema Educativo Nacional 47
1.9 Calidad y trabajo académico en la Ley General de Educación Superior. (2021) 50
1.10 Reflexión del capítulo 51
2. LA REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO EN LA UPN 53
2.1 UPN, la historia antecedente 54
2.2 Reorganización del trabajo académico en 2004 en la UPN 57
2.2.1 Reestructuración neoliberal del trabajo académico (calidad, evaluación, financiamiento) 63
2.2.2 La reorganización en las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) y Cuerpos Académicos (CA) 67
2.2.3 Políticas educativas (PE) para la educación superior (ES). 70

2.2.4 El mercado académico (MA): principios y valores 74
2.3 Desarrollo institucional de los programas académicos 79
2.4 Reflexión del capítulo. 79
3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA 82
3.1 Referentes empíricos 83
3.1.1 La institución UPN Ajusco 83
3.1.2 Los Académicos de la UPN Ajusco 87
3.1.3 Fuentes documentales 89
3.2 ¿Desde dónde observar? 90
3.2.1 Enfoque teórico 94
3.3 Metodología. Problematización, Pregunta general y Preguntas específicas 104
3.3.1. Problematización. 104
3.3.2 Pregunta general (problema) 105
3.3.3 Objetivo general 106
3.3.4 Heurística general 107
3.3.5 Estudio de caso, como aplicarlo a la UPN Ajusco 109
3.3.6 Método de construcción de tipologías: (desde un enfoque de una sociología de la profesión académica) para qué utilizarlo en los académicos 112
3.3.7 Características del trabajador académico de la UPN Ajusco, que se contemplan para la construcción de tipologías. 114
3.3.8 Académicos enfocados en investigación: 117
3.3.9 Académicos docentes: 118
3.3.10 Posibles combinaciones del desarrollo del trabajo académico (TA) de los académicos docentes e investigadores. 119
3.3.11 La entrevista en profundidad: su utilidad para la apreciación de la subjetividad 122
3.5 Reflexión del capítulo. 125
4.CREENCIAS, VALORES Y PRÁCTICAS NEOLIBERALES EN EL TRABAJO ACADÉMICO DE LA UPN 126
4.1 La metodología 128
4.1.1 Estudio de caso 129
4.1.2 Método tipológico. 131
4.2 La explicación teórica. (fenomenología y culturas) 134
4.2.1 Subjetivación de los valores en el trabajo académico. 137

4.3 Creencias y prácticas de las categorías neoliberales, en la significación para la valoración del trabajo académico desde su práctica. 138
4.3.1. Cuadro de categorías y valores del Neoliberalismo Académico 141
4.4 Las tipologías de los académicos de la UPN Ajusco 143
4.4.1 Académico Activista 144
4.4.2 Académico Emprendedurista: 145
4.4.3 Académico Publicador: 147
4.4.4 Académico Mentor: 149
4.4.5 Académico Fundador: 151
4.4.6 Académico Sindicalista: 153
4.4.7 Académico Internacionalizado: 155
4.4.8 Académico Pragmático: 157
4.4.9 Académico Gestor: 159
4.4.10 Académico Intelectual: 161
4.4.11 Académico Influencer: 163
4.5 Tendencias de las tipologías de los académicos, en función del desarrollo de su trabajo en Docencia, Investigación, Difusión y Gestión. 164
4.5.1 Presencia de los organismos evaluadores en la subjetividad de los académicos (SNI, Estímulos, PRODEP) 167
4.5.2 Paradoja entre la libertad individual y el trabajo colegiado 170
4.5.3 Mercado académico (MA): roles y prestigios de la docencia y la investigación en la UPN Ajusco 171
4.5.4 Hallazgos en las entrevistas de profundidad 172
4.6 Reflexión del capítulo. 174
CONCLUSIONES 176
REFERENCIAS 186

LISTA DE ABREVIATURAS

AG. Agrupamientos

ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México

ANMEB. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

CA. Cuerpos Académicos

CAD. Comisión Académica Dictaminadora

CAN. Cultura Académica Neoliberal

CAE. Centro de Atención a Estudiantes

CI. Consejos Internos de AG

CIA. Comisión Interna de Administración

CIEES. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

COPAES. Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior

BM. Banco Mundial

BID. Banco Interamericano de Desarrollo

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAHCYT. Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (desde 2023)

EDA. Estímulo al Desempeño Académico

FOMES. Fondo de Modernización para la Educación Superior

FMI. Fondo Monetario Internacional

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

IES. Instituciones de Educación Superior

LGAC. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento

OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

PIDI. Programa Integral de Desarrollo Institucional

PIFI. Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

PRODEP. Programa de Desarrollo Profesional Docente (antes PROMEP)

PROMEP. Programa para el Mejoramiento del Personal Académico

PRONACES. Programas Nacionales Estratégicos

PND. Plan Nacional de Desarrollo

PTC. Profesores (as) de Tiempo Completo

SEDD. Sistema de Evaluación del Desempeño Docente

SEAD. Sistema de Educación a Distancia de la UPN

SEP. Secretaría de Educación Pública

SEN. Sistema Educativo Nacional

SESIC. Subsecretaria para la Educación Superior y la Investigación Científica (SEP)

SNI. Sistema Nacional de Investigadores

SNII. Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (desde 2023)

SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

TA. Trabajo Académico

TC. Tiempo Completo

NA. Neoliberalismo Académico

MA. Mercado Académico

MI. Mercado Endógeno

ME. Mercado Exógeno

TLCAN. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994-2018).

UAM. Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPN. Universidad Pedagógica Nacional

INTRODUCCIÓN.

Esta investigación parte de un posicionamiento epistemológico que integra diferentes enfoques para entender la importancia conceptual de lo político y su relación con el capitalismo en su fase neoliberal. En este contexto, se crean políticas para vivir en circunstancias antagónicas, estableciendo principios como igualdad social, justicia social, libertad, bien común y democracia. Estos principios caracterizan al capitalismo neoliberal, el cual ha permeado el mundo académico, generando analogías y sincretismos asociados al modelo actual.

De acuerdo con Delgado (2023), partir de un posicionamiento epistemológico facilita la coherencia al desarrollar metodologías que vinculan elementos teóricos y referentes empíricos, lo cual también implica un posicionamiento ético como investigador (p.45). Enfocándonos en la evolución del capitalismo neoliberal, donde la apología de la libertad individual es fundamental, se explora cómo este modelo ha influido en las políticas educativas de nuestro país. Es fundamental comprender cómo la adopción de los valores del neoliberalismo ha creado relaciones sociales alineadas al modelo en las dimensiones social, económica, política y educativa.

Desde esta perspectiva, se analiza la influencia del neoliberalismo en las políticas y prácticas educativas. Explorando enfoques teóricos discutidos en obras como "El sentido práctico" de Bourdieu (2007), "Economía y Sociedad" de Weber (1993), y “La subjetivación, curso sobre Foucault” de Deleuze (1986), se realiza un análisis centrado en la sociología de la universidad, los académicos y su trabajo. Este análisis busca aclarar las relaciones sociales de producción de los académicos, las dinámicas en su función, y cómo interactúan con su subjetividad, reproduciendo valores de calidad, eficacia, evaluación, financiamiento y rentabilidad en su labor académica.

Se cuestiona cómo el trabajo académico (TA) se ve afectado por la lógica del mercado y la racionalidad instrumental del neoliberalismo, generando procesos de alienación y deshumanización en el ámbito educativo. Este posicionamiento crítico permite abordar la forma en que el neoliberalismo ha ganado terreno en las políticas y prácticas educativas, generando un conocimiento que contribuye a entender estas transformaciones desde la UPN en Ajusco.

En este proceso, se entiende el modelo neoliberal como una forma de relación social, por lo que podemos considerarlo como una forma ontologizada de concebirlo en virtud de que nos encontramos inmersos, es decir es una realidad verdadera, en la que se configuran un sistema de relaciones políticas, sociales y económicas. En este sistema, la relación entre capital y trabajo se sincretiza en una relación diacrónica de utilitarismo y trabajo académico el cual se diversifica de acuerdo con las creencias y las formas en que se subjetiva esa realidad.

Esta evolución ha resultado en una concepción alineada con el concepto de Mill (1844) del *homo oeconomicus*, centrado en la producción de bienes y servicios. (pp.45-50) Desde esta percepción, es necesario reconocer cómo el neoliberalismo ha formado la esencia de las políticas educativas y sus relaciones sociales, políticas y económicas.

Como resultado, se observa una normalización de los valores emanados del modelo neoliberal, dando origen a una Cultura Académica Neoliberal (CAN). En esta cultura, las fuerzas del mercado se imponen sobre la vida y el trabajo de los académicos, normalizando esa imposición en nuevas formas de creencias y prácticas cotidianas.

Desde un enfoque preliminar, se identifica la ideología que ha dado surgimiento y desarrollo al neoliberalismo académico, una tendencia que ha permeado las instituciones universitarias. Este paradigma se ha arraigado en la política institucional y se mantiene a través de los académicos, quienes desempeñan un papel fundamental en los mercados académicos (MA). Se distinguen dos principales variantes: 1) el mercado endógeno (MI), que incluye

estímulos, becas y comisiones proporcionados dentro de la universidad; y 2) el mercado exógeno (ME), que abarca estímulos externos como los proporcionados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Con la evolución institucional de la UPN, influenciada por las políticas educativas de 2004, los académicos adoptaron ciertos valores del neoliberalismo académico, basados en laa calidad, la evaluación y el financiamiento, hoy vigentes. Esta influencia ha generado una diversidad de enfoques en la práctica de la profesión académica. Siguiendo a Bourdieu (1980), se observa que, al en la esfera cultural de las sociedades capitalistas, las prácticas obedecen una lógica económica (p.196).

Se analiza cómo el capitalismo neoliberal estableció nuevas relaciones y formas de realizar el trabajo académico, transformando su naturaleza. Este proceso implica la imposición e internalización de valores, y la reificación de la profesión en categorías como docencia, investigación, difusión y gestión, todas inscritas en la lógica de la comercialización del mercado académico.

Presento un estudio de caso en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco. A través de un enfoque teórico de análisis sociopolítico de las políticas educativas, se examinan las interacciones sociopolíticas en el contexto de la educación, explorando cómo los valores y creencias individuales influyen en las decisiones.

Además, se presenta la construcción de tipologías de los académicos, siguiendo el modelo de Mckinney y Velasco (en Tarres, 2001: pp 266-267). A partir de entrevistas en profundidad y análisis de registros documentales, se interpreta cómo los académicos han desarrollado su práctica, sus formas de pensar, creencias y cómo han trasladado su subjetivación al desarrollo de su trabajo.

Este abordaje interdisciplinario, que recupera conceptos de sociología, teoría política e historia, permite comprender en profundidad las dinámicas y evolución del contexto de la UPN Ajusco, marcado por la influencia del neoliberalismo en el ámbito académico. A través de la metodología, se propone un modelo analítico que permite comprender los efectos del neoliberalismo en los sujetos académicos y su trabajo en el contexto de la UPN Ajusco. Además, se considera la historia de la universidad para realizar un análisis diacrónico de la constitución del neoliberalismo académico en esta institución.

Es ineludible observar los efectos de la política neoliberal en la educación. Recupero la conceptualización de autores como Jurjo Torres (2019) y Javier Díez (2018), para formular la problematización de este trabajo:

En la UPN Ajusco, las políticas educativas neoliberales, con un punto de inflexión en la reorganización institucional de 2004, promovieron valores como el productivismo, la calidad, evaluación, financiamiento, eficacia, eficiencia, pertinencia, meritocracia, competencia y mercantilización. Estos valores se instalaron en la cultura académica, influyendo en las conductas, creencias, ideologías y cosmovisiones de los sujetos académicos.

La reorganización de la UPN en 2004, impulsada por la Subsecretaría de Educación Superior y apoyada por organismos como el CONACYT, redefinió las categorías de trabajo académico, diferenciando a través de los estímulos, la investigación de la docencia e incidiendo en la subjetividad de los académicos. Como resultado, surgieron diversas tipologías de académicos, debilitando la simbiosis entre investigación y docencia, y afectando la labor docente. Esto genera la pregunta:

¿Cómo afectan las políticas educativas neoliberales, los procesos de reorganización institucional del trabajo académico y la interiorización de los valores neoliberales, en el

pensamiento de los actores académicos, a partir de la reestructuración de la UPN Ajusco de 2004?

Esta investigación se enmarca en el área de Política y Gestión de la Educación, desde una perspectiva sociológica de las profesiones. En la línea de Evaluación de Políticas, se incluyen evaluaciones del diseño, procesos, resultados e impacto de las políticas, así como el seguimiento, monitoreo y uso de las evaluaciones. También se abordan debates sobre rendición de cuentas y mejora de las políticas. Este estudio propone un modelo de análisis para observar los efectos del neoliberalismo en la educación y medir su comportamiento mediante la evaluación de indicadores institucionales de la universidad, como el comportamiento de los efectos no deseados en la baja de índices de eficiencia terminal y titulación.

La composición de este trabajo se articula en la siguiente forma:

En el capítulo 1, se caracteriza el sistema educativo mexicano desde 1990, cuando emergió el neoliberalismo. Organismos como el CONACYT y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) orientaron la evaluación hacia fines cuantitativos, reconfigurando la academia. Se analiza la dinámica educativa en México durante el periodo neoliberal, examinando etapas clave y su influencia en la configuración del sistema educativo mexicano. Se revisa la estructura del Sistema Educativo Nacional y su relación con el modelo neoliberal, incluyendo la *Ley de Educación Superior* de 2022 y sus disposiciones relacionadas con la calidad educativa y el trabajo académico.

El capítulo 2, se adentra de manera profunda y analítica en la trayectoria histórica y contexto que enmarcó la existencia previa de la Universidad Pedagógica Nacional. Asimismo, realiza un estudio pormenorizado y minucioso de la reorganización del trabajo académico emprendida en la Unidad Ajusco durante el 2004, destacando con cuidado los elementos fundamentales de este cambio y vinculándolos directamente con las políticas neoliberales

imperantes en la época. Del mismo modo, se aborda en detalle aspectos tales como la búsqueda de la calidad, la evaluación del desempeño y el financiamiento de las actividades académicas. A su vez, caracteriza con rigor la conformación de líneas de generación de conocimiento y cuerpos académicos, examinando con mirada analítica cómo estas estructuras se ajustaron a las políticas vigentes en ese periodo.

En el capítulo 3, se presenta el diseño metodológico de la investigación y se planteó un enfoque cualitativo con un estudio de caso instrumental como estrategia principal, basado en el modelo propuesto por Stake (2007). Este método permitió examinar a profundidad el caso particular de la UPN Ajusco.

Asimismo, se incorporó una metodología complementaria de construcción de tipologías, siguiendo la propuesta de McKinney (2001). Este método resultó útil para clasificar los diversos perfiles de académicos identificados, considerando los patrones en sus conductas y creencias.

Para delimitar el ámbito de estudio, se establecieron los elementos de análisis relacionados con la problemática abordada, tomando en cuenta aportes de la sociología de la universidad, los académicos y su trabajo. También se consideró el fenómeno de subjetivación de valores neoliberales en el ámbito académico.

Se definieron los objetivos, las heurísticas y se detallaron los instrumentos utilizados, que incluyeron entrevistas en profundidad aplicadas a académicos de la UPN Ajusco, así como el procesamiento de información obtenida de datos oficiales mediante solicitudes obtenidas de las Unidades de Transparencia de la Unidad Ajusco y CONACYT.

Con base en la información recolectada, se establecieron etiquetas para construir tipologías de académicos con escenarios característicos. Asimismo, se expuso el modelo analítico que se utilizaría como marco conceptual para estudiar y dar sentido a los hallazgos.

En el capítulo 4, se construye de manera organizada y metódica los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, describiendo pormenorizadamente la apropiación de categorías neoliberales en el trabajo académico como la calidad y la evaluación. Asimismo, analiza con agudeza las tensiones generadas y su vinculación con las lógicas de mercado. Del mismo modo, explora con solvencia los efectos no deseados evidenciados en indicadores de desempeño. Finalmente, este capítulo deja entrever la necesidad de revaluar con mirada crítica el modelo rector del quehacer universitario.

Este trabajo posibilita entender como a partir de momentos de inflexión en las políticas de la Universidad Pedagógica Nacional, el neoliberalismo ha penetrado la estructura del trabajo académico en la conformación de sus prácticas, basándose en las creencias que dialogan en forma permanente con la forma de evaluar la profesión académica.

.

1. POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (1990-2018)

1.1 Antecedentes (genealogía)

Para abordar la concepción del neoliberalismo y sus efectos, es primordial comenzar comprendiendo una serie de conceptos y categorías que han dado origen a la política misma. En este contexto, resulta pertinente considerar tres niveles genealógicos que, según la perspectiva filosófica de Arendt (1978, p. 6), constituyen la base de lo político.

En primer lugar, a *nivel ontológico*, se encuentra la manera fundamental de la existencia de las personas, una realidad marcada por la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Esta conexión ha dado origen a categorías fundamentales que se articulan, afectan o influyen en la evolución de diferentes procesos históricos. En este nivel, se considera al azar, como una de ellas cuya importancia contribuyen a la formación de un pensamiento más organizado y complejo. Debido a ese proceso, las personas han logrado regularse y concebirse a sí mismas, dando lugar a la autoconciencia y autodeterminación, entendido por Hannah Arendt como "autopoiesis de la conciencia", la cual contempla la búsqueda de la libertad a través de la praxis, la cual ha caracterizado a la humanidad como una forma única de existencia, en la que la racionalidad, la imaginación y la voluntad se integran de manera completa. Es a través de esta libertad, donde los seres humanos construyen su propia identidad (Arent, 1978, pp.26 y 27).

En segundo lugar, en el nivel de la conciencia, el ser humano alcanza una comprensión más profunda de sí mismo. Aquí, el ejercicio de la voluntad adquiere un papel fundamental en la toma de decisiones y elecciones. Este nivel de conciencia se expresa en la práctica y se basa en la circunstancia humana, lo que lleva al individuo a la construcción de su propia libertad. (Arent, 1978, p.11)

El ser humano merece admiración debido a su posesión única e inigualable: la libertad. Esta libertad lo asemeja a la divinidad y le otorga la capacidad de comprender y moldear el mundo que

lo rodea. Únicamente el ser humano tiene la facultad de autodeterminarse, ejerciendo un papel activo en la construcción de su propio destino. Esta posición se visibiliza en el pensamiento de Giovanni Picco della Mirándola (en Vences, 2007) en su *Oración sobre la dignidad del hombre,* reflexiona*:*

> El hombre es el intermediario entre las criaturas, el rey de los seres inferiores, el intérprete de la naturaleza por la agudeza de su sentido, por el discernimiento de su razón y por la luz de su inteligencia, el intervalo entre la eternidad inmóvil y el tiempo fluyente, el himno nupcial del mundo, y poco menos que los ángeles. (p.91)

Es factible observar cómo se inviste al hombre con atributos de calidad basados en su valor como ser humano y en un sentido de igualdad social.

En tercer nivel, podemos visualizar la perspectiva de Locke (2014) para ver como el *derecho natural* emerge como un ejercicio de la voluntad para elegir. Este nivel establece un modelo explicativo de lo humano, fundamentado en el nivel de conciencia previamente alcanzado. Aquí, se reconoce la dignidad inherente al ser humano como un elemento fundamental para la libertad y la igualdad entre los individuos. Esta dignidad otorga igualdad de valores entre los individuos y permite la formación de relaciones humanas basadas en la posibilidad de ser distintos. Es en este contexto donde se forjan las relaciones sociales que transforman las cualidades individuales en elementos constitutivos de lo político, al convertirse en el campo de la diversidad de relaciones sociales y en el centro de toda interacción humana. (p. 123-128)

El concepto de *libertad* para Hannah Arendt (1978) se centra en la acción política como el medio para lograr la libertad. Según Arendt, la libertad es la oposición a los procesos automáticos, como los procesos naturales dados por la biología y los procesos históricos, si bien en algún momento pudieron ser un reflejo de libertad, con el tiempo se convierten también en procesos automáticos. Para Arendt el trabajo de las manos es distinto a la labor de nuestro

cuerpo, siendo estos objetos de uso, no bienes de consumo. Por lo tanto, la libertad no se logra a través de la revolución, sino a través del pathos *(gr. Emoción sentimiento, conmoción, sufrimiento: RAE)* y de la libertad pública. (pp.27-28)

Desde la perspectiva de Hannah Arendt, esta comprensión profunda de los niveles ontológicos, de conciencia y de derecho natural sienta las bases para analizar críticamente la influencia del neoliberalismo en la esfera política y social.

Figura1.
Esquema. Genealogía de la política (Savater, 2003, 17-100. Elaboración propia.)

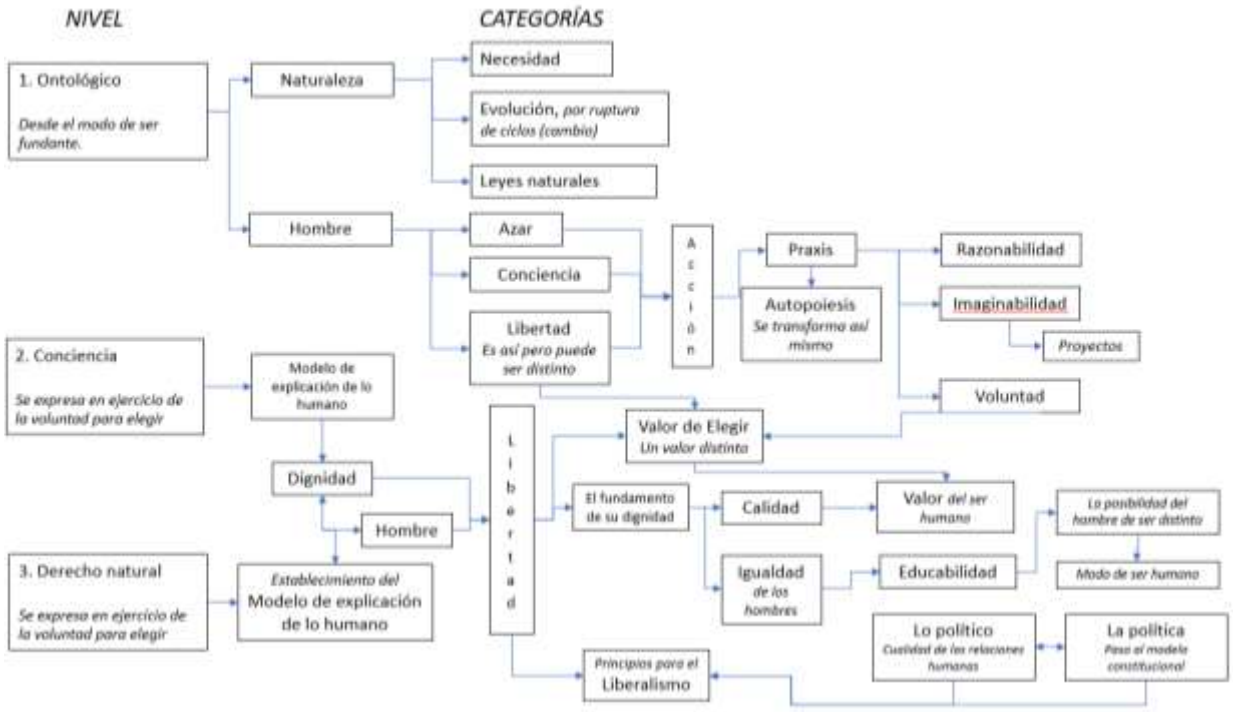

Es entonces como se aborda la concepción de la política, a partir de lo político, para Hanna Arendt (2018) “La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres”

> La política trata del estar juntos los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias. En la medida en que se construyen cuerpos políticos sobre la familia y se los entiende a imagen de ésta, se considera que los

> parentescos pueden, por un lado, unir a los más diversos y, por otro, permitir que figuras similares a individuos se distingan las unas de las otras. (p.43)

Max Weber resalta que la política implica una búsqueda activa del poder y la autoridad, manifestándose a través de la toma de decisiones y la influencia en la vida de las personas. La política es un campo en el que se desarrolla una lucha constante por el poder y la autoridad entre diversos actores sociales, por tanto, la convierte en una característica fundamental de la vida política en cualquier sociedad.

Weber también enfatiza la complejidad ética de la política, donde los políticos a menudo enfrentan decisiones difíciles y compromisos éticos debido a la tensión entre la "ética de la responsabilidad" y la "ética de la convicción". Asimismo, resalta la importancia de la profesionalización de la política y aboga por líderes políticos poseedores de una "vocación" para servir al público y tomar decisiones racionales y éticas en un entorno político pragmático y desafiante. Weber (1993: p.178), refiere como una conclusión parcial en su obra “El político y el científico” una definición la cual dimensiona el poder y la dominación:

> La política requiere una dura y prolongada penetración a través de tenaces resistencias, para la que se requiere, al mismo tiempo, pasión y mesura. Es completamente cierto, y así lo prueba la Historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez.

Para Bobbio (1988: p.1241) la política una dualidad con el concepto de poder.

> El concepto de política entendida como forma de actividad o de praxis humana está estrechamente vinculado con el de poder (...) El poder político pertenece a la categoría del poder de un hombre sobre otro hombre.

> El poder económico es el que utiliza la posesión de ciertos bienes necesarios, supuestos tales en una situación de escasez, para inducir a aquellos que no los poseen, a tener cierta conducta que consista principalmente en la ejecución de un cierto tipo de trabajo. (…) El poder ideológico se basa en la influencia de las ideas formuladas en cierta manera, emitidas en ciertas circunstancias por una persona investida con una cierta autoridad, difundidas con ciertos procedimientos tienen sobre la conducta de los asociados: de este tipo de condicionamiento nace la importancia social en todo grupo organizado de aquellos que saben, de los conocedores, sean los sacerdotes de las sociedades arcaicas o los intelectuales o los científicos de las sociedades evolucionadas, porque a través de estos, y de los valores que ellos difunden y los conocimientos que imparten, se cumple el proceso de socialización necesario para la cohesión y la integración del grupo. (Bobbio, 1988: p.1242)

La política entonces emerge como los mecanismos dadores de legalidad a la organización, a los procedimientos establecidos por las relaciones de dominio de los hombres con base en su poder, es decir en lo político, cuyo acuerdo procura una construcción colectiva, del tránsito del modelo contractual al modelo constitucional, éste se da a través del espacio social y el tiempo histórico. Sin embargo, ese tránsito se encuentra en permanente tensión, a través de lo político, se busca siempre sostener el poder, prohibiendo la violencia y el conflicto formal, que se torna en referencia a la propiedad, al poder; deviene la tensión entre quienes tienen y quienes no tienen: poder, territorio, autonomía y libertad.

La política es el escenario donde se miden los preceptos de la libertad, que desarrolla diferentes expresiones y corrientes que establecieron al liberalismo, la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, hasta la libertad de mercado y la conformación del neoliberalismo como se explicará a continuación.

1.1.1 Liberalismo.

El liberalismo no fue un fenómeno homogéneo, se desarrolló de diferentes formas en Europa. De acuerdo con su historia en la transición del constitucionalismo medieval al moderno surge a partir de las crisis de los regímenes totalitarios de cada estado nación.

De finales del siglo XVIII al siglo XX, el liberalismo es reconocido como una relación de las dimensiones sociopolítico-económicas que postularon la libertad individual apologizada como el eje de la igualdad, desde la democracia representativa y ante la ley, la propiedad privada y el libre mercado, estas ideas se divulgaron y se apuntalaron en diferentes países durante este periodo, fundamentalmente en Europa y América del Norte, tuvieron un resultado importante en la organización política y económica de la mayoría de los países.

El feudalismo y el Estado absolutista fueron criticados ante la incapacidad de responder al crecimiento de los mercados mundiales, desde Europa, a partir de tomar medidas económicas consistentes en posibilitar la libertad de producción, circulación, mano de obra, intercambios comerciales con la mínima intervención regulatoria del Estado, de modo tal, que a la sociedad capitalista le venía bien y se fortalecía hacia una etapa de modernidad.

Como resultado de la Ilustración, el liberalismo se asumió como una doctrina política, económica y social fundada en el derecho a la propiedad, en los derechos individuales en la libertad de mercado, de asociación, de culto, lo cual restaba fuerza a los estados monárquicos.

Se debe identificar el concepto de liberalismo del siglo XIX, cuya construcción condujo a la concepción de la libertad individual. Para Hannah Arendt, la libertad (paráf.): es la capacidad de poder alterar la realidad, a través de decisiones que permiten cambiar los procesos automáticos de la realidad y su carácter estático. Por su parte Arendt (en Castillo, 2009: p.248) describe los siguientes atributos conceptuales:

La libertad mental, implica la capacidad de expresar opiniones y tomar decisiones, se considera fundamental para la acción política. La acción es el verdadero motor de la política. Además, estas libertades, acompañadas de la aspiración a vivir libres de miedo y pobreza, se caracterizan principalmente por buscar evitar o liberarse de aspectos considerados como negativos, sin embargo, estas libertades sin restricciones no representan por sí solas la esencia de la libertad. La verdadera libertad, consiste en la capacidad de participar en los asuntos públicos y ser admitida en la esfera pública de la sociedad.

El concepto nos permite comprender la importancia de la libre determinación de la libertad individual producida en el liberalismo, empírico, ético y jurídico aludido por Esquivel (2006), cuya postura representa el origen, de la construcción conceptual del neoliberalismo, al asumir bajo esos preceptos la intencionalidad de aperturar las fronteras jurídicas, económicas y políticas por el libre mercado, otra forma de libertad, que converge en la estructura política de las instituciones del Estado.

1.1.2 Libertad de Pensamiento

En el siglo XVII (inicios del XVIII), el pensador político inglés John Locke, fue uno de los principales defensores de la libertad de pensamiento a través de su obra "Ensayo sobre el entendimiento humano" y en su obra política "Dos Tratados de Gobierno". Para Locke (2014), la libertad de pensamiento es un derecho fundamental que debe ser protegido y garantizado por el Estado, para él, todas las personas tienen derecho a pensar y expresarse libremente, sin la interferencia del gobierno, concebir la libertad de pensamiento es necesario para el desarrollo de la razón y la búsqueda de la verdad, permite a las personas explorar diferentes ideas y puntos de vista, cuestionar las opiniones establecidas y llegar a nuevas conclusiones basadas en la evidencia

y la razón. Locke sostiene que la libertad de pensamiento no debe estar limitada por la religión o la moralidad, son asuntos de elección individual y no deben ser impuestos por el gobierno. (pp.123-128)

1.1.3 Libertad de expresión

John Stuart Mill (2017), dice que la humanidad necesita diferentes formas de ejercer la libertad, entre ellas está la libertad de conciencia, la libertad de pensar, la libertad de sentir, de opinar o de expresión, sin embargo, estas formas de libertad de cada individuo deben permanecer dentro de los límites de la libertad de los otros de forma tal que no lleguen a producir daño a través de los actos emanados de ellas. Por otro lado, la sociedad no se puede llamar libre si el gobierno no respeta tales libertades. La libertad del individuo debe tener ciertos límites al no afectar otras libertades, o la libertad de asociación que al individuo le convenga, de acuerdo con ello Mill (2017: p.29) refiere:

> "La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien a nuestra propia manera, en tanto que no intentemos privar de sus bienes a otros, o frenar sus esfuerzos para obtenerla. Cada cual es el mejor guardián de su propia salud, sea física, mental o espiritual. La especie humana ganará más en dejar a cada uno que viva como le guste más, que en obligarle a vivir como guste al resto de sus semejantes."

Es entonces, como desarrolla el enfoque de la libertad de expresión, el cual considera "es fundamental para el desarrollo y el progreso de la sociedad", la libertad individual y la libertad de expresión eran básicas para la búsqueda de la verdad y la mejora de la sociedad. (*paráf*. pp.29-30)

Consideraba que las ideas "deben ser libres para ser expresadas", el intercambio de ideas contribuye a la búsqueda de la verdad, cimenta el desarrollo individual, abona al bienestar general de la sociedad y previene la dominación del gobierno.

1.1.4 Libertad de Mercado

En el siglo XVIII Adam Smith, (en Botichelli.2018) considera al liberalismo una filosofía política y económica en favor de la libertad individual, la cual es indispensable para entender la posibilidad de progreso y prosperidad de la sociedad. Idea afín en cierta forma con Stuart Mill (S.XIX), quien considera la participación limitada del gobierno en la economía; así como proteger la propiedad privada y la libertad de contrato, permitiendo que las personas vieran por sus propios intereses económicos sin interferencia externa o del gobierno, se debía garantizar la igualdad ante la ley, y el gobierno debía mantener un marco legal y regulatorio estable para proteger los derechos individuales. (Botichelli, 2018: pp.72-73)

Para Adam Smith el liberalismo tenía un papel importante en la promoción de la virtud y la moralidad, la competencia en un mercado libre estimulaba la innovación y la eficiencia, por lo que los individuos actuarían con responsabilidad y moralidad cuando se les permitiera tomar decisiones libres. Además pensó el liberalismo como la política protectora: la libertad individual, económica, la propiedad y el contrato, garantizaban la igualdad ante la ley y la justicia, promueve la virtud y la moralidad a través de la libre competencia (mercado) a voluntad de la economía, utiliza una metáfora sobre una *mano invisible*, en la cual en un mercado libre, se da una búsqueda individual por el interés propio, las personas buscan maximizar su propia ganancia en un mercado libre, esto a su vez genera una competencia entre ellas, impulsando la innovación, la eficiencia y la productividad.

Por su parte, Barberis (2002) menciona que cuando el Estado se convierte en una presencia familiar, y pretende monopolizar el poder, entonces, y sólo entonces, podrá vérselo como un posible enemigo de la libertad y se imaginará redimensionarlo, como hará el liberalismo, si no abatirlo, como harán el anarquismo y el comunismo. (*paráf.* p.87)

El liberalismo facilitó la creación de instituciones internacionales como el Banco Mundial, además de otras instituciones y entes financieros como en el caso de Europa en el S. XVII el origen de los bancos centrales de los países.

Es necesario tener en cuenta que el liberalismo no siempre se encontró en auge y provocó diferentes crisis en el mundo, las cuales serían objeto de críticas, especialmente en relación con su impacto en la desigualdad económica y social. Entonces, como modelo, deja de responder, entra en una etapa de crisis, provocada por un aumento de la desigualdad económica y social en muchas partes del mundo, lo cual ha llevado a cuestionar la capacidad del liberalismo para garantizar una distribución justa de la riqueza y el bienestar. El nacionalismo en diferentes países ha desafiado la visión liberal de la democracia y el pluralismo, lo que ha impulsado una retórica y políticas que promueven la exclusión y la discriminación.

Surgen nuevas formas de tecnología y comunicación que transformaron la manera de interactuar entre las personas y con el mundo, se plantean desafíos para la protección de la privacidad y la libertad del individuo, abriendo nuevas formas de poder y control.

Se llega a un momento en el que el liberalismo llega a una crisis, la cual se considera como un fenómeno complejo, que parte de la libertad del mercado en la que se propició la explotación de la clase trabajadora, además de vulnerar la libertad de la sociedad que no garantizaba las condiciones mínimas de educación, salud, salario, etc., al mismo tiempo de una serie de desafíos y cambios en el mundo pusieron en duda la capacidad del liberalismo para abordar los problemas políticos, económicos y sociales de la actualidad.

Fernando Escalante (2022) señala la Primera Guerra Mundial como uno de los factores históricos que complicó el escenario para el liberalismo, en virtud del control de las naciones participantes de grandes masas de soldados, cientos de miles, cuyo consumo de una gran cantidad

de recursos. *Los países combatientes tuvieron que intervenir en el control de la producción, distribución y venta de toda clase de bienes además de regular el trabajo.*
(pp. 25-35)

La esencia del liberalismo se basa en la restricción del poder estatal y la protección de los derechos individuales, la democracia liberal emerge como la forma más destacada de gobierno al conjugar los principios democráticos con el control y la limitación del poder a través de instituciones y legislaciones quienes asumen el resguardo de las libertades personales.

El liberalismo se presentó como una ideología política, enfatizando la salvaguarda de las libertades individuales y los derechos civiles dentro del contexto democrático. Para Bobbio (1988) el liberalismo desempeña un rol fundamental en la evolución de la democracia moderna, al tiempo que advierte sobre los retos y contradicciones implícitos en este enfoque. Su análisis proporciona una base sólida para comprender la relación interconectada entre el liberalismo y la democracia en la sociedad contemporánea.

Escalante (2022) plantea la necesidad de una revisión del liberalismo en respuesta a la insuficiencia del enfoque *laissez-faire*, el cual promovía la libre operación del mercado con la expectativa sobre un camino natural al bienestar general, lo cual resultó ser insostenible, a pesar de la vigencia de los principios liberales en la mayoría de los países occidentales, los cuales fueron costosos para los gobiernos. La libertad carecía de significado si no se garantizaban condiciones materiales básicas como salarios mínimos, atención médica, educación y vivienda.

El término francés de *laissez fair* es una respuesta acuñada en el siglo XVII, transición del Estado absolutista al Estado liberal, a partir de que el gobierno francés les consulta a empresarios y comerciantes ¿cómo puede apoyarles?, quienes de forma simple le responden *laissez-faire* y *laissez-passer*, dejar hacer, dejar pasar, el mercado en forma libre se ocuparía de la regulación. Este concepto implicaba una transformación en el hombre cuyo significado presuponía la libertad

de poder hacer, la libertad asociada a la emancipación, respecto de los condicionamientos externos e internos de la economía y la política. El pensamiento liberal daba libre juego al mercado permitiendo contratos privados entre los trabajadores y los dadores de trabajo. (Bobbio.1988: p.914)

1.2 Neoliberalismo.

Para comprender el origen del neoliberalismo, es necesario recuperar conceptos históricos precedentes que dieron forma al concepto, así entonces debemos partir de revisar, cómo se incorpora el concepto de libertad, para lo cual es necesario ubicar los diferentes orígenes del concepto y la forma que han adquirido a través del pensamiento político, Montesquieu a través de su obra *El espíritu de las leyes* menciona que la libertad: "…es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes le prohíben ya no habría libertad, pues los demás tendrían igualmente esa facultad". (p. 142)

La Primera Guerra Mundial involucró a millones de soldados, lo que llevó a la regulación estatal de la producción y el mercado. Sin embargo, los altos costos de la guerra desencadenaron la crisis económica de 1929. En ese año, Europa tuvo una depresión económica en la que se suscitó un desempleo masivo en Europa y Estados Unidos, donde Franklin D. Roosevelt establece el *New Deal* (nuevo trato) para tratar de hacer frente a la crisis, interviene desde el Estado para regular el gasto público, créditos, salarios y buscar estabilizar la economía norteamericana.

Frente a esta crisis, que se tradujo en desempleo generalizado y una reducción significativa en la producción, el modelo liberal *se* volvió insostenible. Se buscó activar el gasto público como medida de recuperación económica, y bajo la administración de Roosevelt, se aplica el modelo keynesiano a través del *New Deal*.

El origen del neoliberalismo se conforma en la Sociedad del Mont Pelerin, que realiza en 1938 el Coloquio Walter Lippmann, en el cual se crea el concepto a partir de la necesidad de fundar un movimiento de renovación del liberalismo, en virtud de que los últimos liberales no se dieron cuenta de que el Estado, a través de la ley, es el creador de la propiedad, los contratos, las sociedades, así como el gobierno, el parlamento y los tribunales, lo cual otorga poder al Estado por lo cual se critica al *laissez-fair* que cede poder al Estado. (Guillén, 2018. p.7-15)

En agosto de 1938, Walter Lippmann escribió su influyente libro "The Good Society" y organizó una conferencia internacional para presentarlo, conocida como el Coloquio de Lippmann. En este coloquio, que reunió a destacados intelectuales como Raymond Aron, Luis Boudin, Friedrich Hayek, José Castillejos, Bruce Hopper, Jaques Rueff, Louis Rougier, y Alexander Rüstow se buscaba replantear y revitalizar las ideas liberales. Según Escalante (2022), Lippmann argumentaba que el régimen liberal no surge de manera espontánea, sino que es producto de un orden legal que requiere la intervención deliberada del Estado.

Lippmann, en su obra, recuperó el concepto de *laissez-faire* y analizó la naturaleza del mercado, destacando la importancia de las leyes, normas, instituciones, derechos de propiedad, patentes, y legislación laboral y financiera en su funcionamiento. Sostenía que, para establecer un orden definitivo, era necesario que éste se adaptara constantemente para mantener condiciones de competencia justa en las que ninguna fuerza social pudiera socavar el mercado.

El Coloquio de Lippmann fue un evento histórico que generó diversas corrientes de pensamiento, incluyendo el individualismo, el liberalismo de izquierda, el liberalismo positivo y, finalmente, el nacimiento del término "neoliberalismo" propuesto por Rüstow (1885-1963).

Este encuentro dejó una marca significativa en el desarrollo de las ideas políticas y económicas del siglo XX y contribuyó a la evolución del pensamiento liberal (Escalante, 2022: *paráf*. pp. 25-29).

El neoliberalismo es una teoría económico-política, que evoca al liberalismo del siglo XIX, sin embargo, su naturaleza tiene como objetivo terminar con la regulación del Estado y otorgar “libertad” al mercado, lo cual incide en el funcionamiento de todas las dimensiones sociales, entre las que se analizan aquellos efectos en el campo de la política educativa mexicana.

Harvey (2007) distingue que en el pensamiento neoliberal no se deben restringir las libertades empresariales del individuo, los derechos de propiedad privada, los mercados libres y la libertad de comercio. Sus fundadores toman como constantes los ideales políticos de la dignidad y de la libertad individual como pilares fundamentales de este modelo y valores centrales para la civilización.

Milton Friedman (1992), rescata valores del liberalismo del siglo XIX y aporta a la teoría monetarista la idea de que el dinero en circulación es el responsable de la inflación, por lo que se pronuncia en contra de la intervención del Estado en la economía, de tal forma que el mercado sea quien autorregule la circulación y el intercambio comercial a través de la libre competencia y rechazar la teoría keynesiana respecto de la invención del Estado. En concreto la propuesta es privatizar las empresas estatales, aperturar los mercados para globalizar las economías, establecimiento de tratados comerciales, en los cuales las economías hegemónicas dictan las reglas de participación, propiciando la creación de monopolios. El neoliberalismo se incorpora en la mentalidad esencial de toda actividad humana.

La nueva forma de hacer, sentir y pensar, construyeron subjetividades en diferentes dimensiones de la mercantilización del mundo y su cosificación, los bienes materiales, la riqueza, los intangibles como la forma del pensamiento, la cultura la educación, además de la política y economía sentaron las bases de un modelo qué estructuró al mercado en todas las dimensiones imaginables.

El neoliberalismo alude la defensa de la libertad individual, sobre la lógica de no permitir que el Estado regule recursos, producción, educación, trabajo, inversiones, leyes, propiedad privada, educación, política, cultura, entre otras categorías. Establece entonces el libre mercado, que se convierte en el ente regulador a través de la oferta y la demanda de todas las actividades humanas, en todos los sectores productivos, en todas las regiones y estructuras económicas, políticas, jurídicas y culturales de la humanidad.

La desregulación implica la eliminación o reducción de regulaciones gubernamentales en áreas como la industria, las finanzas y el medio ambiente con el argumento de que esto estimula la inversión y la eficiencia.

La protección de los derechos de propiedad es fundamental para el neoliberalismo. Esto incluye la defensa de la propiedad privada y la promoción de la propiedad intelectual, reducir el tamaño del Estado a través de la disminución del gasto público y la privatización de servicios anteriormente proporcionados por el gobierno.

Enfatiza la toma de decisiones económicas basadas en la racionalidad individual y la maximización del beneficio propio.

La meritocracia, una categoría importante que de acuerdo con Sandel (2020), se origina en procesos culturales y políticos. La globalización y la competencia económica han elevado la valoración del éxito individual, fomentando la creencia de que las personas deben esforzarse y asumir la responsabilidad de su propio éxito. En este contexto, la educación se ha enfocado cada vez más en preparar a los individuos para el mercado laboral, en lugar de promover la formación de ciudadanos críticos. Los medios de comunicación, por su parte, han contribuido al culto de la celebridad y al éxito material, influyendo en cómo se percibe el éxito en la sociedad. Además, la política ha adoptado políticas que impulsan la competencia y el individualismo en lugar de fomentar la solidaridad y la igualdad. La meritocracia, que premia el mérito y el talento, puede

convertirse en una forma de opresión cuando la sociedad se obsesiona con el éxito y la excelencia, culpando a los menos afortunados por su situación. Esto puede dar lugar a una cultura de humillación y superioridad, en la que aquellos que alcanzan el éxito se sienten superiores, mientras que los menos exitosos pueden experimentar sentimientos de vergüenza y exclusión. (pp.206-210)

La competencia, de acuerdo con Bauman (2005), se caracteriza por ser un elemento central en la ideología y la práctica del neoliberalismo, este concepto se basa en la promoción de la competencia como el motor principal de la vida social y económica en una sociedad neoliberal. En este contexto, la competencia se considera una fuerza motivadora que impulsa a las personas y las instituciones a buscar la eficiencia, la productividad y la maximización de sus intereses individuales. También argumenta que la competencia neoliberal ha permeado numerosos aspectos de la vida moderna, desde el ámbito económico hasta el social y el cultural. Se manifiesta en la búsqueda constante de ventajas competitivas, la individualización de la responsabilidad y la incertidumbre en las relaciones laborales y personales. La competencia neoliberal, en este sentido, fomenta la idea de que cada individuo debe competir con otros por recursos limitados y oportunidades, lo que puede generar desigualdades y tensiones en la sociedad. (Friedman, 1992: pp. 58, 59)

El neoliberalismo defiende la inversión en educación y capacitación como medios para aumentar la empleabilidad y la productividad de los individuos, tecnifica las profesiones al servicio del mercado. La educación se mercantiliza y se guía por la rentabilidad y su producción de ciudadanos educados con perfiles que se adapten al mercado laboral y la producción de conocimiento para el sector productivo (Escalante 2022. pp.229-231).

1.3 Neoliberalismo mexicano.

A partir de un repaso sobre la genealogía de la política y el liberalismo, fue posible definir cómo el neoliberalismo se estableció como el principal modelo capitalista en el mundo, imponiéndose en toda actividad humana bajo la “razón neoliberal”. Esta "razón neoliberal" describía cómo la lógica económica del neoliberalismo permeó todas las esferas de la sociedad, incluyendo la política, la cultura, la educación y la vida cotidiana. Implicaba una forma de pensar y actuar basada en la idea de que el mercado era el mejor regulador de la sociedad, promoviendo valores como la competencia, la productividad, la calidad, la evaluación y el financiamiento como impulsores del progreso.

Mediante un análisis de los períodos clave en los cuales el neoliberalismo se consolidó en México, Romero (2014) explicó cómo el neoliberalismo se convirtió en una "razón neoliberal" que penetró todas las esferas de la sociedad. Destacó la adopción de políticas económicas neoliberales desde la crisis de la deuda externa de 1982, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, pasando por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, hasta las crisis financieras sucesivas. Estas etapas fueron fundamentales para entender cómo el neoliberalismo se integró en las políticas públicas y las estructuras económicas, moldeando la vida cotidiana y las instituciones del país.

A continuación, se identifican los períodos en los cuales el neoliberalismo se ha consolidado en México, en los que se destacan los momentos clave y los elementos que han dado forma a esta ideología en el país:

I. Antecedentes del Neoliberalismo en México

De acuerdo con Romero-Sotelo (2016) durante el periodo del Cardenismo, mientras en París se llevaban a cabo reuniones con Walter Lippman, en México Luis Montes de Oca traducía al español "The Good Society" bajo el título "Retorno a la Libertad", publicación que vio la

luz en 1940. Esta obra se oponía a la intervención del Estado y cuestionaba la política estatal de Lázaro Cárdenas, que se caracterizaba por su enfoque en la intervención gubernamental y el fortalecimiento del Estado.

Las ideas neoliberales no prosperaron en esa época, en parte debido a la coyuntura política y la correlación de fuerzas que se enfrentaban. El contexto del nacionalismo revolucionario, en el que el poder del Estado posrevolucionario era incuestionable, impedía la penetración de estas ideas. El gobierno de Cárdenas se enfocaba en políticas que promovían la justicia social, la reforma agraria y la nacionalización de recursos, contrastando con los principios neoliberales que abogaban por la mínima intervención estatal y la promoción del libre mercado. (pp.47-49)

De acuerdo con Osnaya (2024) el periodo de Cárdenas se distinguía por un fuerte control estatal y la puesta en práctica de políticas que buscaban reducir las desigualdades socioeconómicas, lo que hacía difícil la aceptación de un modelo económico que priorizaba la libertad del mercado sobre la intervención estatal. Este contexto nacionalista y revolucionario, con un Estado fuerte y proactivo, contradecía los fundamentos del neoliberalismo (17 de junio de 2024, Coloquio de MDE, P.E. UPN Ajusco. *comentarios*).

Para comprender la evolución del neoliberalismo mexicano, es fundamental considerar los antecedentes y el contexto en el que esta ideología se estableció en el país. A finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980, México enfrentaba una crisis económica con altos niveles de inflación, creciente deuda externa y una economía estancada. En este escenario, el gobierno de José López Portillo (1976-1982), pese a la caída internacional de los precios del petróleo, los mantuvo, lo cual provocó una crisis inflacionaria insostenible, que le llevaron a cabo una serie de reformas económicas que marcaron el inicio del neoliberalismo en México, heredada a su sucesor, Miguel de la Madrid.

II. Periodización del Neoliberalismo Mexicano

a) El inicio y la crisis de la deuda externa (1982)

Uno de los momentos más importantes la periodización del neoliberalismo mexicano fue la crisis de la deuda externa de 1982. México enfrentó una situación insostenible debido a su masivo endeudamiento, lo que lo llevó a buscar ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI) para obtener un paquete de rescate. Como parte de las condiciones impuestas por el FMI, México adoptó políticas de austeridad y apertura económica, marcando así el inicio de la orientación neoliberal en su política económica.

b) El gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988)

Durante el mandato de Miguel de la Madrid se llevaron a cabo reformas estructurales significativas que incluyeron la privatización de empresas estatales, la liberalización del comercio y la inversión extranjera, así como la apertura de sectores clave de la economía mexicana a la competencia internacional.

c) El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En 1994, la entrada en vigor del TLCAN representó un referente muy importante en la periodización del neoliberalismo mexicano. Este acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá tuvo un profundo impacto en la economía mexicana, promoviendo la apertura de mercados y la integración económica regional.

d) La crisis financiera de 1994-1995 y el rescate del FMI

Conocida como el "Efecto Tequila," esta crisis tuvo un impacto devastador en México y marcó otro punto de inflexión en la periodización del neoliberalismo. El gobierno mexicano se vio forzado a recurrir nuevamente al FMI y aceptar un paquete de rescate que incluía medidas de austeridad y reformas estructurales adicionales.

e) El cambio de milenio y las presiones internacionales

A medida que se acercaba el cambio de milenio, México continuó enfrentando presiones internacionales para mantener políticas económicas neoliberalizadoras. Organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial promovieron la liberalización económica y la privatización como condiciones para la asistencia financiera y el desarrollo.

Esta periodización revela una serie de momentos clave en la adopción y evolución del neoliberalismo en México. Desde la crisis de la deuda externa hasta el TLCAN y las crisis financieras posteriores, el neoliberalismo se arraigó en la economía y en las estructuras políticas, legales y culturales del país, trascendiendo fronteras geográficas y políticas. (Romero, 2014. pp. 59-131)

El pensamiento neoliberal ha moldeado la forma en la cual entendemos y actuamos en el mundo, de tal forma que este modelo ha instaurado un sistema de normas en el cual se han logrado normalizar los contextos de la existencia de los seres humanos, hasta invisibilizar una forma de racionalización neoliberal, que ha impuesto los valores del modelo enajenando su interiorización en la vida cotidiana y normalizándolos. Luego se desarrolla un imaginario en el cual los valores se incorporan en la mente y se interiorizan para su aplicación en la vida cotidiana. Estos valores influyen en la forma en que las personas perciben el mundo, ya que el éxito se define en función de las posesiones materiales y el consumo, los cuales se consideran triunfos en la competencia. Se cree que el éxito se alcanza al acumular méritos a través del trabajo y el esfuerzo.

1.4 Perspectivas económica, social y política

1.4.1 Surgimiento y desarrollo en México, origen del neoliberalismo educativo.

Uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la educación mexicana fue el crecimiento demográfico a partir de la década de los años 50´s. Esta tendencia, que se mantuvo

con una tasa del 3% anual, provocó un aumento significativo en la matrícula escolar. En 1970, la matrícula nacional había aumentado prácticamente al doble, lo que requirió una ampliación de la planta docente.

Este hecho tuvo un impacto significativo en el trabajo académico. Por un lado, la necesidad de atender a una población estudiantil más numerosa obligó a los académicos a desarrollar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, el aumento de la competencia por las plazas docentes hizo que los académicos tuvieran que mejorar sus competencias profesionales.

En suma, el crecimiento demográfico de la segunda mitad del siglo XX fue un factor clave en el desarrollo del trabajo académico en México. Este acontecimiento impulsó la innovación educativa y la profesionalización de los académicos.

Figura 2.

Evolución de la matrícula estudiantil en la educación superior.

Fuente: Casillas, 1990 (en Gil Antón. 1992, p.34)

Año	Matrícula
1960	78,753
1965	130,933
1970	251,054
1975	478,029
1986	731,291

La educación en México durante la segunda mitad del siglo XX fue un medio de movilidad social. Esta situación generó un crecimiento significativo en la demanda educativa, que se vio evidenciado en el aumento de la matrícula escolar.

Este fenómeno se vio impulsado por el movimiento estudiantil de 1968. La represión del gobierno al movimiento provocó un aumento de la tensión social y un cuestionamiento al régimen autoritario. Como resultado, el movimiento estudiantil propició una apertura más democrática del régimen, lo que se tradujo en una mayor inversión en educación.

De acuerdo con Olac Fuentes (2015) la educación en el discurso gubernamental significó una revalorización constante, considerada un elemento civilizador y la vía de la igualación social.

> Los discursos públicos hacia la educación superior tuvieron como sustento al desarrollismo y a las teorías del capital humano. En este sentido se intentó hacer corresponder a los sistemas de formación de recursos humanos con la producción y con el mercado de trabajo en el marco de la estrategia global de desarrollo. (pp.131-135)

En la segunda mitad del siglo XX, el gobierno mexicano impulsó la educación técnica como una vía para promover el desarrollo económico del país. Sin embargo, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, la educación superior comenzó a percibirse como un problema debido al crecimiento exponencial de la demanda de servicios educativos, lo cual dependía significativamente del gasto estatal.

En 1970, el gobierno de Luis Echeverría Álvarez tomó medidas concretas para enfrentar estos desafíos. Se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el objetivo de fomentar la investigación científica y tecnológica. Además, se realizaron modificaciones en la Secretaría de Educación Pública (SEP) para mejorar la gestión de la educación superior. Ese mismo año, se promulgó la *Ley Federal de Educación*, que estableció cuatro orientaciones clave para la educación en México:

> (…) “el impulso sostenido al crecimiento del sistema; la centralización de las relaciones económicas y políticas de las instituciones en el gobierno federal y no en los gobiernos locales; la aplicación de una política inductiva para la modernización de su

> organización administrativa y académica; y el establecimiento de mecanismos de control y negociación para regular los conflictos en los centros de enseñanza" (Fuentes, 1989, p.52)

Como respuesta a estas orientaciones, en 1974 se funda la UAM con modelos humboldtiano, departamental, como institución prototipo.

El presidente José López Portillo, establece un sistema permanente de planeación de la educación superior y se fundan varias universidades públicas en los estados y como una política relevante para la formación y profesionalización de docentes, la Universidad Pedagógica Nacional (área de investigación y área de docencia con contratación de profesores de asignatura Monitores del Sistema de Educación a Distancia, SEAD -educación abierta- y profesores de carrera, más adelante). En este periodo se federalizan los subsidios de las universidades.

1.4.2 Hallazgos, en el estado de la investigación en la UPN

En 1997, el Dr. Pablo Latapí realizó un estudio titulado *"La investigación educativa en la UPN: un estudio sobre los factores que influyen en su desarrollo"*. Este estudio analizó los principales factores que influían en el desarrollo de la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Para ello, se llevó a cabo una encuesta a 1500 académicos de la UPN, además de entrevistas a expertos en investigación educativa. Los hallazgos principales del estudio fueron los siguientes:

- La investigación en la UPN era un campo en desarrollo, relativamente joven, con un crecimiento significativo en los últimos años. Sin embargo, aún existían desafíos para que la investigación alcanzara su máximo potencial.
- La investigación en la UPN estaba concentrada en áreas como la educación, la pedagogía y la psicología, debido a que estas áreas estaban más relacionadas con la misión de la UPN.

- La investigación en la UPN era impulsada principalmente por académicos individuales, más que por grupos o centros de investigación, lo cual se explicaba por la estructura organizativa de la UPN que dificultaba la colaboración entre académicos.

El estudio también encontró que varios factores influían en el desarrollo de la investigación en la UPN:

- La formación académica de los investigadores: los académicos con formación en investigación eran más propensos a realizar investigaciones.
- El apoyo institucional: en términos de recursos y oportunidades, era fundamental para el desarrollo de la investigación.
- La cultura organizacional: una cultura que valorara la investigación era esencial para su desarrollo.

Basado en estos hallazgos, el estudio ofreció varias recomendaciones para el desarrollo de la investigación en la UPN:

- Fortalecer la formación académica en investigación: la UPN debía ofrecer programas de formación en investigación para académicos, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado.
- Incrementar el apoyo institucional a la investigación: la UPN debía destinar más recursos a la investigación, en términos de becas, infraestructura y apoyo administrativo.
- Promover una cultura organizacional que valore la investigación: la UPN debía crear una cultura que promoviera la investigación, reconociendo y recompensando el trabajo de los académicos investigadores.

El estudio del Dr. Latapí representó una contribución importante para entender el estado de la investigación en la UPN. Sus hallazgos proporcionaron información valiosa para el desarrollo de políticas y estrategias que permitieran a la UPN alcanzar su máximo potencial en el campo de la investigación educativa.

Los hallazgos indicaron que la investigación en la UPN tenía un potencial significativo para crecer, aunque era necesario abordar los desafíos identificados, como la concentración de la investigación en algunas áreas y la dependencia de académicos individuales. El apoyo institucional y una cultura organizacional favorable eran fundamentales para el desarrollo de la investigación. La UPN debía destinar más recursos a la investigación y crear una cultura que promoviera y reconociera el trabajo de los investigadores.

Las recomendaciones del estudio del Dr. Latapí eran específicas y factibles. Si se llevaban a cabo, ayudarían a la UPN a alcanzar su máximo potencial en el campo de la investigación educativa. La UPN debía fortalecer la formación en investigación de los académicos y aumentar el apoyo institucional a la investigación para crear un entorno más favorable.

Desde finales de la década de los 80´s, se construyó una cultura académica en la que la docencia se complementaba con otras funciones que mejoraban la condición salarial de los académicos. Surgieron mecanismos para promover la investigación y recompensas económicas, reguladas por organismos como el CONACYT y programas como el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES, creado en 1990), además de los programas de estímulos de las propias instituciones financiados con presupuesto federal.

1.5 El neoliberalismo educativo, libertad y otros conceptos.

Díez (2018) argumenta que el neoliberalismo ha convertido la educación en una mercancía sujeta a la regulación del mercado, lo que ha generado efectos adversos en cuanto a la libertad, la equidad y la calidad de la enseñanza.

Según Díez, el neoliberalismo ha restringido la libertad en el ámbito educativo al considerar la educación como un bien privado adquirible por individuos. Esta perspectiva ha impulsado la privatización y comercialización de la educación, limitando así las opciones disponibles para los estudiantes. Además, ha fomentado una cultura de competencia y rendimiento que desincentiva la experimentación y la innovación educativa, coartando la libertad de los docentes en el desarrollo de su labor pedagógica.

El autor también sostiene que el neoliberalismo ha intensificado las desigualdades en la educación, al vincular la calidad de la enseñanza con el nivel socioeconómico de las familias. Esto ha resultado en mayor segregación educativa y en la reducción de oportunidades para estudiantes de bajos recursos. La disminución del gasto público en educación, promovida por el neoliberalismo, ha influido negativamente la calidad de la educación pública, afectando principalmente a los estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos, quienes dependen en mayor medida de la educación pública.

Además, el autor argumenta que el neoliberalismo ha mermado la calidad educativa al convertir la educación en una mercancía orientada a la rentabilidad. Esta orientación ha llevado a la reducción de recursos disponibles para la enseñanza, repercutiendo negativamente en la calidad de la educación y promoviendo una cultura de evaluación estandarizada que obstaculiza la creatividad y la reflexión en el ámbito educativo.

El enfoque neoliberal en la educación ha tenido un impacto adverso en aspectos fundamentales como la libertad, la equidad y la calidad educativa, al transformarla en una

mercancía regulada por el mercado, lo que ha limitado las opciones de los estudiantes, acentuado las desigualdades y disminuido la calidad de la enseñanza.

Es esencial entender que el neoliberalismo es un modelo político-económico que ha permeado todas las dimensiones sociales, construyendo estructuras adaptables a cualquier realidad. Este modelo, basado en la libertad de mercado y la libertad individual, ha influido en todas las estructuras sociopolíticas, económicas, educativas, jurídicas y psicológicas. Por ende, necesitamos comprender cómo hemos asumido este modelo y cómo vivimos cotidianamente dentro de él.

1.6 Organismos evaluadores de educación superior

Para definir la naturaleza de los organismos evaluadores en torno a la educación superior es importante entender que la evaluación es una categoría fundamental del paradigma neoliberal, se basa en la idea de que la educación es un bien económico que debe ser evaluado en términos de su rentabilidad, se utiliza para medir el rendimiento de las instituciones y los estudiantes, y para asignar recursos de acuerdo con los resultados, o acceder a financiamiento que ofrece el mercado, las instituciones y organismos financieros (Banco Mundial, OCDE)

En el mercado educativo, la evaluación se utiliza para promover la competencia entre las instituciones educativas, los resultados de las evaluaciones se utilizan para comparar las instituciones educativas y para clasificarlas en una jerarquía. Esto crea una presión sobre las instituciones educativas para que se adapten a las demandas del mercado y para que ofrezcan una educación de mayor calidad.

La evaluación también se utiliza para promover la privatización de la educación. Los resultados de las evaluaciones en ocasiones son utilizados para justificar la concesión de recursos públicos a las instituciones privadas. Esto puede conducir a una disminución de los recursos

públicos a las instituciones públicas, lo que puede dificultar el acceso a los estudiantes de bajos recursos.

Desde el modelo basado en la apología de libertad individual, la evaluación se centra en los resultados académicos de los estudiantes. Los indicadores de rendimiento suelen centrarse en las pruebas estandarizadas y en los resultados de los exámenes. Estos indicadores pueden llevar a una visión instrumental de la educación, en la que la educación se considera como un medio para alcanzar un objetivo, como la eficiencia terminal y la titulación.

El enfoque de este trabajo se centra en el desarrollo de la profesión académica, por ello, se consideran los organismos evaluadores que atañen al trabajo académico, como el CONACYT, que opera el SNI; y la Comisión de Becas de la UPN, que opera el Estímulo al Desempeño Académico y el Estímulo por Exclusividad. Estos organismos evalúan el trabajo que desarrollan los académicos en la universidad, según sus criterios internos.

1.6.1 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Desde su fundación el 29 de diciembre de 1970, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha desempeñado un papel fundamental en México como la institución gubernamental encargada de establecer políticas públicas relacionadas con las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación. Su misión principal es fortalecer la soberanía científica y la independencia tecnológica de México, guiado por principios fundamentales como el humanismo, la equidad, el bienestar social, la preservación del medio ambiente y la conservación del patrimonio biocultural.

El CONACYT, en su rol central en este sector, tiene la responsabilidad de definir, coordinar y articular las estrategias y capacidades nacionales en investigación científica, desarrollo

tecnológico e innovación en todo el país. Esto incluye el impulso de la ciencia básica y la investigación de vanguardia, así como la formulación de agendas prioritarias de investigación que abordan los desafíos nacionales más apremiantes en áreas como la salud, la energía, el agua, la seguridad alimentaria, la seguridad humana, la vivienda, los sistemas socio-ecológicos, la educación y la cultura, todos ellos temas centrales en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).

Además, el CONACYT juega un papel esencial al coordinar el sistema de Centros Públicos de Investigación, compuesto por veintiséis instituciones de reconocimiento nacional e internacional. También apoya activamente a la comunidad científica a través de diversas convocatorias de becas, tanto a nivel nacional como internacional, beneficiando a más de 85,000 estudiantes anualmente. Del mismo modo, estimula la labor científica de más de 36,000 investigadores consolidados que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores y el Programa Investigadoras e Investigadores por México.

Al cabo de la historia, el CONACYT ha desempeñado un papel fundamental en el fomento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en México, contribuyendo al avance del conocimiento y a la solución de los desafíos más apremiantes del país en una variedad de campos clave para el desarrollo y el bienestar de la sociedad mexicana.

Nota. (Modificación de nombre a CONAHCYT)

> El entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) cambió su nombre a Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) con la entrada en vigor de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2023 y el cambio se hizo efectivo el 9 de mayo de 2023)

1.6.2 PRODEP.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) es un programa institucional que tiene por objetivos:

> a)Profesionalizar a las/los PTC otorgando apoyos -en un esquema en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades-, para los que cuenten con el perfil deseable, para realizar estudios de posgrado de alta calidad, apoyos para la incorporación de nuevos/as profesores/as de tiempo completo y reincorporación de exbecarios / as, así como reconocimientos y/o apoyos a Profesores/as de Tiempo Completo que logran el perfil deseable y la consolidación de los Cuerpos Académicos, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.
>
> b) Coadyuvar a que las Universidades Interculturales, a través del apoyo de proyectos integrales impulsen la calidad de su capacidad y competitividad académicas y de sus principales procesos de gestión y de vinculación comunitaria (PRODEP. 2023).

1.6.3 Becas UPN: Estímulo al desempeño Docente y Beca de Fomento a la Docencia.

El Estímulo al Desempeño Docente tiene como propósito reconocer la calidad, la dedicación y la permanencia de las profesoras/es de carrera al igual que de las y los técnicos académicos, ello para estimular la calidad en el desempeño de sus actividades. Este beneficio se sujeta al *Reglamento para el Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente del Personal Académico de la Unidad Ajusco y Unidades UPN en el D.F.* y al Sistema de Evaluación del Desempeño Docente (SEDD) elaborado por la UPN, con base en los *Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior*, establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Estímulo al Desempeño Docente es para profesoras/es de carrera, así como las y los técnicas/os académicos, de base y con tiempo completo, asociados o titulares, con antigüedad mínima de dos años como académica o académico dictaminado.

El Estímulo al Desempeño Docente es una retribución adicional al salario que se cuenta por un año fiscal a partir del 1º de abril de cada año, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1 de los *Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior*.
(Recuperado de la Convocatoria 2021, publicada el 30 de abril de 2021)

1.6.3.1 ¿Cómo se caracteriza el trabajo académico, para la obtención de la beca de fomento a la docencia? En principio se considera en el *Reglamento del Estímulo para el fomento a la Docencia en la Universidad Pedagógica Nacional y Unidades UPN en la Ciudad de México* en el artículo 3 (Gaceta UPN No. 142:p.12-17).

> (…) Art. 3. Para los efectos del presente reglamento se entenderá como:
>
> (…) V. DOCENCIA, función sustantiva de la Universidad desarrollada por el profesorado a cargo de un grupo de estudiantes. Puede ser docencia curricular (que forma parte de los planes y programas de estudio) y docencia no curricular (que forma parte de programas de actualización, capacitación, nivelación, cursos aislados, diplomados, etcétera);

Al respecto, se plantea que se contempla dentro del reglamento de esta prerrogativa lo señalado en los siguientes artículos:

> (…) Art. 5. El estímulo es un apoyo económico que se otorga únicamente a miembros del personal académico de la Universidad en activo, mientras cuenten con nombramiento vigente, ya sean asociados o titulares, de base o interinos, de tiempo

completo o de tiempo parcial o por asignatura, y que imparten docencia en sus diferentes modalidades: escolarizada, no escolarizada y mixta.

Art. 6. El estímulo se otorgará semestralmente al personal académico que cubra cuando menos 24 horas de docencia curricular en el semestre previo anterior a la emisión de cada convocatoria.

(…) Art. 8. Contar con un mínimo de 90% de asistencia en cada curso impartido, registrada en los controles oficiales de la Universidad en los que se consigne la asistencia a clases. Para acreditar el cumplimiento de la asistencia mínima requerida no serán consideradas como inasistencias las faltas justificadas por enfermedad con incapacidad médica expedida por el ISSSTE; la asistencia a actividades académicas autorizadas y las comisiones institucionales, avaladas en ambos casos por el oficio de comisión respectivo; así como el ejercicio de días económicos.

Art. 9. Haber entregado oportunamente las actas de evaluación, debidamente llenadas y firmadas, dentro del plazo establecido para tal efecto. En el caso de cursos no curriculares debe presentarse la constancia respectiva.

(…) Art. 15. El número total de horas consideradas para el estímulo se integra con la suma de las que correspondan a los cursos impartidos y concluidos en cada semestre en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado en cualquiera de sus modalidades, al que se suman las horas del PIT y de los cursos impartidos en el CAE, así como aquellas de cursos y diplomados de extensión universitaria, en su caso. Art. 16. El estímulo sólo considera aquellos cursos curriculares que cumplan con un mínimo de 24 horas en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta. En todos los casos los cursos en las diversas modalidades deben estar registrados y dictaminados por la Universidad como parte de un plan de estudios vigente.

De acuerdo con el Reglamento de este estímulo, se fomenta la docencia en tanto a la asistencia, gestión y cumplimiento temporal de la presentación de calificaciones, actas, y asistencias.

Figura 3

Niveles de docencia.Cuadro obtenido de la Gaceta UPN no.142, Reglamento del Estímulo para el Fomento a la Docencia. (p. 13)

RANGO H/S/M
I: 24-40
II: 41-80
III: 81-120
IV: 121-160
V: 161-200
VI: 201-270
VII: 271 o más

La participación en este sentido es mayoritaria en virtud de que los profesores inscriben de acuerdo con su contrato de tiempo completo, medio tiempo u horas, los tiempos asignados. Es un estímulo que fortalece la actividad docente, ya prevista en su contrato.

> (…) Art. 23. El estímulo se otorga en tres niveles de acuerdo con el grado académico del solicitante: A: licenciatura, B: maestría y C: doctorado; así como en siete rangos, de acuerdo con el número total de horas dedicadas a la docencia:

Finalmente, éste apoyo señala en su Reglamento que existe compatibilidad con otros apoyos.

> (…) Art. 26. El estímulo es compatible con el Estímulo por Exclusividad, el Estímulo al Desempeño Académico y la Beca para Estudios de Posgrado (Gaceta UPN No. 142:p.12-17).

1.6.3.2 ¿Cómo se caracteriza el trabajo académico para la obtención del Estímulo al desempeño docente? Con referencia a la convocatoria publicada en 2021, se estipulan los requisitos para ser candidato al Estimulo, de acuerdo con lo siguiente:

Es importante mencionar que, inician con la declaración bajo protesta de decir verdad, que se aceptarán los documentos en archivo electrónico con firma electrónica, cadena y sello digital o en su caso, escaneadas con firma autógrafa.

1. Ser profesor o profesora de carrera o personal técnico académico, de base y tiempo completo, asociado o titular, al momento de la solicitud.

2. Tener al menos dos años de antigüedad como docente dictaminado en la Unidad Ajusco o en alguna de las Unidades UPN en la Ciudad de México (UPN-CDMX) al día 1o de abril de 2021.

3. Quienes solicitan por primera vez este estímulo deberán anexar fotocopia del dictamen de la CAD, quien les otorgó la base y tiempo completo, así como del último grado académico que poseen.

4. Haber impartido cuando menos 96 horas de docencia por año, en los programas educativos de su Unidad de adscripción, que deben incluir como mínimo un grupo de nivel licenciatura.

5. En el caso de las y los técnicos académicos dedicados a actividades de biblioteca y apoyo académico, y de difusión cultural y extensión universitaria, la docencia no es requisito indispensable en virtud de la especificidad de sus funciones.

6. Enviar debidamente requisitado el archivo del formato de solicitud de asignación del Estímulo al Desempeño Académico 2021.

7. Enviar debidamente requisitado el archivo de la carta compromiso de no trabajar más de 8 horas semanales en otra institución pública o privada. Se hace un llamado para que quien no cumpla con este requisito se abstenga de presentar su solicitud.

De acuerdo con lo anterior y el nivel de puntaje, se determinan los siguientes montos:

Figura 4

Montos de los Estímulos. Cuadro obtenido de la Convocatoria del Estímulo al Desempeño Académico

NIVEL	PUNTAJES	MONTO MENSUAL
1	76 a 132	$2,688.60
2	133 a 194	$5,377.20
3	195 en adelante	$8,065.80

A partir de los datos obtenidos a través de la Unidad de Transparencia de la UPN, se visualiza con base en un reporte correspondiente al año 2021 la labor de los académicos, la cual plantea un modelo de institución en la que la docencia es una actividad principal y además la valora como la principal actividad contractual, la universidad dispone de un *Estímulo al desempeño docente* que se configura en un mercado endógeno (Mi), en él, de acuerdo con el reporte, participaron en 2021un total de 410 docentes; en la misma base se reporta otra de los estímulos internos otorgados por la universidad denominado *Estímulo al desempeño académico*, en el cual participaron 136 académicos de los 410 participantes, en el otro estimulo, es decir, el 33.17% es decir una tercera parte participa en ambos estímulos, cuya implicación considera el trabajo de investigación además de la docencia, por lo que contaron con ambos beneficios.

1.7 Caracterización del trabajo académico (TA).

El Trabajo Académico (TA) es un bien intelectual y un servicio educativo que va más allá de la enseñanza, investigación y difusión. Incorpora los conceptos de libertad y justicia social no como conceptos abstractos, sino como principios que surgen de la subjetividad del académico y se hacen presentes en cada acción en su práctica. El académico se convierte en un agente político constante, contribuyendo no solo a la transmisión del conocimiento, sino también promoviendo la

libertad y la justicia social. A través de su trabajo, moldea las mentes de sus alumnos y forma estudiantes que contribuyen a una sociedad equitativa, justa y libre.

Es fundamental entender que el capitalismo en su fase neoliberal estructura las relaciones sociales en las que formamos parte, por lo que también están presentes en el campo de los académicos, visibles en sus ideologías, en sus creencias, en sus prácticas, en las cuales incorporan desde sus subjetividades sus modelos de libertad, equidad y justicia, categorías que se materializan en el desarrollo de su trabajo y que otorgan una identidad factible en su caracterización a través de etiquetas que conforman la construcción de las tipologías.

El neoliberalismo desafía la libertad del académico, en su práctica, asume identidades y genera acciones políticas en el marco de la libertad que el neoliberalismo académico le confiere. A través de su narrativa, el académico también ejerce política a través de la justicia social, evidencindo el tipo de sociedad que quisiera formar.

En ese sentido, el académico, no es solo un educador o investigador, sino un agente de cambio que asume diversas identidades, que se pueden caracterizar e interpretar en las tipologías.

Cada una de estas identidades se manifiesta en sus acciones políticas, que son una extensión de su práctica académica. El papel de defensor de la justicia social se traslada al campo académico, el cual cuenta con sus propias recursos y herramientas ideológicas para moldear una forma de *status quo*, desde su campo de acción en el mundo académico.

En el marco del neoliberalismo académico, un sistema que promueve la calidad, evaluación, financiamiento, competencia, eficacia-eficiencia, ranking, individualismo, productivismo, rentabilidad, pertinencia y autonomía. Aunque este sistema confiere cierta libertad al académico, también ejerce presión por publicar, la competencia por la financiación, la vigilancia de la producción laboral e intelectual, las metas y requisitos para los puntajes en el mercado de estímulos y reconocimientos y la creciente mercantilización de las actividades en la profesión

académica, limitan la libertad de los académicos y construyen una idea de justicia académica, desde sus propias subjetividades y creencias, las cuales no necesariamente conducen una dimensión de justicia social.

El académico utiliza su narrativa y ejerce políticas desde su práctica, en sus clases, en el desarrollo de su trabajo, el académico imagina un modelo social y moldea desde su trabajo el tipo de sociedad en la que le gustaría vivir y trabajar. El TA es un acto de resistencia y esperanza ya que, incluso en un mundo neoliberal, la educación sigue siendo un medio para el cambio social.

1.7.1 Caracterización de la docencia.

El objeto de trabajo del docente se enfoca en la formación de profesionales de nivel superior para el mercado de trabajo. La docencia se caracteriza por ser una profesión que está sujeta a mecanismos de ingreso laboral para ejercerla, se requieren ciertos grados académicos y competencias intelectuales, vocación por la enseñanza, valores humanos necesarios para la enseñanza, se establece una relación contractual, la docencia se ciñe a diferentes prácticas que se van adaptando, transformando y aprendiendo a partir de la realidad, los momentos sociohistóricos y el programa por impartir requieren diferentes capacidades del docente así como su preparación en relación con las características del grupo y el número de horas a impartir. Establecer la didáctica, el control y coordinación del grupo son actividades inherentes.

Desde la perspectiva del contrato laboral del docente, para ser profesor de carrera se requiere de medio tiempo o tiempo completo dedicado a la institución contratante. No obstante, la mayoría del total de este perfil laboral, son contratados por horas, lo cual para el trabajador académico implica sumar contratos por horas en varias instituciones.

1.7.2 Caracterización de la investigación.

La investigación científica se refiere a la generación responsable y ética de conocimiento nuevo e innovador en campos específicos. Esto se realiza a través de un proceso riguroso de indagación, basado en la revisión de literatura especializada y el método científico. Los hallazgos de la investigación deben comunicarse de manera clara y con solidez metodológica, mediante la publicación de informes, artículos, ponencias u otros productos académicos validados por pares.

La producción y difusión del conocimiento científico debe buscar un diálogo constructivo entre la comunidad investigadora. Es fundamental valorar la originalidad y calidad de las investigaciones, más allá de cumplir con metas cuantitativas. Solo de esta forma se podrá avanzar de forma sostenida en el descubrimiento de nuevas comprensiones que respondan a problemas relevantes y mejoren las condiciones de vida. Los investigadores deben asumir su responsabilidad ética y social de generar conocimiento útil para la sociedad de forma responsable.

De acuerdo con Gil Antón & Contreras (2018, p.1-8) La investigación debe tener un enfoque de indagación original y no limitarse a reproducir otros estudios de forma ampliada con el propósito de obtener puntajes. Desafortunadamente, en la actualidad es cada vez menos común encontrar producciones que generen conocimiento realmente nuevo, debido a la presión por cumplir con métricas en sistemas como el SNI.

La producción científica está influenciada por factores contextuales. Las instituciones de educación superior e investigación suelen contar con programas de estímulos y reconocimientos que, si bien buscan fomentar la actividad intelectual, también han propiciado prácticas de sobreproducción y falta de originalidad. (Gil Antón & Contreras, 2018, pp.9-18)

Esto se debe en parte a que los salarios académicos no han crecido más allá de la inflación. Esto ha llevado a los investigadores a depender cada vez más de ingresos adicionales obtenidos a través de sus producciones, cumpliendo con requisitos cuantitativos antes que cualitativos.

De este modo, se ha consolidado una cultura en la cual recompensa el cortoplacismo y la reproductividad, en detrimento de la indagación pionera que genera aportes novedosos al acervo del conocimiento. Es necesario reflexionar sobre cómo recuperar el verdadero espíritu de la investigación científica.

La producción científica estuvo influenciada por diversas dimensiones políticas, económicas y sociales. Las instituciones de formación profesional e investigación, a menudo, tenían programas de estímulos y recompensas para fomentar la creación de productos académicos. Esto llevó a la creación de estructuras de mercado para la investigación y la producción académica.

Desde la década de 1990, los salarios contractuales de los académicos no aumentaron más allá del porcentaje inflacionario. Esta situación obligó a muchos académicos a buscar ingresos adicionales mediante su participación en programas como PRODEP y organismos como CONAHCYT. Estos programas ofrecían estímulos y apoyos que podían duplicar sus salarios contractuales, además de proporcionar reconocimiento y prestigio intelectual por sus contribuciones científicas.

La investigación se convirtió en un modelo alternativo para obtener ingresos adicionales, prestigio y la oportunidad de aportar conocimiento a la ciencia. Este comportamiento se normalizó y se consideró una práctica común en el ámbito académico. Como resultado, se estableció una nueva escala de valores centrada en la productividad, evaluación, calidad y competencia, alineada con los objetivos de los programas de producción académica.

1.7.3 Caracterización de la difusión.

La difusión del conocimiento científico es muy importante. Los investigadores comparten sus hallazgos para que sus descubrimientos se conozcan más allá de los repositorios y bibliotecas.

Sin embargo, en la actualidad el proceso de difusión también se ve influenciado por una tendencia a valorar la cantidad sobre la calidad.

Algunas formas comunes de difusión académica son publicar artículos en revistas especializadas, presentar estudios en conferencias, escribir libros y capítulos, usar repositorios digitales, conocidos como *papers* y plataformas académicas, así como divulgar en medios y redes sociales.

Publicar en revistas revisadas por expertos es importante para que otros científicos conozcan y utilicen el trabajo. Sin embargo, en sistemas como el SNI de México, publicar suma puntos y esto lleva a que los investigadores se inclinen más a buscar dónde publicar.

Asistir a conferencias es útil para intercambiar ideas, pero también otorga puntos en el SNI, creando presión para asistir a más eventos, lo mismo ocurre con libros, plataformas académicas y divulgación, ya que el número de publicaciones o descargas influye en la evaluación.

La difusión es clave para el progreso de la ciencia y la sociedad. Pero en un contexto en el que se recompensa lo cuantitativo, la presión por obtener puntos puede desviar la atención de la calidad de la investigación. Es importante reconocer estos efectos y asegurar que el verdadero valor del conocimiento científico no se pierda.

1.8 El Sistema Educativo Nacional

La historia del Sistema Educativo Nacional (SEN) de México en la fase del modelo neoliberal evidencia transformaciones significativas en las políticas educativas del país. Esta etapa se caracteriza por la influencia de políticas económicas y sociales que promueven la reducción del papel del Estado en la educación y el fomento de la competencia y la privatización en el sector.

Durante la década de 1980, México enfrentó una crisis económica que llevó a la aplicación de políticas de ajuste estructural bajo la dirección del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco

Mundial. Estas políticas incluyeron la reducción del gasto público en educación, la descentralización del sistema educativo y la promoción de la competencia y la evaluación estandarizada.

El modelo neoliberal en México ha influido en la configuración política del SEN de múltiples maneras. La descentralización, por ejemplo, transfirió la responsabilidad de la educación a los gobiernos estatales y municipales, lo que generó disparidades en la calidad y el acceso a la educación entre las diferentes regiones del país. La competencia se introdujo a través de mecanismos como la evaluación estandarizada, que ha llevado a una cultura de "enseñar para el examen" en lugar de fomentar un aprendizaje significativo. (Torres. 2001: p.30)

En la actualidad el Sistema Educativo nacional (SEN) en la fase neoliberal se enfrenta a desafíos significativos. Aunque se han logrado avances en la expansión de la cobertura educativa, persisten desigualdades en el acceso y la calidad de la educación. Además, la privatización ha ganado terreno con la proliferación de instituciones educativas privadas que compiten con las públicas.

La evaluación continua es una característica central del sistema actual, pero ha generado críticas debido a su enfoque en resultados cuantitativos en lugar de un análisis más profundo de la calidad educativa. Los docentes se ven presionados para centrarse en la preparación de los estudiantes para pruebas estandarizadas, lo que limita su capacidad para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.

El Sistema Educativo Nacional en la fase del modelo neoliberal en México ha experimentado cambios significativos en las políticas educativas, la configuración política y la realidad actual, si bien se han logrado avances en términos de cobertura, persisten desafíos relacionados con la calidad, la equidad y el papel de la privatización en la educación mexicana. El debate sobre el

modelo educativo y su impacto en la sociedad continúa siendo un tema importante en el ámbito educativo mexicano (Díaz-Barriga. F.1995: pp.147-170).

Durante la crisis económica de la década de 1980, el gobierno mexicano se vio obligado a establecer políticas de austeridad que afectaron los presupuestos destinados a las universidades públicas, incluyendo la UPN. Ante esta situación, la institución tuvo que buscar fuentes de financiamiento externo a través de proyectos de investigación y consultoría.

Este cambio en la adquisición de recursos conllevó una reorientación en el enfoque de la investigación, la cual se centró en la solución pragmática de problemas concretos y en satisfacer las demandas del mercado. Se desarrollaron programas para evaluar el desempeño de los académicos, con el objetivo de identificar y recompensar a los más productivos, fomentando así la eficiencia y la productividad.

También se impulsó la creación de centros de investigación aplicada y la vinculación con empresas e instituciones del sector productivo. Esto permitió generar proyectos de investigación con un impacto directo en dicho sector. Además, se promovieron programas de capacitación para los académicos, con el fin de actualizar sus conocimientos y habilidades de acuerdo con las nuevas demandas del mercado laboral (Valenti, 2018, p. 35-45).

Por otro lado, se consolidó la implementación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creado en 1984. Este sistema introdujo un enfoque meritocrático y orientado a la competitividad, mediante la evaluación y el reconocimiento de la productividad individual de los investigadores. La UPN se integró al SNI, adoptando así este sistema de evaluación basado en la producción científica y tecnológica.

1.9 Calidad y trabajo académico en la *Ley General de Educación Superior*. (2021)

La *Ley General de Educación Superior* de 2021 en México representa un cambio significativo en la regulación y mejora del sistema de educación superior en el país. Uno de los aspectos centrales de esta ley es la promoción de la calidad en la educación superior y el fortalecimiento del trabajo académico en las instituciones de educación superior (IES).

La ley establece un marco legal para garantizar la "calidad de la educación superior en México". Esto incluye la creación de sistemas de evaluación y acreditación que permiten a las IES medir y mejorar su calidad educativa. Además, se enfatiza la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones para garantizar que cumplan con los estándares de calidad requeridos.

En términos de trabajo académico, la ley promueve la profesionalización y la formación continua de los docentes universitarios. Esto se logra a través de la creación de programas de desarrollo profesional y la promoción de la investigación y la innovación en la enseñanza. La ley también enfatiza la importancia de la participación de los docentes en actividades de actualización y formación continua.

Además, la ley establece disposiciones para promover la investigación científica y tecnológica en las IES, fomentando la creación de proyectos de investigación y la colaboración con el sector empresarial y otros actores relevantes. Se busca fortalecer la vinculación entre la academia y la industria para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico.

La *Ley General de Educación Superior* de 2021 en México pone un fuerte énfasis en la calidad de la educación superior y el trabajo académico. A través de la regulación y la promoción de estándares de calidad, así como la inversión en la formación y profesionalización de los docentes, se busca mejorar la educación superior en México y fortalecer la contribución de las IES a la sociedad y la economía.

1.10 Reflexión del capítulo

Se puede destacar que las políticas educativas institucionales para la educación superior, llevadas a cabo en el contexto del neoliberalismo mexicano, tuvieron un impacto significativo en la configuración del trabajo académico en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

En el periodo del gobierno de Miguel de la Madrid, se dieron los primeros indicios de la aplicación de políticas neoliberales en el ámbito educativo. Debido a la crisis económica, se redujeron los presupuestos de las universidades públicas, como la UPN, obligándolas a buscar financiamiento externo mediante proyectos de investigación y consultoría. Esto reorientó el enfoque hacia la solución pragmática de problemas concretos y las demandas del mercado. Se fomentó la eficiencia y productividad a través de la evaluación del desempeño académico, recompensando a los más productivos. Simultáneamente, se impulsó la investigación aplicada y la vinculación con el sector productivo, creando centros de investigación y programas de capacitación acordes con el mercado laboral. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se consolidó, introduciendo un sistema de evaluación meritocrático y competitivo, basado en la producción científica y tecnológica individual.

En esta lógica, hubo programas respaldados por las políticas públicas, que posibilitaban la alternativa emergente de fortalecer el salario de los académicos en condiciones imposibles de incrementarse, para ello en las políticas públicas se diseñaron programas como el *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional* (PIFI), cuyo propósito consistía en fortalecer financieramente diferentes rubros enfocados al Desarrollo institucional, superación académica, flexibilización de planes y programas de estudio, mejora de la evaluación del aprendizaje, uso de tecnologías; y atención a recomendaciones emitidas por comités interinstitucionales de evaluación en los cuales participaban la OCDE, el FMI y el BID. Fue determinante el diseño de

indicadores cuantificables para poder medir el desempeño en materia de educación y poder valorar acciones de mejora desde la política.

Estos lineamientos, materializados en organismos como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se convirtieron en ejes centrales que definieron la forma de desarrollar el trabajo académico. Estos organismos introdujeron un enfoque meritocrático y orientado a la evaluación del desempeño de los académicos en áreas como docencia, investigación, difusión y gestión.

Dichas categorías adquirieron diferentes pesos y dimensiones, desde lo político y económico hasta lo ético, educativo, estratégico, psicológico y social. Estas políticas de evaluación del desempeño se convirtieron en el medio para participar en las reglas de la nueva Carrera Académica Nacional (CAN), a la cual los académicos de la UPN Ajusco quedaron sujetos.

Esta situación generó una tensión entre las demandas institucionales, regidas por estas políticas de evaluación, y las aspiraciones y valores personales de los propios académicos. Se estableció una dinámica en la cual el trabajo académico adquirió una configuración particular, determinada por la necesidad de cumplir con los criterios de desempeño establecidos, que se abordan en para reorganización de la universidad que se formalizaría hasta el 2004,

La UPN atendía en su modalidad escolarizada a los egresados de las escuelas normales básicas y de bachillerato general, mientras que a su modalidad abierta podían ingresar los maestros en servicio que no contaban con licenciatura. Así, según Moreno (2007), en 1983 el sistema abierto que ofrecía la licenciatura de educación básica para la nivelación de profesores en servicio representaba 96 por ciento del alumnado de la UPN.
(Perfiles Educativos V.40, No. 160 p.192)

2. LA REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO EN LA UPN

Para determinar la forma en que se reestructuró el trabajo académico en la UPN, es necesario considerar sus contextos históricos y sociopolíticos. En este sentido, el trabajo académico está sometido a diferentes condiciones económicas, políticas y sociales, las cuales se manifiestan a través de las estructuras que se forman en la universidad, en los académicos y en su trabajo.

Estas estructuras pueden abordarse desde diferentes enfoques sociológicos. Uno de los más relevantes es el de la sociología del trabajo, el cual estudia las relaciones entre el trabajo y la sociedad. Desde este enfoque, el trabajo académico puede ser entendido como una actividad social sujeta a las relaciones de poder y dominación existentes en la universidad.

El análisis del proceso de reestructuración del trabajo académico en la UPN es importante para comprender el entorno mediante el cual éste se reorganizó y comienza a desplegarse en sus diferentes categorías, la docencia, la investigación y la difusión, las cuales se inscriben en forma disgregada al mercado académico (MA), el cual alinea la forma de trabajar a los valores del modelo económico y se vincularán en lo sucesivo a la relación Evaluación-Calidad-Financiamiento.

2.1 UPN, la historia antecedente

Figura 5

Diagrama. Trayectos formativos de los docentes de educación básica en México (1925, 1978, 1984)

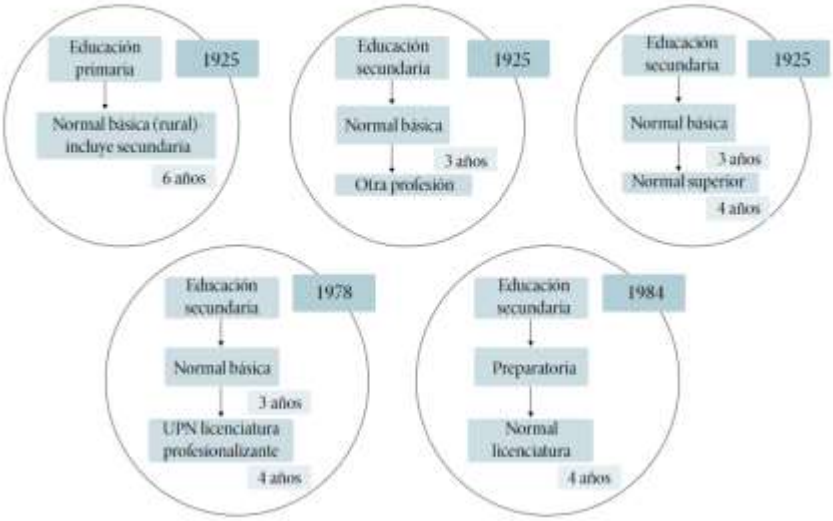

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución educativa, cuya importancia se sostiene en el trabajo académico que ha desarrollado desde su fundación, su papel inicial contribuyó a profesionalizar al magisterio en sus programas de educación superior (ES), hasta que las escuelas normales cambiaron a educación superior (ES) (D.O.F. Acuerdo del 23 de marzo de 1984), la UPN disminuyó su matrícula, pero fue el inicio de una modernización sustancial, la cual se gesta en diferentes momentos de su historia y contribuyendo desde su fundación en el año de 1979. En el año 1985, se hacen replanteamientos y en 1990, se perfila la descentralización de las unidades de la universidad, además se establecen los proyectos de los rectores. En el año 1992 se firma el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB), el cual también influyó para poner en la discusión el ejercicio de la UPN, ya que si bien no profesionalizaba a los normalistas en sus programas de licenciatura, reunía diferentes condiciones para descentralizar sus Unidades UPN, situadas fuera de la Ciudad de México, de modo que la operación, administración y financiamiento, se trasladó a los gobiernos de los estados respectivos, lo que modificó la naturaleza de la construcción de la universidad. Éstas actualizaciones y modificaciones, han sido registradas a través de los diferentes proyectos de las administraciones y que se denominan *Programas Integrales de Desarrollo Institucional* (PIDI).

La Universidad Pedagógica Nacional adoptó el modelo neoliberal de educación superior en un contexto particular y diferenciado de otras universidades, especialmente en términos jurídicos y financieros. Este proceso se enmarca en la política educativa de la década de los años 80, bajo el gobierno de Miguel de la Madrid, y la influencia de organismos internacionales que promovieron reformas neoliberales en la educación superior.

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988), México enfrentó una crisis económica que impulsó la adopción de políticas neoliberales. Estas políticas, recomendadas y condicionadas por organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), buscaban estabilizar la economía a través de la reducción del gasto público, la privatización de empresas estatales y la liberalización del mercado.

En el ámbito educativo, esto se tradujo en el desarrollo de reformas que buscaban hacer a las Instituciones de Educación Superior (IES) más eficientes y competitivas. Estas reformas se alineaban con los lineamientos promovidos por organismos multilaterales como la UNESCO, el Banco Mundial, el BID y la OCDE, que defendían un modelo de mercado para la educación superior.

Según Jiménez (2007, p.4-5), los organismos multilaterales establecieron ciertos rasgos que caracterizan el modelo de mercado dominante para la educación superior. Estos incluyen:

1. *Incorporación de la lógica del mercado:* Las IES comenzaron a fomentar la competencia tanto a nivel internacional, nacional e intrainstitucional. En el caso de la UPN, esto significó competir por recursos y reconocimiento en un entorno de financiamiento cada vez más escaso.
2. *Pertinencia y relevancia:* Las funciones de las IES debían alinearse con los requerimientos de la economía de mercado, promoviendo programas y proyectos que respondieran a las necesidades del sector privado y del mercado laboral.

3. *Control de calidad:* La evaluación y regulación de las IES se realizó a través de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Programas como PROMEP (hoy PRODEP) y PIFI fueron mecanismos para medir y asegurar la calidad académica, incentivando a los académicos a participar en ellos para obtener reconocimiento y financiamiento adicional.
4. *Eficiencia, eficacia y productividad:* Se promovieron reformas para hacer que las IES fueran más eficientes y productivas. En la UPN, esto se tradujo en una mayor presión sobre los académicos para publicar y participar en proyectos evaluados positivamente por estos programas.
5. *Desfinanciamiento y reordenamiento del financiamiento:* Las IES públicas enfrentaron recortes presupuestales, lo que las obligó a buscar fuentes alternativas de financiamiento, como proyectos de investigación financiados externamente y colaboraciones con el sector privado.
6. *Privatización, mercantilización y descentralización:* La educación superior se orientó hacia una mayor privatización y mercantilización. La descentralización de la UPN en la década de los años 90, aumentó la complejidad de su estructura, complicando la coordinación entre las distintas unidades académicas y afectando su capacidad para adaptarse a las nuevas exigencias.
7. *Adopción de un modelo empresarial de gestión*: Las IES adoptaron prácticas de gestión empresarial, enfocándose en la eficiencia y la rentabilidad. Esto cambió la forma en que se administraban los recursos y se evaluaba el desempeño académico.

Desde la perspectiva de Olivier (2024) la UPN Ajusco, debido a su historia institucional y estructura particular, asumió estas reformas de manera tardía y no logró consolidar plenamente todos los procesos. La falta de autonomía financiera y administrativa, en comparación con

universidades como la UNAM, limitó su capacidad para resistir y adaptarse a estos cambios. Esto resultó en una participación desigual y en desventajas frente a otras universidades que pudieron integrar estas reformas de manera más efectiva. (UPN, 2024, Coloquio de MDE, P.E. UPN Ajusco)

La dificultad para formalizar una nueva estructura en la Unidad Ajusco y las implicaciones con las demás unidades en la Ciudad de México evidencian los retos de la descentralización. Además, la presión para cumplir con las demandas de calidad académica y competitividad impuestas por los programas de estímulos creó tensiones y contradicciones internas.

La incursión de la UPN en el modelo neoliberal de educación superior estuvo marcada por su propia historia institucional. Llegó a esta fase de manera tardía y no logró consolidar todos los procesos, colocándose en complejas contradicciones frente a las demandas de calidad académica mediadas por esquemas de competitividad. Esto dejó a la UPN en desventaja frente a otras universidades, participando en un contexto de desigualdad.

2.2 Reorganización del trabajo académico en 2004 en la UPN

La reestructuración del trabajo académico en la UPN se enmarcó en el contexto del paradigma neoliberal, la globalización y la mercantilización de la educación superior. Estas directrices llevaron a un aumento de la presión sobre los académicos para incrementar su productividad y competitividad. Esto se tradujo en un aumento de las horas de trabajo, segmentación del trabajo académico, intensificación del trabajo y la disminución de su autonomía académica. A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo las condiciones históricas y sociopolíticas impactaron en la reestructuración del trabajo académico en la UPN:

- La creación de la UPN en 1978 se motivó por la necesidad de profesionalizar la educación básica en México. En ese momento, el trabajo académico en la UPN se caracterizó por su

orientación a la práctica docente y su fuerte compromiso social. Su papel inicial contribuyó a profesionalizar al magisterio a través de sus programas de educación superior.

- En 1984, la Educación Normal en su nivel básico y superior se elevó a un solo grado académico de educación superior (ES, licenciatura).
- En 1985, la UPN disminuyó su matrícula, dando paso a una discusión para sentar las bases de la modernización de la UPN y el replanteamiento de la forma del trabajo de sus académicos.
- En 1989, el rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), José Ángel Pescador Osuna, sometió a la institución a una evaluación institucional. Esta evaluación, apoyada por el Banco Mundial, tenía como objetivo identificar los problemas y desafíos de la UPN y proponer soluciones para mejorar su funcionamiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos fases. La primera fase, en 1989, se centró en la recopilación de información sobre la UPN. Esta información incluyó datos sobre la estructura, el funcionamiento y los resultados de la institución. La segunda fase, en 1990, se centró en el análisis de la información recopilada y la formulación de recomendaciones.

Los resultados de la evaluación identificaron una serie de problemas y desafíos en la UPN, como la falta de coordinación entre los diferentes niveles de la institución, la falta de claridad en los roles y responsabilidades de los académicos y los administrativos, y la falta de recursos para apoyar la investigación y la docencia. También propusieron recomendaciones como fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de la institución, clarificar los roles y responsabilidades de los académicos y administrativos, y aumentar los recursos para apoyar la investigación y la docencia. (UPN, 2004).

La evaluación institucional de 1989 fue un acontecimiento importante en la historia de la UPN. Permitió identificar los problemas y desafíos de la institución y proponer soluciones para mejorar su funcionamiento. Los resultados de la evaluación tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de la UPN en los últimos años.

El *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB) se firmó el 18 de mayo de 1992, involucrando al gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Su propósito fundamental era la modernización del sistema educativo básico en México, enfocándose en tres pilares fundamentales:

- La reorganización del sistema educativo, proponiendo la descentralización de la responsabilidad educativa a nivel básico, transfiriéndola a los gobiernos estatales.
- La reformulación de los contenidos y materiales educativos para adecuarlos a las necesidades de los estudiantes, adaptándolos a las realidades contemporáneas.
- La revaloración de la función magisterial, procurando mejorar las condiciones laborales de los maestros y fortalecer su formación profesional.

Las implicaciones del ANMEB para la Universidad Pedagógica Nacional fueron: la descentralización de la formación de maestros provocó que la UPN perdiera su exclusividad en la preparación de docentes para la educación básica, se volvió ineludible la renovación de los planes de estudio de la UPN, ajustando sus programas académicos a las nuevas demandas educativas, y las condiciones laborales de los maestros mejoraron de manera directa, surgiendo programas para profesionalizar a sus docentes y hacerlos concursar por plazas académicas definitivas. Las consecuencias del ANMEB para la UPN pueden resumirse de la siguiente manera:

- Pérdida de exclusividad en la formación de maestros: El ANMEB permitió que otras instituciones, además de la UPN, ofrecieran programas de formación de docentes para la educación básica. Esto supuso una disminución en la matrícula y recursos de la UPN.
- Renovación de planes de estudio: El ANMEB introdujo cambios sustanciales en los planes de estudio de la UPN, con el propósito de alinearlos con las nuevas necesidades educativas. Estos ajustes representaron desafíos, como la creación de nuevos materiales educativos y la capacitación de los académicos.
- Mejora de condiciones laborales para maestros: El ANMEB propuso medidas que incrementaron los salarios y optimizaron los sistemas de evaluación para los maestros. Estas medidas repercutieron positivamente en los académicos de la UPN, en su mayoría maestros en ejercicio.

El ANMEB tuvo un impacto sustancial en la Universidad Pedagógica Nacional, obligándola a afrontar nuevos retos y adaptarse a las transformaciones derivadas de este acuerdo. Como resultado, la institución experimentó una serie de cambios y ajustes para responder a las demandas educativas en evolución.

A principios del año 2002, se inició el proceso de reorganización académica en la Universidad, impulsado por el Consejo Académico que creó una comisión para analizar la función de investigación y posgrado. Esta comisión identificó la necesidad de una estrategia que abordara varios puntos clave. Primero, era esencial puntualizar los principios que guiarían el trabajo académico de la Universidad. Además, se debía elaborar una propuesta de reorganización académica para la Unidad Ajusco, que integrara áreas y funciones de manera coordinada. También se requería revisar la reglamentación de las funciones académicas para que fueran coherentes con los objetivos anteriores.

A partir de estas directrices generales, se formuló una propuesta para reorientar el trabajo y la organización académica de la UPN de manera integral. Los objetivos de este proceso incluyeron:

- Establecer una legislación universitaria acorde con los cambios en la UPN.
- Diseñar un sistema de autoevaluación institucional periódica con criterios e indicadores para evaluar el desarrollo académico.
- Realizar la planeación académica de forma participativa, incorporando resultados de evaluaciones.
- Fortalecer el perfil de los académicos en áreas como actualización del conocimiento, formación en investigación, manejo de tecnología y formación interdisciplinaria.
- Establecer líneas prioritarias para el desarrollo de las funciones sustantivas.
- Impulsar la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento.
- Establecer criterios claros de asignación de cargas de trabajo, recursos y procesos de certificación.
- Mejorar los mecanismos de organización para atender a los estudiantes.

Este proceso de reorganización se dividió en tres fases. La primera fase se centró en la constitución de Cuerpos Académicos y las instancias responsables de los programas curriculares. La segunda fase implicó la formación de Agrupamientos de Cuerpos Académicos, la coordinación de estos grupos y la creación de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco.

Sin embargo, la tercera fase, que buscaba la reforma legislativa para otorgar a la Universidad un nuevo marco jurídico, no se había concretado hasta la fecha. En esta fase, se planeaba la transición hacia un modelo de institución descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión. Los objetivos clave de esta fase incluían:

- Establecer una estructura de gobierno con instancias unipersonales y colegiadas, con periodos definidos y participación de la comunidad universitaria en los nombramientos.
- Permitir a la UPN obtener y ejercer recursos propios sin consultar a otras instituciones.
- Formalizar las instancias organizativas resultantes de la reorganización académica.
- Facilitar la reorganización académica y administrativa de la institución con competencia exclusiva de sus órganos de gobierno.

De acuerdo con el documento de *Reorganización Académica de la Unidad Ajusco de la UPN* (Gaceta UPN, 2004), este cambio en la constitución jurídica de la UPN era fundamental para lograr una mayor autonomía y viabilidad institucional, promoviendo la democratización del conocimiento y fortaleciendo la relación con las unidades UPN en otras entidades federativas. La reestructuración de la UPN en 2004 fue consecuencia de diferentes hechos en la política educativa nacional. El *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (ANMEB), entre otros efectos, implantó la cultura evaluativa, disminuyó los recursos y constituyó diferentes mecanismos de rendición de cuentas. En ese momento, en la educación superior se generaron programas especializados como el *Fondo para la Modernización de la Educación Superior* (FOMES) o el *Programa para el Mejoramiento del Personal Académico* (PROMEP). La cultura evaluativa fue promovida como exigencia de las políticas educativas. En algunos de estos programas, los académicos podían acceder a beneficios institucionales y estímulos. También se impulsó la evaluación de programas educativos por instituciones pares a través de asociaciones civiles, como los *Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior* (CIEES) o el *Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior* (COPAES). Además, evolucionaron los programas institucionales, como los *Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional* (PIFI).

Desaparecieron operativamente la Dirección de Docencia y la Dirección de Investigación, y se crearon cinco Coordinaciones Académicas con las atribuciones funcionales de las direcciones:

- Coord. Área Académica 1: Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión
- Coord. Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad
- Coord. Área Académica 3: Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes
- Coord. Área Académica 4: Tecnologías de Información y Modelos Alternativos
- Coord. Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente

Se reestructuró la organización del trabajo académico en las coordinaciones, estructurándolas en Cuerpos Académicos (CA), Agrupamientos (AG), Consejos Internos de AG (CI), Consejos de Programas Educativos, Colegios de Profesores de Programas Educativos, Colegio de Profesores de AG, Coordinación Académica Ajusco, estructura en la que se profesionalizó la planta docente (Gaceta UPN, No. 3, 2004, p.4).

2.2.1 Reestructuración neoliberal del trabajo académico (calidad, evaluación, financiamiento)

La investigación contempló los efectos del neoliberalismo en el trabajo académico de la UPN Ajusco, por ello rescató desde su creación los factores históricos que contribuyeron a definir el sentido del trabajo académico y sus valores, hasta el año 2004, momento en el cual se reestructuró el trabajo académico y adoptó una revaloración, explicable por el contexto político-económico neoliberal, empujando a los académicos de la UPN Ajusco a participar en programas (CONAHCYT, PRODEP, Becas y Estímulos, CIEES) que evaluaban su trabajo académico con criterios de eficiencia, calidad, competencia, mejora continua, y evaluación de programas educativos. Estos programas distinguieron y premiaron con estímulos económicos la adopción de

la nueva cultura para participar en un mercado académico (MA), que produjo efectos no deseados en los indicadores institucionales de desempeño y la segmentación del trabajo académico, centrando la investigación en el marco de la competencia.

A partir de estas posturas económicas se construyeron los aspectos dimensionales que determinaron el quehacer de la humanidad. Se tornaron cambios de paradigmas, orientados hacia el individualismo y el mercado como el campo de la competencia, la estandarización, la eficiencia, y la calidad; estándares que modificaron el pensamiento social en torno a la convivencia y desarrollo integral, por el desarrollo individual como meta alineada a estereotipos culturales, centrando el crecimiento económico como el fin principal.

La producción científica se enfocó en nuevos paradigmas de competencia, sujeta a sistemas de evaluación y procesos institucionales formales, diseñados desde las esferas operativas de la hegemonía del poder del capital global. La política, en sus estructuras sistémicas, incorporó los nuevos preceptos del neoliberalismo y construyó procesos y mecanismos alineados a las nuevas reglas impuestas por el mercado. En materia educativa, la política respondió a las necesidades de mano de obra en los diferentes sectores productivos y a la atención de la investigación enfocada al desarrollo económico.

La producción científica de las áreas humanistas se modificó hacia la apropiación del modelo en una nueva cultura social que estandarizó los estereotipos impuestos por el mercado y sus políticas, transformando la preferencia, la cultura, la cosmovisión, las costumbres y la cotidianidad de la sociedad como potencialmente consumidora de productos que atendían los nuevos estereotipos obtenidos desde la globalización: las tics, los medios de comunicación, nuevas formaciones educativas, entre otras.

En la educación, la transformación estructural del currículum público implicó estrategias políticas en las cuales los procesos y mecanismos institucionales se sometieron a las matrices

procesales impuestas por el neoliberalismo a través de las políticas públicas. Simultáneamente, el trabajo académico en las instituciones educativas se segmentó al cosificar sus funciones, implantando mecanismos y programas de estímulos que cualificaron de forma diferente la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento.

Existió entonces la tendencia de privatización de la empresa pública, que reclutó capital humano en los diferentes sectores económicos, lo cual modificó la estrategia del diseño curricular orientado ahora a la armonización de currículos con las necesidades del mercado.

La universidad tuvo un proceso diacrónico diverso, centrando la atención en el año 2004, momento trascendente en el que se reestructuró la organización del trabajo académico, en condiciones políticas que se centraron en el impulso del MA, convocando a los académicos a participar en los programas y distinciones SNI-CONAHCYT, PRODEP, Becas y Estímulos, con el objeto de impulsar la investigación como una actividad necesaria para el Estado y revalorada a través del estímulo económico. Estos valores contribuyeron a la instalación compleja de una siembra subjetiva de interiorización de nuevos modelos de trabajo académico.

La intencionalidad de este estudio es analizar cómo el trabajo académico (TA) incorporó nuevos valores como la evaluación, la producción, las competencias, y la calidad, contribuyendo a la instalación compleja de una siembra subjetiva de interiorización de nuevos modelos de trabajo académico. El entorno de los académicos vivió estas actividades en todas sus dimensiones, normalizando el deseo personal de progreso ante un sistema educativo que no dignificaba el salario del magisterio de mejor manera, lo cual orilló al docente, desde su libertad individual, a tomar decisiones naturales y correspondientes a sus necesidades, en un entorno donde el neoliberalismo penetró más profundamente en la década de los 80, haciéndose omnipresente, a través de estímulos y meritocracia académica que respondían a sus necesidades económicas. Esto se visualizó desde conceptos como el *habitus*, en el cual se caracterizan los

capitales culturales institucionales, objetivados y simbólicos, en contexto de su campo académico a partir de las teorías de Bourdieu (1997), posibilitando organizar las diferentes tipologías de los académicos y las condiciones que vivieron desde las opciones que el sistema les ofrecía para hacer uso de su libertad individual.

Si bien el neoliberalismo es un modelo político económico que dota al mercado de atribuciones que posibilitan la regulación, se identifican los efectos a través de la política educativa en la cual la institución desarrolló sus actividades a través de su planta académica y la forma en que se integró al MA. Este proyecto como estudio de caso permitirá también analizar los efectos no deseados sobre la segmentación del trabajo académico y el impacto en los indicadores de desempeño institucionales.

Mi interés en la realización este estudio de caso para la UPN, fue poder generar un análisis de la forma en que se realiza el trabajo académico (TA), desde la apropiación de políticas educativas, la interiorización de estas y los efectos en la comunidad académica, lo que permite reflexionar sobre cómo se asumen las políticas en la universidad.

En ese sentido, Harvey (2007, p.73-75) argumenta que:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas.

La coincidencia con la caracterización del neoliberalismo, que estableció mecanismos formales y garantías de la libertad individual y privada, produjo una segmentación del trabajo académico. Esta segmentación incluyó la docencia, la investigación y la difusión, normalizando

la participación de los productos académicos (investigación, publicaciones) en el MA como la principal actividad. Así, esta dinámica se desarrolló de manera habitual en la educación superior.

2.2.2 La reorganización en las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) y Cuerpos Académicos (CA)

De acuerdo con *la Reorganización Académica de la Unidad Ajusco*, publicada en la Gaceta UPN (2004), es importante mencionar que se formaron la Áreas Académicas, que reunieron a los agrupamientos de los académicos, de acuerdo con sus objetos de estudio, de investigación o de especialización. Las Áreas Académicas (AA) se constituyeron como una forma de organización académica de la UPN. Se conforman por Cuerpos Académicos (CA) que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares, y un conjunto de objetivos y metas académicas comunes, cada AA tiene un coordinador.

En el año 2004, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) llevó a cabo una reestructuración que incluyó la creación de los CA. Los CA fueron una iniciativa de la Dirección de Docencia y de la Dirección de Investigación de la UPN, que buscaba fortalecer el trabajo académico colegiado y la colaboración entre los profesores de la institución.

Para conformar un CA se establecieron una serie de criterios, entre los que se encontraban la justificación académica del objeto de trabajo, la contribución de las actividades del CA al mejoramiento de la calidad de la oferta educativa de la UPN, la formación, experiencia y producción académica de sus integrantes, los objetivos generales y particulares del CA, las perspectivas de desarrollo a mediano plazo, los criterios para el ingreso y permanencia de los académicos, los criterios y formas de operación al interior del CA, así como los resultados esperados, criterios y formas de evaluación del plan de trabajo. Una vez conformado, un CA tenía las siguientes funciones:

- Desarrollar una vida colegiada que favorezca el diseño, seguimiento, evaluación y modificación de programas y acciones de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria de manera integral.
- Promover la participación en redes de intercambio académico con pares en organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Proponer al Coordinador del AG los compromisos de carga académica de cada uno de sus integrantes, de acuerdo con la normatividad institucional.
- Elaborar, desarrollar, dar seguimiento y evaluar colegiadamente el plan de trabajo del CA, en articulación con el AG y otras instancias.
- Establecer iniciativas y criterios para la superación académica encaminadas a lograr que todos los miembros del CA tengan estudios de posgrado, formación en investigación y calidad en el ejercicio de la docencia, la difusión y la extensión universitaria.
- Promover la participación de los integrantes del CA en las diferentes actividades académicas en las que el AG y la institución se involucren (Anexo Gaceta UPN, 2004, p.3)

Cada CA se integraba con un mínimo de 5 y un máximo de 15 académicos, teniendo un responsable, que era elegido de entre sus miembros, el cual duraría en funciones dos años. El responsable del CA tenía las siguientes atribuciones:

- Formar parte del Consejo Interno del AG y representa a su CA ante otras instancias institucionales.
- Socializar en el CA la información que provenga de otras instancias.
- Presentar planes, programas y proyectos académicos del CA a las instancias que lo requieran.

- Coordinar las tareas académicas relacionadas con las funciones sustantivas derivadas del plan de trabajo del CA.
- Impulsar el trabajo colegiado al interior del CA.
- Presentar al Consejo Interno del AG planes e informes de trabajo individuales de los integrantes del CA, ya validados por el CA, para su aprobación y respaldo (Anexo Gaceta UPN, 2004, p.3)

Para el debido cumplimiento de las funciones de los CA, los profesores:

- Compartían acciones de docencia, investigación, difusión y extensión en torno a una misma temática, experiencia o problema educativo específico; expresadas en un plan de trabajo.
- Organizaban de manera colegiada acciones y proyectos de trabajo que articulaban e integraban las funciones sustantivas.
- Desarrollaban acciones tendientes a mejorar la calidad de la docencia, a partir de la investigación y la evaluación permanente, tanto en los programas educativos como en otras modalidades de docencia en las que intervenía la UPN.
- Participaban colegiadamente en la planeación y la evaluación académica de las funciones sustantivas en los CA, en los AG y en la institución en general.
- Cumplían con los lineamientos y compromisos acordados por el CA (Anexo Gaceta UPN, 2004, p.3)

La creación de los CA fue un proceso complejo y desafiante, pero que a la larga resultó ser un éxito. Los CA han contribuido a fortalecer el trabajo académico colegiado en la UPN, y han permitido a los profesores desarrollar proyectos de docencia, investigación y difusión, desde sus áreas académicas. (Anexo Gaceta UPN, 2004, p.3)

2.2.3 Políticas educativas (PE) para la educación superior (ES).

Las políticas educativas (PE) para la ES, no se pueden pensar sin vincularlas a la categoría de evaluación, de la que se desprenden otras categorías del mercado educativo. En el período del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se inicia la alineación del sistema educativo nacional (SEN) con la política del modelo económico neoliberal, en el cual se desarrolla y evoluciona, estableciendo las PE en las diferentes instituciones desde el poder ejecutivo, las cuales se asumieron en las entidades educativas, además del surgimiento de otros programas diversos que alternaron el fortalecimiento de los salarios de los académicos a través de participaciones exógenas a la responsabilidad contractual, en este caso, objeto de presente trabajo encontramos el *Programa para el Desarrollo Profesional Docente* (PRODEP) , el ingreso al *Sistema Nacional de Investigadores* (SNI) del CONACYT. En tanto a los programas endógenos, encontramos a aquellos programas de Estímulos emanados de la propia Universidad, como las becas y estímulos.

Un informe de la *Revisión Nacional de la Investigación y el Desarrollo Educativo* de la OCDE afirma que las políticas educativas, impulsadas bajo la administración del expresidente Carlos Salinas y continuadas durante el mandato del expresidente Ernesto Zedillo, experimentaron cambios significativos en el sistema educativo superior de México a partir de 1989.

Estos cambios incluyeron la introducción de la evaluación externa y políticas de acreditación, así como la vinculación del financiamiento a los resultados de estas evaluaciones. Además, se promovió una educación técnica superior a través de la creación de universidades tecnológicas, que ofrecen programas de dos años y se asemejan a los colegios comunitarios en los Estados Unidos y a los institutos universitarios de tecnología en Francia. A partir de 1996, estas políticas se fortalecieron aún más con la operación de programas como el FOMES y PROMEP,

entre otros, que contribuyeron al desarrollo y mejora del sistema educativo en México. (OCDE.1996)

2.2.3.1 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). De acuerdo con las Reglas de operación publicadas para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) es un programa institucional que tiene por objetivos:

> a)Profesionalizar a las/los PTC (profesores de tiempo completo) otorgando apoyos -en un esquema en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades-, para los que cuenten con el perfil deseable, para realizar estudios de posgrado de alta calidad, apoyos para la incorporación de nuevos/as profesores/as de tiempo completo y reincorporación de exbecarios/as, así como reconocimientos y/o apoyos a Profesores/as de Tiempo Completo que logran el perfil deseable y la consolidación de los Cuerpos Académicos, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.
>
> b) Coadyuvar a que las Universidades Interculturales, a través del apoyo de proyectos integrales impulsen la calidad de su capacidad y competitividad académicas y de sus principales procesos de gestión y de vinculación comunitaria. (Recuperado del sitio: https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep , 19 de abril de 2023)

Finalmente, de acuerdo con Rubio (2006) el PRODEP:

> "(…) ha otorgado becas a los profesores de tiempo completo de esas instituciones para la realización de estudios de posgrado de buena calidad, para la realización o terminación de sus tesis de grado y apoyos diversos para impulsar el desarrollo de los

cuerpos académicos adscritos a sus Dependencias de Educación Superior (DES)." (p.58)

Por lo que:

"(…) es un programa que coadyuva a la mejora del perfil del profesorado y el desarrollo de los cuerpos académicos de las instituciones públicas de educación superior." (p.195)

2.2.3.2 Sistema Nacional de Investigadores de CONAHCYT (SNI). Considerando el *Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores,* se estipula, principalmente en el artículo 20, referente al ingreso permanencia y promoción, que pueden participar los mexicanos que realicen actividades de investigación científica y humanística. Respecto al artículo 21 las distinciones se manejan de la siguiente forma:

Los niveles corresponden a candidato, nivel 1, nivel 2, nivel 3 e investigador nacional emérito. Para los 3 niveles, el artículo 22 define de acuerdo con la categoría y el nivel al que se aspire el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Para candidato, se debe contar con el nivel de doctorado. - Haber realizado investigación de frontera y ciencia básica en algún área del conocimiento que contribuya al avance del conocimiento universal, o desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia o innovación abierta para la transformación social.

Participar en el fortalecimiento y consolidación de la comunidad humanística, científica, tecnológica o de innovación a través de la dirección o codirección de trabajos de titulación de licenciatura o posgrado, así como formar parte de comités tutorales, impartición de asignaturas a nivel medio superior y posgrado, generación de contenidos gráficos o audiovisuales para la divulgación del conocimiento.

Para el nivel 1, Cumplir con los criterios específicos correspondientes al área del conocimiento de su elección en el SNI y al nivel al que aspira

Para el nivel 2, además de cumplir con los requisitos del nivel 1, deberá:

a) Contribuir a la consolidación de líneas de investigación en humanidades, ciencias, tecnologías o innovación;

b) Realizar aportaciones relevantes y pertinentes a las humanidades, las ciencias, las tecnologías o la innovación, especialmente la atención de problemas nacionales, preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el CONAHCYT;

c) Contar con liderazgo nacional reconocido por su trayectoria académica, docente y profesional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías o innovación.

Para el nivel 3, además de cumplir con los requisitos del nivel 2, deberá:

a) Coordinar grupos de trabajo enfocados a realizar aportaciones relevantes y pertinentes a las humanidades, las ciencias, las tecnologías o la innovación, especialmente la atención de problemas nacionales, preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el CONAHCYT.

b) Contar con 65 años cumplidos.

En general cada nivel debe haber participación escalafonaria y gradual, en el nivel anterior además de que, para el ingreso, permanencia o promoción, se toma en cuenta la obra y la trayectoria globales, en términos del presente Reglamento y demás normativa aplicable,

Nota (Modificación del nombre SNI a SNII). Cabe aclarar que el cambio de nombre del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) fue oficializado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 2023 Esta modificación se realizó en el marco de la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que también transformó al CONACYT en CONAHCYT, reflejando un enfoque más inclusivo y abarcador en las políticas de ciencia y tecnología en México.

así como, la trayectoria docente, académica y profesional de las y los solicitantes generada en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de la solicitud.

2.2.4 El mercado académico (MA): principios y valores

Para entender la forma en que el neoliberalismo incide en el en la profesión académica he tomado las principales categorías que Enrique Díez Gutiérrez (2018) elabora sobre su concepto de neoliberalismo académico:

La *mercantilización* de la educación superior involucra la transformación de la educación en una mercancía y las universidades en empresas, como se evidencia en la implementación de conceptos como la educación por competencias, estándares pedagógicos y evaluación. (Díez,2018, p.71)

La *competencia* y los ***rankings*** son herramientas utilizadas para medir y clasificar a las universidades y académicos tanto a nivel nacional como internacional, lo que influye en su visibilidad y reputación. Índice indispensable para la recepción de fondos y presupuesto. (Díez,2018, p.28)

La *productividad académica* promueve la idea de que la investigación y la enseñanza deben evaluarse principalmente en términos de su valor económico y su impacto en el mercado. Esto se evidencia en la participación de los académicos en programas de CONAHCYT y el Estímulo al Fomento Académico, que también influyen en su estado contractual. (Díez,2018, p.67)

La *reducción del papel del Estado* implica una disminución de la inversión pública en la educación superior y un aumento en la privatización. Esta tendencia se ha manifestado a lo largo de los años, a partir de la continua forma de evaluación, desde la puesta en marcha del *Acuerdo Nacional para Modernización de la Educación Básica* (ANMEB) en 1992 se hicieron comunes los recortes presupuestarios y el otorgamiento de incentivos, como las subvenciones por

productividad del programa *Fondo de Modernización para la Educación Superior* (FOMES**)**, que coincidieron con la reorganización de la UPN en 2004.

La influencia de la ideología y valores en la educación superior se manifiesta a través de la presión ejercida sobre los académicos para que adopten ciertas ideologías y valores que respalden la lógica neoliberal en el ámbito educativo.

Estas categorías, transforman la forma en que se concibe un modelo de educación desde el neoliberalismo académico, que se normaliza en un proceso en el cual se conforma un *habitus* neoliberal, que también identificamos como una Cultura Académica Neoliberal (CAN).

A partir de esta construcción es importante visualizar la forma en que el neoliberalismo se subjetiva, Deleuze (1986) se refiere a la creación y transformación de las subjetividades, en las que los individuos experimentan, perciben y actúan en el mundo. En el contexto del neoliberalismo, este proceso se da a través de la interiorización y subjetivación de los valores de este modelo económico, en el que el individuo se subjetiva como un emprendedor de sí mismo, inmerso en la lógica de la productividad individual, para la competencia permanente en el mercado, en lugar de expresar su singularidad y creatividad.

El modelo neoliberal se disfraza como un ente racional, normal que alinea todas las dimensiones en una perspectiva economicista de percibir el mundo y los patrones y estereotipos construidos como “el éxito”. Una forma de concebir el concepto de subjetivación para Deleuze (1992), que se produce en contextos del neoliberalismo académico, se puede identificar a través de diferentes categorías o procesos, en la siguiente forma:

1) Empresarialidad de sí: el individuo es visto como una empresa y se espera que gestione su vida y su carrera de la misma manera que una empresa.

2) La desaparición de la figura del trabajador académico: se produce una transformación en el trabajo, en la que se elimina la figura del trabajador académico y se reemplaza por la del emprendedor de sí mismo.
3) La competencia y el rendimiento: se valora la competencia y el rendimiento individual por encima de la cooperación y la solidaridad.
4) La responsabilidad individual: se enfatiza la responsabilidad individual en la toma de decisiones y la gestión de la vida.
5) La autoorganización: se espera que el individuo se autoorganice para alcanzar sus objetivos y adaptarse a las situaciones cambiantes.
6) La flexibilidad y la adaptación: se valora la capacidad de adaptación y la flexibilidad para enfrentar los desafíos del mercado.

Estas categorías se combinan para producir un nuevo tipo de subjetividad, en el que el individuo se ve a sí mismo como un emprendedor de sí mismo y está orientado a maximizar su rendimiento y éxito en el mercado.

En dicho sentido los académicos investigadores, recurren a simbolizar la participación en el MA como la relación con la verdad, que corresponde a su realidad contextual, su habitus neoliberal (CAN), la subjetividad, la existencia propia en búsqueda de la inmortalidad, la memoria, la salvación, la belleza, el reconocimiento y el poder de la libertad.

La subjetivación puede generar formas de exclusión y marginación, de acuerdo con Michael Sandel (2020), aquellos que no pueden adaptarse o competir en el mercado son considerados como "fracasados" o "perdedores".

Por su parte, éste autor describe al concepto de meritocracia, basado en la creencia de que el éxito y las recompensas deben distribuirse en función del mérito **individual**, lo cual ha llevado a la desvalorización de aquellos que no tienen éxito, generando una brecha entre los triunfadores y

los perdedores en la economía globalizada. Sostiene que la meritocracia no reconoce las desigualdades y las circunstancias externas que influyen en los resultados, además se alienta un sentido de superioridad moral entre aquellos que tienen éxito lo cual polariza a la sociedad. Menciona que la sociedad debería ser más humilde y compasiva respecto de la dignidad de las personas, independientemente de su posición en la jerarquía de mérito.

A partir de la reorganización de 2004 en la Unidad Ajusco, las categorías del **TA**, se revaloraron, teniendo como base las tres principales: 1) investigación, 2) docencia y 3) difusión:

1) La investigación implica el proceso sistemático de descubrir, analizar y comunicar conocimiento nuevo o existente en un campo específico. Los académicos llevan a cabo investigaciones para expandir la comprensión de un tema, probar hipótesis, desarrollar teorías y contribuir al avance del conocimiento en su disciplina. Esto implica llevar a cabo estudios, recopilar datos, analizarlos y escribir informes o artículos académicos para su publicación en revistas científicas o presentación en conferencias.
2) La docencia se refiere a la enseñanza y la transmisión de conocimientos a los estudiantes. Los académicos que se dedican a la docencia diseñan planes de estudio, preparan clases, imparten conferencias, facilitan discusiones, supervisan proyectos y evalúan el desempeño de los estudiantes. Además, pueden brindar orientación académica y asesoramiento a los estudiantes, guiarlos en su aprendizaje y proporcionar retroalimentación constructiva.
3) La difusión académica se centra en la divulgación del conocimiento académico más allá de la comunidad académica. Esto implica comunicar los hallazgos de la investigación y los conceptos clave de manera accesible y comprensible para un público más amplio. La difusión académica puede llevarse a cabo a través de diferentes medios, como

publicaciones en medios de comunicación, páginas web, libros, participación en conferencias, debates, ponencias, o colaboración con la sociedad civil.

Es importante destacar que estas categorías no son excluyentes, los académicos pueden participar en diversas actividades que abarcan investigación, docencia y difusión. Existen además otras categorías adicionales, como la gestión académica, la tutoría de estudiantes, la participación en comités académicos, colegios de profesores, la colaboración en las LGAC, trabajo curricular, planes y programas, entre otras actividades.

A partir de la categorización, es necesario comprender la forma en que se construyen las personalidades neoliberales, Jurjo Torres Santomé (2019) describe que el pensamiento neoliberal impulsa la subjetivación neoliberal a través de sus valores, como ya se ha dicho, pero él describe que se hace principalmente fundado en un sentido común mercantilista que reúne valores individualistas, empresariales y de competencias de los saberes relacionadas con la rentabilidad y el financiamiento en un modelo de comercialización de la educación que cosifica las ciencias en función de su capitalización financiera en el mercado de los saberes, que se traslada a la oferta educativa.

En este sentido existe una intervención de los entes financieros mundiales como el FMI, BM, OCDE, y el BID en los sistemas de financiamiento, que condicionan los presupuestos de financiamiento, a cambio de que los gobiernos les abran la participación en el diseño curricular, de planes y programas que consideran compatibles con la visión globalizadora de los intereses financieros y estrategias geopolíticas. Estas actuaciones normalizan y racionalizan la "razón neoliberal" que, de acuerdo con Harvey, contribuye a conformar esas nuevas subjetivaciones basadas en el pensamiento economicista "del éxito", del "mérito", de triunfo individual, de la acumulación de recursos en función del modelo. (Torres, 2019, pp.63-73)

2.3 Desarrollo institucional de los programas académicos

Vale la pena resaltar que, durante la década de los 90 se establecieron modelos de financiamiento institucional bajo la dirección de SEP a través de la Sub-Secretaría para la Educación Superior y la Investigación Científica (SESIC). Este proceso tenía como objetivo principal promover la mejora de la calidad en la enseñanza y la investigación científica en el ámbito de la educación superior. A lo largo de este período, se llevaron a cabo diversos programas destinados a modernizar el sector educativo.

Entre estos programas, destacan dos iniciativas importantes: el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que se llevaron a cabo a partir de 1996 y posteriormente se unificaron en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI, en 2001). A través de un enfoque basado en la competencia por los recursos, estas iniciativas permitieron a las universidades acceder a financiamiento adicional para fortalecer sus estructuras institucionales y llevar a cabo procesos de reorganización. (Kent. 2005)

Estos fondos adicionales posibilitaron la mejora de la calidad del personal educativo, la promoción de la estabilidad en los equipos académicos y la ampliación de las horas de trabajo dedicadas a la investigación. En conjunto, estas medidas contribuyeron significativamente a elevar el estándar de la educación superior en México (COMIE. 2003).

2.4 Reflexión del capítulo.

La Universidad Pedagógica Nacional transitó por un proceso diacrónico que sentó precedentes en el desarrollo educativo del país. A lo largo de su historia, la universidad albergó a numerosos académicos de amplias trayectorias, provenientes de diferentes orígenes educativos, regiones, fuerzas políticas, modelos sindicales, equipos de funcionarios y estructuras burocráticas

de diversos proyectos políticos. Esta amalgama de elementos se tradujo en la construcción de la política educativa de la propia institución.

Además, se sumaron agentes externos como CONAHCYT y PRODEP que acompañaron la producción académica, enfocados en las metas conductivas de la investigación nacional y la generación de perfiles deseables. Estos agentes se acomodaron a las circunstancias salariales estáticas de los académicos.

Todas estas coyunturas conformaron el marco histórico, normativo, sociopolítico y económico de la UPN. Produjeron diferentes estructuras en las relaciones sociológicas de la universidad, en las que la racionalidad correspondía a la pertenencia de una cultura académica con una esencia neoliberal (CAN). Esta cultura se constituyó desde la dialógica de todas las fuerzas sociales inmersas en la realidad de la universidad, enmarcadas en diferentes responsabilidades institucionales que operaban irregularmente el quehacer cotidiano de los académicos.

Para comprender a fondo la reestructuración del trabajo académico en la UPN en 2004, fue necesario profundizar en los antecedentes y contextos que le dieron forma. El análisis se adentró en la historia y el desarrollo previo de la universidad, examinando los eventos y factores que condujeron a esta transformación institucional.

Se analizó detalladamente la reorganización del trabajo académico llevada a cabo en 2004, destacando los elementos clave de esta transición y su relación directa con las políticas neoliberales que permeaban el ámbito de la educación superior en ese momento. Se determinó la influencia del enfoque neoliberal en aspectos como la búsqueda de la calidad, la evaluación del desempeño y el financiamiento de las actividades académicas. Asimismo, se comprendió cómo se conformaron las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento y los Cuerpos Académicos

en la UPN, y cómo estas estructuras se ajustaron a las políticas de esa época constitutiva en la reorganización vigente hasta ahora.

De acuerdo con los antecedentes sociopolíticos de éstos escenarios, se contempla recuperar la información para desarrollar un estudio de caso, que posibilite categorizar el proceso que se dio en la UPN Ajusco y los efectos que tuvieron en las creencias de los académicos, que se observan a través de la construcción de tipologías a desarrollar en el siguiente capítulo sobre estrategia metodológica.

.

3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA

En este capítulo se concretó la construcción de la estrategia metodológica, constituida a partir del estudio del comportamiento de los académicos en el contexto de la CAN, utilizando dos herramientas metodológicas combinadas para su análisis y entender este fenómeno, las herramientas empleadas fueron: el estudio de caso y la construcción de tipologías.

El modelo de estudio de caso propuesto por Stake (2007) se presentó como una aproximación pertinente y estructurada para explorar a fondo las características de una institución académica, como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco. Este enfoque permitió desentrañar las circunstancias históricas y las dimensiones sociopolíticas que dieron forma a la incorporación de los valores neoliberales en las políticas internas de la UPN en 2004, y cómo estos influyeron en el papel y el comportamiento de los académicos dentro de la institución.

Por otro lado, el método de construcción de tipologías, basado en el modelo planteado por Velasco (en Tarres, 2001), ofreció una vía para desarrollar modelos conceptuales que permitieron caracterizar e interpretar una clasificación aproximada a la lectura del comportamiento de los académicos en el contexto de la CAN en función del desarrollo de su trabajo en investigación, docencia y difusión.

Este abordaje cualitativo, exploratorio descriptivo e interpretativo, posibilitó comprender las diferentes formas en que los académicos se involucraron en estas actividades, identificando criterios relevantes como las creencias, pensamientos, cultura, cosmovisión y la forma en que interiorizaron los valores y categorías del modelo neoliberal, desde la dimensión de su práctica en el desarrollo de su trabajo.

Mediante la aplicación de estas dos metodologías, el presente estudio buscó ofrecer una comprensión integral del académico inmerso en el contexto del neoliberalismo en la universidad,

desentrañando las dinámicas institucionales y las tipologías que emergieron de las prácticas y los roles asumidos por estos actores clave.

3.1 Referentes empíricos

Los referentes empíricos, objetos de este estudio de caso son la institución UPN-Ajusco, los académicos de la UPN-Ajusco y fuentes documentales y de información concentradas en una matriz, como se desarrollan a continuación.

3.1.1 La institución UPN Ajusco

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se define como una institución educativa mexicana especializada en la formación de profesionales de la educación. Esta entidad académica se enfoca en la investigación, la docencia y la difusión de la cultura pedagógica. Sus programas académicos abarcan diversas áreas relacionadas con la educación, y su función principal es contribuir al desarrollo y mejora del sistema educativo en México.

La Universidad Pedagógica Nacional es una Institución educativa, cuya importancia se sostiene en el trabajo académico que ha desarrollado desde su fundación, su papel inicial contribuyó a profesionalizar al magisterio en sus programas de Educación Superior (ES), hasta que las escuelas normales cambiaron a educación superior (ES) (Acuerdo del 23 de marzo de 1984). La UPN disminuyó su matrícula, pero fue el inicio de una modernización sustancial, la cual se gesta en diferentes momentos de su historia y que contribuyeron tanto en su fundación en el año de 1979, como en el año 1985, cuando se hacen replanteamientos y en 1990, que se perfila la descentralización de las unidades de la universidad, además de los proyectos de los rectores. En el año 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual también influyó para poner en la discusión el ejercicio de la UPN, que ya no profesionalizaría a los normalistas en sus programas de licenciatura, pero que reunía diferentes

condiciones para descentralizar sus Unidades UPN, como por ejemplo los convenios y asociaciones con los gobiernos de las entidades y las relaciones que establecieron con diferentes sindicatos, cada unidad UPN posee diferentes configuraciones sociopolíticas, principalmente aquellas que se encontraban fuera de la Ciudad de México, de modo que la operación, administración y financiamiento, se trasladó a los gobiernos de las entidades respectivas; lo que modificó la naturaleza de la construcción de la universidad, estas actualizaciones y modificaciones, han sido registradas a través de los diferentes proyectos de las administraciones que se denominan *Programas Integrales de Desarrollo Institucional* (PIDI).

Como se ha mencionado, en 1989, el rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), José Ángel Pescador Osuna, sometió a la institución a una evaluación institucional. Esta evaluación, que contó con el apoyo del Banco Mundial, tenía como objetivo identificar los problemas y desafíos de la UPN y proponer soluciones para mejorar su funcionamiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos fases. La primera fase, que se realizó en 1989, se centró en la recopilación de información sobre la UPN. Esta información incluyó datos sobre la estructura, el funcionamiento y los resultados de la institución. La segunda fase, se llevó a cabo en 1990, se centró en el análisis de la información recopilada y la formulación de recomendaciones.

Los resultados de la evaluación identificaron una serie de problemas y desafíos en la UPN, entre estos problemas se encontraban:

- La falta de coordinación entre los diferentes niveles de la institución.
- La falta de claridad en los roles y responsabilidades de los académicos y los administrativos.
- La falta de recursos para apoyar la investigación y la docencia.

La evaluación también propuso una serie de recomendaciones para mejorar a la UPN. Entre estas recomendaciones se encontraban:

- Fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de la institución.
- Clarificar los roles y responsabilidades de los académicos y los administrativos.
- Aumentar los recursos para apoyar la investigación y la docencia.

La evaluación institucional de 1989 fue un acontecimiento importante en la historia de la UPN. ya que permitió identificar los problemas y desafíos de la institución y proponer soluciones para mejorar su funcionamiento. Los resultados de la evaluación han tenido un impacto significativo en el desarrollo de la UPN en los últimos años.

Las implicaciones del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) tuvieron un efecto significativo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Este acuerdo descentralizó la profesionalización de maestros provenientes de las escuelas normales, disminuyendo la demanda de profesionalización de la UPN en este ámbito. Como respuesta, la UPN puso en marcha los planes de estudio recién actualizados en 1990, los cuales respondían a las nuevas demandas educativas. Estos cambios beneficiaron a los académicos de la UPN, quienes se profesionalizaron a través de programas de actualización y mejora de la docencia para permitirles participar en programas de fortalecimiento y de estímulos al desempeño académico.

La importante bajada de la demanda de profesionalización de maestros provenientes de las Escuelas Normales, llevó a una disminución en la matrícula y recursos de la UPN. La renovación de los planes de estudio implicó cambios sustanciales y desafíos, como la creación de nuevos materiales educativos y la capacitación de los académicos. No obstante, el ANMEB también propició una mejora en las condiciones laborales para los maestros, lo que se evidenció positivamente en los académicos de la UPN, ya que una parte de ellos eran a la vez docentes en educación básica.

El ANMEB tuvo un impacto sustancial en la Universidad Pedagógica Nacional, obligándola a adaptarse a las transformaciones derivadas de este acuerdo. A partir del año 2002, la UPN inició un proceso de reorganización académica, respondiendo a la necesidad de adaptarse a los cambios generados por el ANMEB. Este proceso incluyó la identificación de principios rectores, la elaboración de propuestas de reorganización académica y la revisión de la nueva reglamentación de las funciones académicas.

Se propuso una reorganización integral en la UPN, centrada en establecer una legislación universitaria acorde a sus cambios y diseñar un sistema de autoevaluación institucional. Este proceso incluyó una planificación académica participativa, la actualización y formación interdisciplinaria del personal académico, y la búsqueda de financiamiento alterno. Además, se establecieron criterios claros para asignar cargas de trabajo y recursos, mejorando la atención a estudiantes. La reorganización se dividió en tres fases, destacando la creación de Cuerpos Académicos y la Coordinación Académica, aunque la reforma legislativa para otorgar autonomía a la UPN no se concretó. (Anexo de la Gaceta UPN, 2004)

La reestructuración de 2004 fue una consecuencia de diferentes hechos que condujeron le adaptación y asimilación de la política neoliberal en la política educativa nacional, la implantación de la cultura evaluativa disminuyó los recursos y constituyó diferentes mecanismos de rendición de cuentas. En ese momento, en la educación superior se generaron programas especializados como el *Fondo para la Modernización de la Educación Superior* (FOMES) o el *Programa para el Mejoramiento del Personal Académico* (PROMEP).Asociados a una cultura evaluativa que fue promovida como exigencia de las políticas educativas. En algunos de estos programas, los académicos podían acceder a beneficios institucionales y estímulos. También se impulsó la evaluación de programas educativos por instituciones pares a través de asociaciones civiles, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

(CIEES) o el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Además, evolucionaron los programas institucionales, como los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

En la UPN Ajusco se crearon nuevas Coordinaciones Académicas en lugar de las Direcciones de Docencia e Investigación, y se establecieron cinco áreas académicas. También se reestructuró la organización del trabajo académico en coordinaciones, cuerpos académicos y agrupamientos, con el objetivo de profesionalizar la planta docente. La UPN experimentó cambios significativos en su estructura y funciones como resultado de las implicaciones del ANMEB y otras políticas transformadas en la política educativa nacional. Estos cambios buscaron adaptar la universidad a las nuevas demandas educativas y a las exigencias del régimen neoliberal.

En la UPN Ajusco desaparecen operativamente la Dirección de Docencia y la Dirección de Investigación y se crean cinco Coordinaciones Académicas: con las atribuciones funcionales de las direcciones.

Se reestructura la organización del trabajo académico en las coordinaciones, que a su vez se estructuran en Cuerpos Académicos (CA), Agrupamientos (AG), Consejos Internos de AG (CI), Consejos de Programas Educativos, Colegios de Profesores de Programas Educativos, Colegio de Profesores de AG, Coordinación Académica Ajusco, estructura en la que se profesionaliza la planta docente. (Gaceta UPN, No. 3, 2004., p.4)

3.1.2 Los Académicos de la UPN Ajusco

Los académicos de la UPN Ajusco son profesionales dedicados a la enseñanza, investigación y difusión del conocimiento en el ámbito educativo. Estos individuos conforman el cuerpo docente y de investigación de la UPN Ajusco, desempeñando roles clave en la formación de

nuevos profesionales de la educación. Su labor incluye la impartición de clases, la participación en proyectos de investigación, la publicación de trabajos académicos y la contribución al desarrollo de políticas educativas. Los académicos de la UPN Ajusco son fundamentales para el cumplimiento de la misión educativa e investigativa de la institución.

Para referirme a los académicos es necesario definir el desarrollo de su profesión a través de su trabajo. De acuerdo con Lilia Pérez Franco (1992), la profesión académica es la actividad profesional dedicada a brindar servicios educativos y de investigación en el seno del mercado ocupacional, cuya relación se da en el proceso de intercambio entre la oferta institucional y la demanda social.

El entramado de factores y relaciones que intervienen en la configuración y desarrollo de dicha profesión, en principio corresponde a una actividad inmersa en el mercado del conocimiento, el cual significa un intercambio entre la oferta institucional y la demanda social de servicios de docencia, investigación, difusión y gestión, así como actividades endógenas que se realizan en las instituciones de educación superior.

Es entonces que la docencia se configura como una actividad en la cual el profesor enseña o imparte una o más asignaturas de un programa educativo determinado, para el cual tiene la preparación académica y utiliza recursos metodológicos de enseñanza, preparación de las clases, gestión de los grupos, establecimiento de las formas de trabajo y de exposición en las sesiones, entre otras actividades necesarias extra-clase.

La investigación es la generación de conocimiento en un campo especializado, actividad que requiere una formación especializada de quien la realiza. En el trabajo académico, quien realiza estas actividades, se identifican regularmente como profesores-investigadores, término que es factible identificar en los catálogos de plazas en las Instituciones de Educación Superior. En tanto la difusión, se contempla como una actividad endógena relacionada a la investigación y

que consiste en realizar la divulgación de la producción científica, lo cual se realiza mediante coloquios, conferencias, publicaciones, congresos, foros, redes de conocimiento, entre otras.

Otra de las actividades implícitas en el trabajo académico es la gestión, la cual se realiza cada día, con los directivos, los pares, los colegios y con lo referente al proceso de regulación, dirección y evaluación de la actividad institucional.

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional,* (*paráf*) las obligaciones del personal académico son prestar las horas de servicio señaladas en su nombramiento y con base en lo que disponen los planes y programas de labores asignados por la universidad, cumplir comisiones docentes, actualizar sus conocimientos, hacer su programación y aplicar evaluaciones.

3.1.3 Fuentes documentales

Juegan otro papel de referente, debido a que de ellas emana información que construye desde entablar una forma de hermenéutica dialógica del tema, a través de los diferentes tipos de materiales escritos, audiovisuales o digitales que proporcionan información original y directa sobre un tema específico. Estos pueden incluir libros, artículos académicos, informes de investigación, archivos gubernamentales, entrevistas, videos, entre otros. Los documentos fuente son esenciales para respaldar investigaciones, análisis y argumentos, ya que representan la base de la evidencia y la información. En el contexto de un estudio académico sobre la UPN Ajusco, los documentos fuente podrían abarcar planes de estudio, informes institucionales, publicaciones académicas de los profesores, entre otros, que ofrecen datos concretos y detalles relevantes sobre la universidad y sus actividades.

3.2 ¿Desde dónde observar?

Desde mi perspectiva sobre la evolución del modelo capitalista hacia el paradigma neoliberal, basado en la libertad del individuo y aplicado a las políticas educativas en nuestro país, observo cómo el neoliberalismo ha impregnado todas las estructuras sociales, económicas y políticas. Este sistema permite a las clases dominantes preservar su poder a través del libre mercado, construyendo un tejido social en el que los valores del neoliberalismo se han interiorizado en todas las dimensiones sociales, normalizando culturalmente diversos modelos de explotación y dominio.

Esta visión me lleva a identificar la ideología detrás del neoliberalismo académico, visible en la universidad actual. Este modelo se instaló en la política institucional y se mantiene a través de los trabajadores académicos que participan en los mercados endógenos y exógenos de la universidad, asumiendo los valores del neoliberalismo académico y estableciendo distintas formas de ejercer la profesión.

Con un enfoque crítico, exploro cómo el neoliberalismo ha permeado la política educativa universitaria, afectando la docencia, la investigación y la difusión. Estas actividades se ajustan a las reglas del mercado académico (MA), asumiendo valores de libertad individual y éxito que dependen de adoptar esos valores hegemónicos en la profesión académica.

Desde una reflexión vinculada al materialismo histórico de Marx, observo cómo el neoliberalismo ha moldeado el trabajo académico, imponiendo sus valores y mercantilizando la docencia, la investigación y la difusión a través de su participación en un MA.

En esta investigación, me enfoco en la sociología de las profesiones para identificar los entornos, las relaciones sociales, su organización, estructuras de poder, conducta y cultura. Caracterizo cuatro fuentes ideológicas principales para ordenar y construir las categorías basadas en referentes empíricos. Así, realizo un ejercicio que incluye:

- **Sociología de la universidad**. –Bourdieu (2011: pp.20-26) estudia cómo las instituciones de educación superior funcionan como sistemas sociales. Analiza las estructuras, funciones y procesos que ocurren dentro de estas instituciones, así como las relaciones entre la universidad y la sociedad en general.

  La universidad está compuesta por diversas estructuras organizativas, como departamentos, facultades y comités. Estas estructuras determinan cómo se distribuye el poder y los recursos dentro de la institución. Por ejemplo, los departamentos en el caso de la UPN Ajusco, las Áreas Académicas pueden competir por financiamiento y prestigio, lo que influye en las decisiones académicas y administrativas. Tiene múltiples funciones, incluyendo la enseñanza, la investigación y la difusión del conocimiento. Cada una de estas funciones implica roles específicos para los académicos y el personal administrativo. La enseñanza se centra en la educación de los estudiantes, la investigación en la generación de nuevo conocimiento y la difusión en la comunicación de este conocimiento al público y a otros académicos.

  Las universidades no existen en aislamiento; están profundamente interconectadas con la sociedad. Actúan como centros de conocimiento y cultura, influenciando y siendo influenciadas por las necesidades sociales, políticas y económicas. Por ejemplo, las políticas educativas del gobierno y las demandas del mercado laboral pueden afectar las prioridades y estrategias de las universidades. (Bourdieu, 2011, pp.30-31)

- **Sociología de los trabajadores académicos**. - Se enfoca en los individuos que desempeñan roles académicos dentro de las universidades, explorando sus creencias, experiencias y motivaciones.

Slaughter, S., & Leslie, L. L. (2001, pp. 55-65) plantean que los trabajadores académicos están categorizados en diferentes niveles y roles, desde profesores de tiempo completo hasta docentes por hora y técnicos académicos. Estas categorías determinan no solo el salario y las responsabilidades, sino también las oportunidades de desarrollo profesional y reconocimiento.

Las condiciones de trabajo para los académicos varían ampliamente. Factores como la carga de enseñanza, la disponibilidad de recursos para la investigación y las oportunidades de desarrollo profesional pueden afectar significativamente su satisfacción y desempeño laboral. Por ejemplo, los académicos de contrato a menudo enfrentan incertidumbre laboral y falta de apoyo institucional.

Los académicos enfrentan múltiples presiones, incluyendo la necesidad de publicar regularmente, obtener financiamiento externo y cumplir con las expectativas de docencia y servicio a la comunidad. Estas presiones pueden llevar al estrés y al agotamiento, afectando tanto la salud mental de los académicos como la calidad de su trabajo.

- **Sociología del trabajo académico**. - La sociología del trabajo académico examina las actividades y prácticas específicas de los académicos en docencia, investigación y difusión del conocimiento.

  Docencia: La enseñanza implica la transmisión de conocimiento a los estudiantes. Los académicos deben diseñar y entregar contenido educativo, evaluar el aprendizaje de los estudiantes y adaptarse a diversas necesidades educativas. Las metodologías de enseñanza pueden variar desde conferencias tradicionales hasta métodos interactivos y basados en proyectos.

  Investigación: La investigación es fundamental para el trabajo académico. Los académicos generan nuevo conocimiento a través de proyectos de investigación, que pueden

ser individuales o colaborativos. La calidad y el impacto de la investigación se miden a menudo por las publicaciones en revistas científicas y la capacidad de atraer financiamiento externo.

Difusión del Conocimiento: Implica compartir los resultados de la investigación con la comunidad académica y el público en general. Esto se puede hacer a través de publicaciones, presentaciones en conferencias, participación en debates públicos y colaboración con otras instituciones.

Impacto del Neoliberalismo: Bajo el neoliberalismo, la docencia, investigación y difusión son sujetas a evaluaciones cuantitativas, productivistas. La enseñanza se evalúa a menudo mediante encuestas de satisfacción de los estudiantes, la investigación se mide por el número y el impacto de las publicaciones, y la difusión del conocimiento se valora por la visibilidad pública y mediática. Esta cuantificación puede desviar la atención de la calidad y el significado del trabajo académico hacia el cumplimiento de métricas de desempeño.

De acuerdo con Bourdieu (2011, pp.182-189), la sociología del TA se centra en cómo los académicos se organizan, estructuran y valoran sus actividades dentro de las universidades y otros espacios educativos. En este contexto, el trabajo académico se desarrolla dentro de un "campo" específico, que es un espacio social con reglas, normas y jerarquías propias. Los académicos compiten por recursos como financiamiento para investigaciones, puestos prestigiosos y publicaciones en revistas importantes. Poseer capital cultural, como títulos académicos, publicaciones, y capital social, como redes de relaciones, es necesario para obtener reconocimiento y avanzar en sus trayectorias.

Los esquemas de percepción de las creencias, pensamiento y acción que se desarrollan a lo largo de la vida, influyen en cómo los académicos enseñan, investigan y publican. Las

instituciones educativas, con sus estructuras jerárquicas, reflejan y reproducen las relaciones de poder del campo académico, en el que los cargos altos tienen más influencia y control sobre recursos y decisiones.

Con esta base, describo las dimensiones ideológicas como una construcción de los paradigmas de trabajo académico desde la perspectiva del desarrollo institucional:

I. Ideología del neoliberalismo académico
II. Ideología del trabajo académico del SNI
III. Ideología del trabajo académico del PRODEP
IV. Ideología del trabajo académico del Estímulo al Desempeño Académico

Se cubren los componentes teóricos necesarios para describir mis objetos empíricos, ubicados hasta el año 2022.

3.2.1 Enfoque teórico

Las pautas propuestas por el enfoque teórico del análisis sociopolítico y de las políticas educativas, que sugiere Delgado (2023), explora este enfoque interdisciplinario para abordar las políticas educativas desde perspectivas sociológicas, políticas y educativas, destacando su capacidad para analizarlas en la interdisciplinariedad.

Se plantea establecer un método interdisciplinario que interactúe epistemológicamente en el análisis en torno a los referentes empíricos, la UPN, los académicos y su trabajo académico, como eje desde el cual es posible interactuar dialógicamente desde las siguientes perspectivas teóricas:

Sociología. Desde la perspectiva sociológica, el enfoque de análisis sociopolítico de las políticas educativas examina las interacciones sociopolíticas en el contexto de la educación,

explorando cómo los valores y creencias individuales influyen en las decisiones. Se identifican tres dimensiones: ontológica, epistemológica y axiológica, que facilitan la comprensión de los factores que estructuran las políticas educativas. En el ámbito político, el análisis sociopolítico analiza el ejercicio del poder, diferenciando las relaciones de poder desde la institución, y quienes lo asumen en la configuración de las políticas educativas.

a) Institución.- La UPN Ajusco es una Institución educativa que ofrece cinco programas de educación superior: Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación, dos programas en línea: Educación e Innovación Pedagógica y; Enseñanza del Francés; con una plantilla docente de base de 356 académicos, distribuidos en los diferentes programas, de los cuales 54 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 46 de ellos reconocidos con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), participan en estímulos de Universidad: 368 en la Beca de fomento a la docencia, 261 en el Estímulo al desempeño Académico y 354 en el Estímulo por Exclusividad, el desarrollo de su trabajo compone de diferentes actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con la información del portal del Gobierno de México, denominado Data México (2022), en el año 2022, la UPN Ajusco atiende una matrícula de 6,444 alumnos, egresan 1,102 alumnos, se gradúan 102 y se titulan 549 alumnos.

   Se organizan en cinco Áreas académicas con sus Consejos Internos, en los que participan diferentes Cuerpos Académicos de Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento, que se componen de académicos de diferentes colegios. De acuerdo con este panorama la institución se funda en 1978; en el curso de su historia ha tenido cambios graduales, desde su fundación y hasta el 2004 con su reorganización académica, que se mantiene vigente.

b) Profesión académica.- Se define al analizar y comprender los aspectos relacionados con la profesión académica, en sus categorías de docencia, investigación y difusión, la organización de su trabajo y los mecanismos institucionales en los cuales los académicos reportan sus actividades; la estructura de la universidad desde la conformación de cuerpos académicos, colegios, consejos internos académicos y coordinaciones académicas, las forma de producción de conocimiento, se registra en indicadores institucionales, en el caso de la investigación se inscribe a su vez en diferentes programas como CONAHCYT y PRODEP (contemplados como un Mercado Exógeno **ME**), en tanto la docencia se inscribe los Programas de Becas y Estímulos que radican en la universidad (contemplados como la participación en un Mercado Endógeno **MI**).

Figura 8.

Reorganización académica de la Unidad Ajusco. Universidad Pedagógica Nacional (2004). Reorganización académica de la Unidad Ajusco de la UPN. En Gaceta UPN, (Anexo núm. 3, febrero de 2004). UPN, 3-4

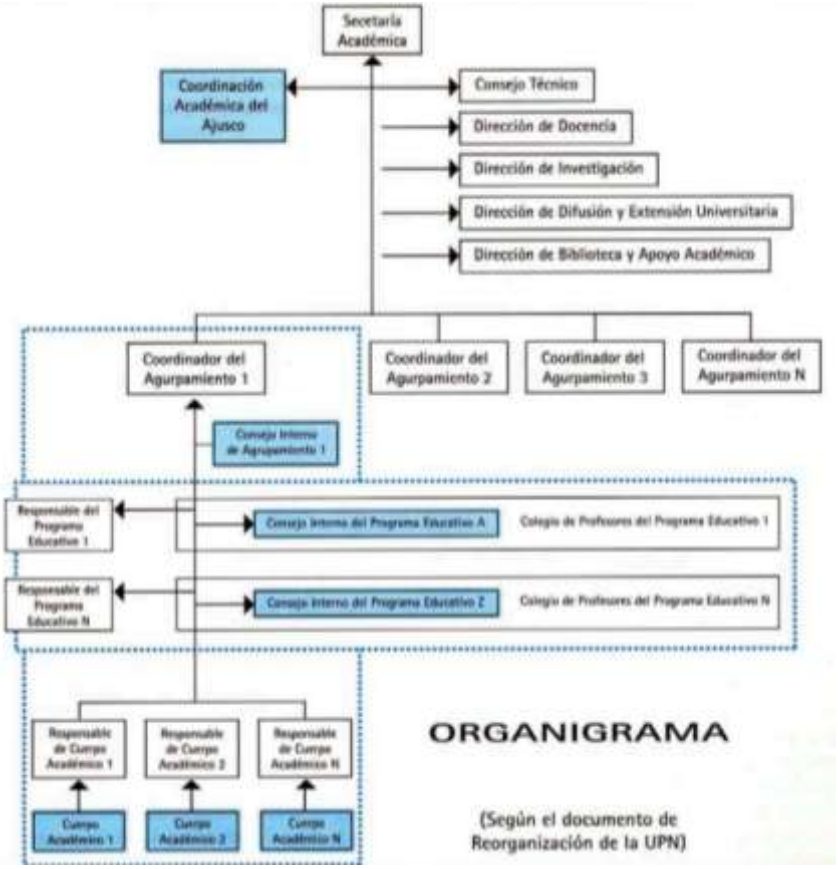

> El desarrollo de la profesión académica se ha perfilado desde un momento histórico político de la Universidad, en el cual se reorganizó la institución, se reconfiguró la forma de ejercer el trabajo académico, con reglas que determinaron nuevos valores para las categorías del TA en la docencia, investigación y difusión, entonces los académicos construyeron nuevas relaciones y dependencias con el MA, subjetivando los valores del paradigma neoliberal, para desarrollar su trabajo, centrándolo en las actividades de mayor plusvalía como la investigación y las publicaciones .

Filosofía política. Desde la filosofía política, el neoliberalismo educativo se examina como una relación social que se transforma en forma significativa en la manera en que las instituciones educativas hacen su gestión y se perciben. Desde esta perspectiva se destacan los valores del mercado: la competencia, la eficiencia y la rentabilidad, se integran en la educación, influyendo en las políticas y prácticas educativas, así como en las relaciones de poder y la distribución de recursos; entonces abordar el neoliberalismo educativo desde la filosofía política permite entender las implicaciones éticas y sociales de estos cambios, cuestionar las justificaciones ideológicas y explorar alternativas que existen en la educación. En este análisis se pueden identificar las narrativas dominantes, sobre su postura en el modelo educativo que prioriza las ganancias económicas, sobre el desarrollo humanista.

a) Ideología. - Se asienta en una postura crítica del desarrollo del neoliberalismo académico, cuyos orígenes sociopolíticos e históricos se imbrican con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, esta construcción ideológica se arraiga en la política institucional, permanece a través de la labor de los trabajadores

académicos, quienes no solo ejecutan sus responsabilidades, sino que también participan activamente en los mercados tanto endógenos (**Mi**) como exógenos (**Me**) de universidad, es en esta interacción en la cual se evidencia la adopción de los valores característicos del MA, configurando diversas formas de ejercer la profesión académica.

Desde una perspectiva inmersa en el materialismo histórico, se realiza una observación detallada que revela cómo el paradigma neoliberal del capitalismo ha moldeado la práctica del trabajo académico. Este sistema impone sus valores, los internaliza en la subjetividad de los individuos y cosifica la profesión, afectando áreas primordiales como la docencia, la investigación y la difusión, transformándolas en mercancías destinadas al MA.

Es necesario fijar esta postura de análisis para entender las complejidades inherentes a esta tendencia, la investigación se construye mediante los métodos de estudio de caso y de construcción de tipologías para la UPN Ajusco.

b) Libertad. - El concepto de libertad para Hannah Arendt se centra en la acción política como el medio para lograr la libertad. Según Arendt, la libertad es la oposición a los procesos automáticos, como los procesos naturales dados por la biología y los procesos históricos que, si bien en un momento pudieron ser una evidencia de libertad, con el tiempo se convierten también en procesos automáticos. Además, Arendt propone que el trabajo de las manos es distinto a la labor de nuestro cuerpo, y que estos son objetos de uso, no bienes de consumo. Esto significa que la libertad no se logra a través de la revolución, sino a través del *pathos* (emoción, sentimiento, conmoción) y de la libertad pública.

Para Swift (2016) la libertad se refiere a la capacidad de las personas para actuar de acuerdo con su propia voluntad, sin ser coaccionadas o limitadas por otros, también se menciona que la libertad puede ser entendida como autonomía, es decir, como la capacidad de las personas para actuar de acuerdo con su propia razón y voluntad, y no estar limitadas por factores internos como los deseos, además, se establece que la libertad puede ser entendida como libertad positiva o negativa, dependiendo de si se enfatiza la ausencia de interferencia externa o la capacidad de las personas para actuar de acuerdo con su propia voluntad

c) Justicia. - De acuerdo con Swift (2016) la justicia se puede entender como un subconjunto específico de la moral, y se refiere a dar a las personas lo que les corresponde, también se menciona que la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, y que se trata de una restricción a lo que podemos hacer, además, se establece que la justicia se relaciona con el deber y cumplir con nuestro deber moral.
d) Igualdad. - De acuerdo con Swift (2016) la igualdad se refiere a la idea de que todas las personas deben tener los mismos derechos y oportunidades, y que no deben ser discriminadas por motivos arbitrarios como su raza, género, orientación sexual, religión, etc., también se menciona que la igualdad puede ser entendida como una propiedad del procedimiento democrático, en el sentido de que todas las personas deberían tener una voz igual en la toma de decisiones colectivas.
e) Democracia. - Para Swift (2016) la democracia como un sistema político en el que las personas tienen el poder de tomar decisiones sobre las reglas según las que van a vivir, también se menciona que la democracia puede ser entendida como un mercado en el que los políticos/as responden a lo que quiere la gente, o como un

foro en el que los ciudadanos deliberan juntos sobre cuestiones comunes que afectan al conjunto.

Teoría política. Para Bobbio (1988) se caracteriza por su análisis profundo de los fundamentos éticos y estructurales de la política, su atención al conflicto como un elemento inherente y, su preocupación por la defensa de la democracia y los derechos individuales.

a) Relaciones de poder. - Están constituidas como instrumento para dominar las voluntades de los otros, para Harvey (2007), las relaciones de poder no se limitan a las instituciones políticas, sino que están imbricadas en la producción y reproducción del espacio social. Su enfoque se centra en la dimensión geográfica de las estructuras de poder, destacando cómo el control sobre el espacio influye en las relaciones sociales y económicas. Harvey argumenta que las élites utilizan estratégicamente el diseño y la planificación del espacio urbano para consolidar su dominio, perpetuando así desigualdades socioeconómicas. La producción del espacio se convierte, entonces, en un medio primordial para la manifestación y consolidación del poder, a través del productivismo, rendición de cuentas y el dominio político del mercado. En este sentido, el análisis de Harvey amplía la noción de poder más allá de las relaciones políticas tradicionales, ofreciendo una perspectiva integral que vincula la organización espacial con las dinámicas de poder en la sociedad.

   Desde la UPN, las relaciones de poder se estructuran en los cuerpos académicos, en los prestigios individuales construidos por los grados académicos, la productividad científica, los liderazgos, las relaciones políticas entre liderazgos académicos, la influencia de los académicos consagrados en su prestigio y que han

tenido posiciones políticas, los académicos que detentan e influyen como autoridades académicas y el poder económico de los académicos consolidados.

b) Antagonismos.- Los antagonismos o conflictos, son inherentes al hombre, en este caso a los académicos, quienes desarrollan una profesión con dimensiones conflictivas en la docencia, en la que su práctica, recursos pedagógicos y habilidades, se reúnen para formar alumnos con diversidad socioeconómica, psíquica, que se desarrollan en el aula, en las dimensiones del poder en la práctica docente, el poder económico que los académicos obtienen como retribución de su trabajo, el poder político que obtienen al reunir prestigio, méritos y reconocimientos, estímulos, nombramientos. Las relaciones de poder frente a otros pares y colectivos de académicos agrupados en cuerpos.

c) Dominaciones. - Partiendo del concepto de dominación legítima,Weber (1992), desarrolló el concepto de dominio como parte de su teoría sobre la acción social y la estructura de poder en la sociedad, clasificó el dominio en tres tipos ideales, cada uno con características distintivas:

- Dominación Racional: Se sustenta en reglas y leyes. La autoridad proviene de la posición de un individuo dentro de una estructura organizativa y se ejerce de acuerdo con reglas y procedimientos establecidos.
- Dominación Tradicional. - Se sostiene en la creencia en la legitimidad de las costumbres y tradiciones. La autoridad es ejercida por líderes que son respetados debido a la herencia, la historia y la continuidad cultural.

- Dominación Carismática: Descansa en la devoción personal y extraordinaria hacia un líder carismático, la autoridad surge de la admiración y el carisma del líder, más que de normas establecidas.

Educación. Durkheim (1973, p.29), contempla la educación como un hecho social, que relaciona la influencia de la naturaleza que los hombres pueden ejercer sobre la inteligencia y la voluntad de otros hombres. Es variable de acuerdo con las dimensiones temporales y geográficas, con los contextos sociales, morales y culturales, además de que promueve la cohesión social. Se trasmite generacionalmente, las clases sociales también determinan la forma de transmisión relacionada con la realidad social del entorno.

Para Freire (1970, p.83), la educación es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo, fuente de conocimiento y creación.

En la perspectiva educativa, el análisis sociopolítico respalda el estudio de los efectos de las políticas educativas en el sistema, abordando diversas finalidades éticas sociales, como la evaluación neoliberal, la evaluación con perspectiva social y la centralidad del Estado en el proceso de establecer políticas educativas de interés social. La UPN y los académicos como referentes empíricos serán quienes conjuguen las epistemologías sociológicas, filosófico-políticas, políticas y educativas para promover los diferentes sincretismos y análisis interdisciplinarios que clarifiquen la forma en que los valores de la política neoliberal surte efecto en el entorno académico, volcando su voluntad en una fuerza inercial que le obliga a adoptar las reglas del mercado en la forma de desarrollar su trabajo.

Este enfoque proporciona una comprensión holística de cómo los valores, creencias e intereses influyen en las políticas educativas, destacando su versatilidad en aplicaciones como el análisis de políticas educativas en distintos contextos y la evaluación de efectos en el sistema

educativo. Fundamentado en la teoría social y la ética política, el análisis sociopolítico establece una posición desde la cual se desarrolla una estrategia metodológica integral, en el análisis teórico con la problematización y la aplicación de instrumentos en el análisis sociopolítico.

Desde este enfoque epistemológico, se propone construir una perspectiva que se inicie desde lo político como una realidad fundante en la cual se estructuran las relaciones de poder. La complejidad de esta mirada radica en distinguir entre la libertad positiva, en la cual el individuo tiene la capacidad de decidir con autonomía y, la libertad negativa, que está intrínsecamente ligada al poder que ostenta el Estado como árbitro en la esfera política. Este planteamiento se nutre de la conceptualización del poder y la acción social según Weber, así como de los fundamentos de la filosofía política que abarcan conceptos esenciales como libertad, justicia, igualdad y democracia. Al combinar estos elementos, se busca comprender la compleja red de interacciones dialógicas presentes en la esfera política, en la que las relaciones de poder, la autonomía individual y la influencia estatal se entrelazan de manera primordial para dar forma a la realidad política.

De acuerdo con Contreras (2015, pp.54-59) la política se entiende como el acuerdo del orden legal en el cual se ejercen los criterios de justicia, de libertad y de práctica de ejercicios del poder a través de las instituciones a favor de la sociedad, regulando el antagonismo y el conflicto inmerso en lo político.

La teoría de la acción social de Weber (1993, pp.18-20), nos introduce al campo de estudio sociológico, se centra en comprender cómo las personas toman decisiones y se comportan en la sociedad. Weber sostiene que las acciones individuales encuentran significado a través del reconocimiento de los otros, basándose en motivaciones y significados personales, la comprensión de estas motivaciones es esencial para entender la sociedad, la teoría de acción social señala que las personas actúan en función de sus valores, creencias y objetivos personales,

ya sea de manera racional o emocional. Weber destaca la importancia de la "acción con significado", ya que las acciones tienen un propósito y un sentido para el individuo.

Este enfoque enriquece la comprensión de la complejidad de la vida social al considerar la subjetividad y la diversidad de motivaciones que guían las acciones de las personas en la sociedad.

3.3 Metodología. Problematización, Pregunta general y Preguntas específicas

3.3.1. Problematización.

En la profesión académica de la Universidad, el trabajo que se desarrolló ha estado regido por las políticas educativas neoliberales que tuvieron influencia en la reorganización institucional en el año 2004. Estas políticas basaron los enfoques de sus actividades en valores que se fundamentaron en la apología de la libertad individual, como categoría fundante, de la que se derivan: la calidad, la evaluación, el financiamiento, la eficacia y la eficiencia, la pertinencia, la meritocracia, la competencia y la mercantilización.

A raíz de la reorganización institucional impulsada por la Subsecretaría de Educación Superior y el CONAHCYT, se generó una resignificación de las categorías de trabajo que impactó la creencia de los académicos. Este proceso diferenció el valor de la investigación frente al de la docencia, siendo internalizado en la subjetividad de los académicos. Como resultado, surgieron diversas tipologías de académicos, cada una de ellas vinculada a la naturaleza específica de su trabajo, la simbiosis entre la investigación y la docencia se diluye como uno de los efectos no deseados que pauperiza el trabajo docente y, que implica la estratificación de los académicos.

3.3.2 Pregunta general (problema)

¿Cómo afectan las políticas educativas neoliberales, los procesos de reorganización institucional del trabajo académico y la interiorización de los valores neoliberales, en el pensamiento de los actores académicos, a partir de la reestructuración de la UPN Ajusco de 2004?

3.3.2.1 Preguntas específicas

1. ¿De qué manera la reestructuración neoliberal del trabajo académico en la UPN, caracterizada por la libertad individual y el MA, ha transformado las prácticas docentes, de investigación y las subjetividades de los académicos, generando estratificación y segmentación?
2. ¿Qué tipologías de académicos han surgido en la UPN como resultado de la reestructuración neoliberal, en relación con su participación en el MA (endógeno y exógeno), sus subjetividades y su efecto en los indicadores institucionales (eficiencia terminal, titulación y deserción)?
3. ¿Cómo se interiorizan los valores neoliberales en un nuevo imaginario del trabajo académico en la UPN Ajusco, a partir de la participación en el MA, y cuáles son sus efectos no deseados?
4. ¿Qué efectos tienen las diferentes tipologías de académicos de la UPN, con sus subjetividades y niveles de participación en el MA, en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, considerando el cambio cultural ocasionado por la segmentación del trabajo académico?

3.3.3 Objetivo general

Analizar los efectos de las políticas neoliberales, en los procesos de reorganización institucional del trabajo académico (docencia, investigación y difusión) y de interiorización de los valores de calidad, evaluación, financiamiento y productividad, en los actores académicos de la UPN Ajusco.

3.3.3.1 Objetivos específicos.

1. Analizar las políticas para la educación superior, de manera particular las políticas de evaluación, implantadas en el periodo neoliberal, destacando los aspectos referidos a la reorganización del trabajo académico y los valores que las orientan.
2. Clasificar las modalidades del trabajo académico de docencia investigación y difusión, a partir de las reformas neoliberales, establecidas por organismos evaluadores, como el CONAHCYT, PRODEP, y el sistema de estímulos en la UPN.
3. Analizar la estructuración de los mercados académicos externos e internos, cómo se construyen y reconocen los "prestigios" de las actividades académicas de investigación, docencia y difusión, a través de los programas de estímulos a la productividad en la UPN (PRODEP, SNI-CONAHCYT, Programa de Estímulos UPN).
4. Analizar cuáles son los valores del trabajo académico que se asimilan y normalizan y determinar sus procesos de interiorización en los actores de la UPN Ajusco, a partir del proceso de reorganización en 2004,
5. Explicar los efectos no deseados de la reestructuración del trabajo académico en el desarrollo institucional de los programas educativos, a través de sus indicadores.

3.3.4 Heurística general

La aplicación de políticas neoliberales en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), caracterizadas por la reestructuración del trabajo académico (docencia, investigación y difusión) y la interiorización de valores como la calidad, la evaluación, el financiamiento y la productividad, ha generado efectos no deseados en la formación de profesionales de la educación, como la disminución de los indicadores de eficiencia terminal, la titulación y la deserción, debido a la individualización del trabajo académico, además de que la segmentación entre la docencia y la investigación es visible a través de la construcción de diferentes tipologías de los académicos con subjetividades divergentes.

El mayor impulso de las políticas de reestructuración académica, impulsadas por la Subsecretaria de Educación Superior y CONAHCYT, provocó la revalorización de la investigación como actividad de mayor prestigio, cuya interiorización fue asumida con una nueva resignificación, que incorporó la calidad, la productividad, la competencia, la evaluación, la estandarización, la eficacia-eficiencia y la rentabilidad, así como el efecto no deseado de la individualización del trabajo académico, pero consecuente con el planteamiento de la apología de la libertad individual (el académico como individuo) en el MA que se desarrolla en la universidad en forma endógena y exógena.

A dieciocho años de implantada la reestructuración del trabajo académico en la UPN, los trabajadores han interiorizado los valores y las pautas de las políticas neoliberales y han generado prácticas, no deseadas, de segmentación y diferenciación radical entre la docencia y la investigación, contrarias al supuesto de integración de las funciones y el trabajo colegiado.

3.3.4.1 Heurísticas específicas

1. La reestructuración neoliberal del trabajo académico en la UPN, basada en la libertad individual y el MA, ha generado una transformación en las prácticas docentes y de investigación, caracterizada por la emergencia de nuevas subjetividades y una estratificación académica.

2. La interiorización de valores neoliberales como la calidad, la evaluación, la productividad y la competencia en la UPN ha influido en las percepciones, actitudes y comportamientos de los académicos hacia su trabajo, impulsando la segmentación y diferenciación entre la docencia y la investigación.

3. La reestructuración neoliberal del trabajo académico en la UPN ha dado lugar a la formación de diferentes tipologías de académicos con subjetividades distintivas, niveles de participación en el MA (endógeno y exógeno) y efectos contrastantes en los indicadores institucionales (eficiencia terminal, titulación y deserción).

4. Las subjetividades de cada tipología de académico en la UPN, moldeadas por la interiorización de valores neoliberales y la segmentación del trabajo académico, impactan de manera diferenciada en sus prácticas docentes y de investigación.

5. Las diferentes tipologías de académicos de la UPN, con sus subjetividades y niveles de participación en el MA, generan efectos diversos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, lo que se intensifica por el cambio cultural ocasionado por la segmentación del trabajo académico.

3.3.5 Estudio de caso, como aplicarlo a la UPN Ajusco

Pertinencia del modelo de estudio de caso para el contexto de la sociología de la UPN y del TA. - El modelo de estudio de caso de Robert Stake (1998/2007) se convirtió en un modelo pertinente para analizar el comportamiento de los académicos en un entorno marcado por el productivismo neoliberal, con un enfoque estructurado y profundo. Al aplicar este modelo a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco, se logró una comprensión meticulosa y coherente de las características de la institución, explorando sus dimensiones sociopolíticas y su evolución histórica.

Este enfoque de estudio nos permitió desentrañar las circunstancias diacrónicas que acontecieron durante la reorganización de las políticas internas en el año 2004, cuando se incorporaron los valores del neoliberalismo educativo en el que los sujetos académicos desempeñaron un papel fundamental. Con el modelo de Stake (1998/2007), se pudo analizar en detalle cómo estos valores influyeron en el comportamiento de los académicos, su rol en la institución y cómo estos factores se entrelazaron para dar forma al contexto académico de la UPN Ajusco.

El modelo de estudio de caso de Stake (1998/2007), con su enfoque holístico y analítico, es una herramienta robusta para explorar y comprender la complejidad de las dinámicas académicas en un entorno de productivismo neoliberal, ayudando a identificar las interacciones, desafíos y oportunidades que los académicos afrontan en este contexto específico. Para esta investigación se desarrolló la siguiente estrategia metodológica:

Paso 1: Selección del Caso

- Se identificó la UPN Ajusco como el caso de estudio, enfocándose en la institución en su conjunto y los actores académicos.

Paso 2: Diseño del Estudio

1. Definición del Problema:
    - Se estableció con claridad el problema de investigación: los efectos de las políticas neoliberales en la reorganización del trabajo académico y la interiorización de los valores neoliberales, en el pensamiento de los actores académicos, a partir de la reestructuración de la UPN Ajusco de 2004.
2. Propósito del Estudio:
    - Se identificó el propósito sobre como analizar en profundidad cómo las políticas neoliberales afectan a los académicos en términos de docencia, investigación y difusión, a través de la subjetivación de sus valores.
3. Elección de Métodos:
    - Se propusieron dos métodos cualitativos para construir una comprensión detallada de las experiencias y percepciones de los actores académicos:
        1) Estudio de Caso. - Para la comprensión de los contextos sociopolíticos e históricos de la UPN Ajusco y el campo universitario en el que desarrolla la sociología de los académicos y de su trabajo.
        2) Método de construcción de tipologías (desde un enfoque de una sociología de la profesión académica). – Para la construcción de tipologías desde el campo de los académicos a partir del análisis del desarrollo de su trabajo.

Paso 3: Recopilación de Datos. – Se realizaron entrevistas, se revisaron documentos y realizaron observaciones para recopilar datos sobre cómo las políticas neoliberales han afectado los procesos académicos en la UPN Ajusco.

Fuentes de Datos:

- Revisión de documentos. - Convocatorias, catálogos manuales, informes, normativas, solicitudes de información, formatos y bases de datos. etc.
- Entrevistas con académicos en profundidad, institucionales, registros de políticas aplicadas y observaciones directas.

Desarrollo de Instrumentos:

- Entrevistas en profundidad. - Los académicos comparten sus testimonios y experiencias respecto a sus percepciones de la influencia de las políticas neoliberales en su trabajo y cómo se ha transformado a lo largo de sus trayectorias.
- Tablas de interpretación estadística, Matriz de percepciones salariales y participación en el **MA** (**MI** y **ME**) (para la construcción de las tipologías)

Paso 4: Análisis de Datos

- Utiliza el enfoque instrumental analítico de Stake (1998/2007, p.11) se examinaron las interacciones, relaciones y patrones emergentes en los datos recopilados, que dice:

  "(…) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. Instrumental: Se lleva a cabo para indagar sobre una cuestión más general que, mediante el estudio de un caso, puede aportar elementos de análisis interesantes para entender una problemática en conjunto que no sólo involucra el caso específico que se estudia." (p.11)

Paso 5: Interpretación de Resultados

- Se relacionan los hallazgos con el objetivo de investigación, destacando cómo las políticas neoliberales han influido en la docencia, investigación y difusión, así como en la internalización de sus valores en el pensamiento de los académicos.

Paso 6: Elaboración del Informe del Estudio de caso.

- Se presentan los resultados de manera coherente y estructurada, resaltando las experiencias de los académicos y proporcionando una comprensión profunda de los efectos de las políticas neoliberales. (pp.20-80)

El modelo de estudio de caso de Stake (1998/2007) permitió un entendimiento meticuloso de cómo las políticas neoliberales influyeron en los procesos académicos en la UPN Ajusco. También facilita la identificación de cambios en la docencia, investigación y difusión, así como la internalización de valores específicos. Su herramienta holística y analítica proporciona una visión completa de las dinámicas académicas en este contexto específico, abordando eficazmente el objetivo de investigación.

3.3.6 Método de construcción de tipologías: (desde un enfoque de una sociología de la profesión académica) para qué utilizarlo en los académicos

A partir del modelo que propone Velasco (en Tarrés 2013), para construir las tipologías en esta investigación, se utilizó una metodología de enfoque cualitativo, con un diseño de investigación exploratorio-descriptivo.

La creación de tipologías en la investigación del TA neoliberal implicó la construcción de modelos conceptuales simples a partir de las categorías del trabajo académico (docencia, investigación y difusión) como referente empírico, que ayudan a comprender y analizar los patrones y características presentes en el fenómeno estudiado.

El método para la construcción de tipologías de los académicos basados en la "construcción tipo" se desarrolla desde las ideas de John Mckinney. (2001, en Tarres pp.282-284), con base en ello la construcción de tipologías de académicos de la UPN tuvo la finalidad de capturar las características esenciales en las que los académicos desarrollan su trabajo de investigación, docencia y difusión, construyendo tipologías de académicos, mediante los siguientes pasos:

1. **Definición del propósito:** El primer paso fue establecer claramente el propósito de la tipología.

En este caso, el objetivo fue caracterizar a los académicos en función del desarrollo de su trabajo en: investigación, docencia y difusión. La tipología establece una comprensión y clasificación entre las diferentes formas en que los académicos se involucran en sus actividades.

2. **Identificación de criterios:** Se identificaron los criterios o dimensiones relevantes para la tipología. Estos criterios incluyeron la cantidad, calidad, atributos o características de la investigación y su difusión a través de publicaciones, informes, congresos, coloquios, etc. y en la docencia, horas frente a grupo, practicas docentes, diseño curricular, revisión y discusión de programas, asesorías de tesis, entre otros. Los criterios fueron seleccionados de manera planeada.
3. **Construcción de tipologías y etiquetas:** De acuerdo con el planteamiento las tipologías se construyeron a partir de la selección, abstracción y combinación de los criterios mencionados en el punto anterior, además de haber considerado los testimonios vertidos en las entrevistas en profundidad, por ejemplo, se hacen determinadas etiquetas para caracterizar una primera interpretación de sus características: por ejemplo:
    a) Académicos enfocados a la investigación
    b) Académicos enfocados a la docencia
    c) Académicos enfocados a la difusión
    d) Académicos enfocados a la gestión

    Desde los registros e información de las practicas que desarrollan los académicos, se observan diferentes prácticas diferenciadas que caracterizan a los académicos en un primer ejercicio de etiquetar sus características, que pueden ser combinables en diferentes

fórmulas, en función de la subjetividad de los valores adoptados en la CAN. Como se desarrolla más adelante, a partir del punto 3.3.7.

4. **Validación pragmática:** Según Becker, la relación entre las tipologías y la realidad siempre es una construcción teórica. Por lo tanto, la tipología se debe validar pragmáticamente mediante la observación y comparación de casos empíricos. Se analizaron, si los tipos son útiles para comprender y categorizar a los académicos en la práctica. (Velasco, 2001, p.283)
5. **Clasificación de casos empíricos:** Una vez construidos las tipologías y validados, se utilizan para clasificar a los académicos en función de sus perfiles. Cada académico se asigna a una tipología según las características más relevantes de su trabajo de investigación, docencia y difusión.

El enfoque de tipología constructiva busca simplificar la diversidad y complejidad de los académicos en un sistema coherente de categorías que capturan lo general en su manifestación particular. (Velasco, 2001, p.284)

Ayuda a comprender las diferentes formas en que los académicos han desarrollado su trabajo en diferentes actividades de investigación, docencia y difusión del conocimiento, en relación con los valores del neoliberalismo académico.

3.3.7 Características del trabajador académico de la UPN Ajusco, que se contemplan para la construcción de tipologías.

Al recorrer las pautas y conciliaciones en el campo académico, se establecieron las características que proyectan las tipologías de los académicos para entender a través del análisis, la forma en que se modifican los valores del trabajo académico desde la libertad individual de sus participantes.

Documentos estadísticos de acceso público, contribuyeron al análisis que se realizó para establecer referentes que posibilitaron identificar las relaciones lógicas entre las categorías que se construyeron conforme a los tipos y características de estímulos en el campo del MA. Se realizaron las revisiones a los documentos estadísticos, de reportes de indicadores, frente a los datos de participación en los programas que se evalúan en el trabajo académico en sus diferentes actividades.

Se construyó, desde una visión de la sociología de las profesiones, la caracterización tipológica de los diferentes académicos, su trabajo, sus actividades internas y externas, su interacción con la política educativa a través de su trabajo, la construcción de los valores para el MA y aplicados desde el derecho a la libertad individual en su trabajo.

Formalmente sólo se pueden caracterizar seiss tipologías de académicos, que se distinguen a partir de los registros de su participación en los **MI** y **ME,** lo cual no exime otras composiciones características de las tipologías propuestas.

Figura 9.

Comportamiento del Mercado Académico (MA), Informe reportado a la Comisión Interna de Administración (CIA) 4º. trimestre de 2022. Secretaría Académica UPN

Participación en **Me** ***"Exógenos"***		*Participación en* **Mi "*Endógenos*"**	
1) Académicos **SNI**	54	3) Académicos **Contrato**	410
		4) Académicos Fomento a la Docencia **FOMDo**	340
2) Académicos **PRODEP** *Reconocimiento a perfil deseable*	46	5) Académicos Estímulo al Desempeño Académico **DesAc**	237
		6) Académicos Estímulo por Exclusividad **EXclu**	307

El comportamiento de participación en el MA: **ME**, **MI,** configura entonces diferentes tipologías en las cuales los académicos catalogan, categorizan y enfocan su trabajo, desde la lógica de participación en los programas y convocatorias de los mercados oferentes, de acuerdo con lo anterior es posible ir hilvanando la forma en que los académicos inscriben sus actividades en diferentes programas de estímulos y los efectos que ocurren en la forma en que interiorizan la programación de su trabajo.

Con base en la metodología weberiana, es posible establecer las pautas abordadas por Velasco (en Tarres, M. 2013, p.274), quien propone una serie de operaciones lógicas que determina el *método comprensivo tipológico,* en las cuales es factible seguir la estructura que se estructura en el contexto del trabajo académico que se aborda; las operaciones son las siguientes:

a) *La selección*: corresponde desde esta investigación de caso, al mundo académico, a los académicos.
b) *El recorte del objeto*: en cuyo segmento se objetiva el trabajo académico (TA), su naturaleza, los agentes que influyen en la forma en que se produce.
c) *La selección de nexos hasta formar una red causal*: Las relaciones causales que se producen en la producción del trabajo académico, corresponden a las dimensiones en las cuales se crea, que van desde la libertad individual de los académicos, hasta la libertad del mercado que contextualiza la realidad sociopolítica en la cual se participa, la forma en que se construyen nuevos valores orientados a las nuevas tendencias y necesidades sociales. Los efectos del neoliberalismo se materializan a través de la política educativa que viven día a día los académicos.

Lo anterior contribuye a establecer un análisis causal de los efectos que produce el neoliberalismo en el MA, la forma en que se estructura la sociedad académica en el caso de la UPN, Unidad 92 Ajusco, de tal forma que es necesario identificar la forma en que se distinguen

los tipos de académicos, de acuerdo con su trabajo y actividades que inscriben en los concursos meritocráticos para obtener reconocimientos, recursos y jerarquía en la estratificación académica.

3.3.8 Académicos enfocados en investigación:

1) Académicos **SNI**.

   Son académicos en cuya trayectoria poseen ya capitales institucionalizados y méritos como los son el grado académico de doctor, expedido por una institución educativa con la capacidad de ofertar un programa de posgrado especializado. Desarrollan su práctica en la intención de inscribir todas sus actividades como productos; resultados de sus investigaciones, publicaciones, ponencias, artículos arbitrados, capítulos de libros, revistas, entre otros. Conforman redes de conocimiento, dirigen tesis de licenciatura y posgrado, dedican horas anuales a la docencia.

2) Académicos **PRODEP**.

   Son aquellos que se incorporan a la institución educativa como docentes y que someten su grado académico, su tutoría, publicaciones e investigaciones individuales al escrutinio técnico de un comité dictaminador para obtener el perfil deseable, que les permite asociarse con un cuerpo académico compatible con la LGAC de su formación y la posibilidad de solicitar apoyo económico para el fortalecimiento de la infraestructura para realizar sus actividades, enfocadas en la producción; además de las aportaciones relevantes en los campos de la ciencia, como las humanidades, la producción innovadora y el sostenimiento de las actividades, previas a la aspiración a los siguientes niveles o escalafones de distinción, que corresponden a estímulos económicos mensuales.

3.3.9 Académicos docentes:

3) Académicos de **Contrato**.

   Los académicos que a partir de un concurso de oposición obtuvieron una plaza académica de base, siendo éstos de diferentes categorías como titulares, asociados, de asignatura y técnicos académicos y niveles, quienes se dividen tiempos completos, medios tiempos y para el caso de asignatura, por horas, en categorías que corresponden a niveles de remuneración (a, b y c), los tiempos a los que se refiere el contrato, determinan los tiempos a los que deben dedicarse en docencia, principalmente.

4) Académicos Fomento a la Docencia (**FOMDo)**

   Son académicos que participan en el **MI**, en los estímulos ofertados por la UPN, a partir de inscribir las horas de docencia anual, siendo mínimo 96 horas al año. Cabe destacar que sólo se les pide el nombramiento de la plaza contractual y las actas de carga docente que compruebe el tiempo oficialmente asignado. La docencia no se evalúa, sólo se cuantifica.

5) Académicos Estímulo al Desempeño Académico (**DesAc)**

   Los académicos que participan en el MI en la oferta de estímulos de la UPN, en la cual participa a través de criterios relacionados en un inventario de actividades en los cuales se contempla la docencia, la investigación, la gestión, la difusión o divulgación del conocimiento. Los estímulos ofertados se ciñen a diferentes niveles de cualificación.

6) Académicos Estímulo por Exclusividad (**EXclu)**

   Los académicos cuya actividad principal es en la UPN, y que pueden tener una participación no mayor a ocho horas en una institución ajena a la universidad.

Estas características, posibilitaron la construcción de una diversidad de tipologías, con múltiples combinaciones de programas de estímulos y reconocimientos en los que participan los

académicos, partiendo desde su naturaleza contractual, sus grados académicos, con su producción investigativa y actividades propias del trabajo académico **TA**. Entre esas posibilidades de combinación se pueden plantear en las siguientes formas.

3.3.10 Posibles combinaciones del desarrollo del trabajo académico (TA) de los académicos docentes e investigadores.

- **SNI** + **PRODEP** :

  Académicos exógenos (Me). - Quienes participan en los Me, su enfoque atiende principalmente la oferta externa del MA, a través de las convocatorias de CONAHCYT y PRODEP.

- **SNI** +**PRODEP** + **FOMDo** + **DesAc** + **EXclu** :

  Académico completo (Me, Mi). – Estos académicos participan en ambos mercados académicos, Me y Mi, organizan su trabajo académico para presentarlos en los formatos de cada ente evaluador convocante, se distingue por tener un elevado nivel de publicaciones, participación activa en eventos académicos, congresos, coloquios, encuentros y comunidades y redes de conocimiento en las cuales se promueven valores académicos como la producción, la evaluación y la calidad en cada una de sus actividades. Combinan la docencia y la investigación, las someten a cuantificación en los mecanismos de meritocracia académica selectiva.

- **SNI** + **FOMDo** + **DesAc** + **EXclu** ; y

  PRODEP + **FOMDo** + **DesAc** + **EXclu** :

  Académico mixto (Me, Mi). - Los académicos que tienen como objeto, participar en uno de los Me, y en todos los estímulos del Mi, que les provee seguridad.

- **FOMDo** + **DesAc** + **EXclu** :

  Académico Endógeno (**Mi**). – Son los académicos que participan de los estímulos ofertados por la universidad, la docencia es la principal actividad que amalgama otras formas de **TA**, la participación es más flexible en tanto a la exigencia de grado académico, o categoría de plazas, además existe la participación de profesores por asignatura, cuya implicación exige plazas de tiempo completo,

A partir de la caracterización con la cual los académicos participan en programas de estímulos, reconocimientos, apoyos, distinciones y premios, es posible configurar diferentes escenarios para el trabajo académico, entre los cuales podríamos establecer que existen dos tipos de participación en el MA, por un lado se visibiliza la participación de un mercado endógeno (**MI**), en el cual el trabajo académico se ciñe a la participación en la docencia en la unidad Ajusco, actividad ya remunerada en el contrato y que sin embargo se puede inscribir en el

Figura 10

Participación en las tipologías de los académicos. (Elaboración propia)

Tipologías	Participa en el		Participa en Estímulos UPN			Hace	Publica
	SNII	PRODEP	FOMDoc	DesAca	EXclu	Investigación	
Académico Activista:			✓	✓	✓		-
Académico Emprendedurista:	+	+	+	+	+	+	+
Académico Publicador:	+	+	+	+	+	-	+
Académico Mentor:			✓	✓	✓		
Académico Fundador:	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Académico Sindicalista:			✓	✓	✓		✓
Académico Internacionalizado:	+	+	+	+	+	+	+
Académico Pragmático:			✓	✓	✓		
Académico Gestor:			✓	✓	✓	✓	✓
Académico Intelectual	✓		+	+	+	+	+
Académico Influencer:			✓	✓	✓		+

Achurado	*Campo de participación mencionado por el Académico*
✓	*Participa inercialmente por la Cultura Académica Neoliberal (CAN)*
+	*Busca mayor participación*
-	*Menor participación*

estímulo de fomento a la docencia, en el estímulo al desempeño académico y el estímulo por exclusividad, donde a través del cumplimiento contractual se accede a una percepción adicional al salario contractual. De tal forma que se pueden establecer diferentes fórmulas y combinaciones de tipologías de los académicos en tanto el desarrollo de su trabajo e intereses:

Otra participación posible del trabajo académico (TA) se puede caracterizar en un mercado exógeno (ME), la cual se inscribe en el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el reconocimiento y apoyo del SNI-CONAHCYT.

Teniendo así una diversificación en la participación y en las posibles combinaciones que adscriben el trabajo académico, recompensando la producción investigativa, a través de publicaciones y su divulgación.

La evaluación de las diferentes formas de producción en el **ME**, se realiza a través de pares que dictaminan desde el CONAHCYT o el PRODEP, que priorizan el trabajo investigativo y su difusión, aunque también puntea el trabajo docente, De Vries (2001, p.211) identifica que

No se vislumbran procesos donde los pares emitan juicios sobre los productos de sus homólogos. Igualmente, se evalúa la "productividad" pero no se evalúa la enseñanza o el aprendizaje.

De tal forma que el autor señala que *El énfasis en la evaluación está más en la "productividad" en sí, que en el tipo de producto deseado*. (De Vries, 2001,p.225)

Es entonces como los académicos inscriben su **TA** a las formas en que el **MA** oferta a través del **MI** y **ME** a participar, normalizando entonces la forma en la cual los académicos pueden mejorar sus percepciones a través de la combinación de diferentes escenarios y formas de participación, mediante puntajes que terminarán cuantificándose para su evaluación y correspondiente recompensa.

3.3.11 La entrevista en profundidad: su utilidad para la apreciación de la subjetividad

Para recuperar la información necesaria, se trabajó con la entrevista en profundidad. Este método permitió captar las experiencias de los académicos en su labor, entender cómo percibían las estructuras del modelo económico que regulaban la docencia, investigación y difusión, cómo asumían y normalizaban los valores del mercado, mercantilizando así sus actividades profesionales. Este enfoque cualitativo resultó esencial para comprender las complejas dinámicas que afectaban a los académicos en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Abordar el estudio de cómo los académicos internalizaban los valores del neoliberalismo, desde la perspectiva de Deleuze, requirió el uso de la entrevista en profundidad como herramienta fundamental. Esta elección metodológica se justificó por su capacidad para profundizar en las experiencias individuales de los académicos y comprender cómo percibían las estructuras económicas que regulaban su trabajo en docencia, investigación y difusión. La entrevista en profundidad permitió a los académicos expresar sus pensamientos y sentimientos de manera libre y detallada, lo que facilitó una comprensión más completa de sus experiencias.

De acuerdo con la metodología de entrevistas cualitativas de Kvale (2008, pp.30-32) el emplear el instrumento de entrevista en profundidad semiestructurada, permitió explorar de manera flexible y detallada las percepciones y experiencias personales de los académicos respecto al modelo económico neoliberal. Al no estar limitada por un cuestionario rígido, esta técnica permitió indagar de forma más orgánica sobre cómo los académicos interactuaban con las estructuras del neoliberalismo y cómo éstas influían en sus prácticas y valores profesionales. Por ejemplo, un académico pudo describir cómo la presión para publicar en revistas de alto impacto afectaba su elección de temas de investigación, priorizando aquellos que eran más rentables o visibles.

En particular, se buscó entender cómo los académicos internalizaban los valores del mercado, normalizándolos y asumiéndolos en su trabajo. Este proceso de subjetivación fue central en la perspectiva de Deleuze, quien sostenía que la subjetividad estaba en constante devenir y era influenciada por las fuerzas y estructuras del entorno. En este contexto, la entrevista en profundidad se convirtió en una herramienta esencial para desentrañar cómo los académicos experimentaban y respondían a estas fuerzas y valores de la CAN en su vida académica.

A través de estas entrevistas, se pretendió identificar los puntos de tensión en las percepciones y experiencias de los académicos, así como las estrategias que utilizaban para resistir o adaptarse a las presiones del modelo económico neoliberal en su quehacer académico. Por ejemplo, algunos académicos describieron cómo manejaban la dualidad de cumplir con las exigencias institucionales mientras intentaban mantener la integridad de su investigación y enseñanza. En última instancia, esta metodología buscó iluminar la compleja relación entre la internalización de los valores del neoliberalismo y la práctica académica, en línea con la perspectiva de Deleuze sobre la multiplicidad y el devenir de la subjetividad.

Para estructurar la entrevista y facilitar el análisis posterior de los datos, se organizó un índice temático con preguntas coherentes. Este índice temático abarcó diversas áreas de interés, como las percepciones sobre la mercantilización del conocimiento, la dependencia de financiamiento externo, y la importancia de las métricas de desempeño. La estructura de la entrevista permitió una exploración profunda de cada tema, proporcionando una visión completa de cómo los académicos navegaban por el entorno neoliberal.

Consideraciones para la realización de la entrevista:

- Se realizó de forma presencial o en línea, según las preferencias del académico, asegurando flexibilidad y comodidad.

- La duración fue de aproximadamente 60 minutos, tiempo suficiente para abordar los temas en profundidad.
- El entrevistador fue un investigador o docente especializado en el tema de la investigación, lo que garantizó una comprensión profunda del contexto y las preguntas relevantes.
- Se grabó en audio para facilitar el análisis de los datos, permitiendo una revisión detallada y precisa de las respuestas.

Mediante entrevistas a diferentes académicos, se recogieron experiencias que permitieron construir un modelo analítico del entorno social en la UPN Ajusco. Este modelo reveló rasgos y tendencias sobre cómo los académicos respondían a las presiones del neoliberalismo, variando según sus roles y responsabilidades. Además, estas entrevistas no solo proporcionaron datos valiosos, sino que también ayudaron a entender mejor las creencias y realidades de los académicos, facilitando una comprensión integral de la vida académica bajo la Cultura Académica Neoliberal (CAN) y ofreciendo un análisis más empático de las realidades en la UPN Ajusco.

Figura 11.

Tipos de plaza de académicos entrevistados (Elaboración propia)

Área Académica 1	**Área Académica 4**
• Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI	• Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “B” T/C • Prof. Titular “C” T/C + MI
Área Académica 2	**Área Académica 5**
• Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + MI	• Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME • Prof. Titular “C” T/C +MI
Área Académica 3	
• Prof. Titular “C” T/C +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI • Prof. Titular “C” T/C + ME +MI	

3.5 Reflexión del capítulo.

En este capítulo realicé una propuesta metodológica híbrida entre dos modelos, el método de estudio de caso y el método de construcción de tipologías, los cuales se determinaron a partir de las características de los objetos de estudio y referentes empíricos.

Se estableció un marco lógico que organiza el proceso de investigación para integrar cada uno de los elementos qué articulan: la Problematización, Objetivos, Heurísticas, además de sus variantes específicas, que permiten el acercamiento con el sujeto empírico frente al fenómeno.

La utilización de los instrumentos permitió dilucidar los componentes de las creencias y subjetivaciones de los académicos, construir la propia interpretación acerca de sus prácticas, En forma de tipologías, las cuales se mantienen en un diálogo constante y cotidiano, conforme a la dialéctica de la política educativa en la universidad.

Las tipologías se pudieron construir a partir de diferentes formas de etiquetar sus características, sus creencias, su racionalidad; aplicadas a sus prácticas, que se fueron torneando hasta tener una aproximación que, en ocasiones, comparte características con otras tipologías semejantes.

En el cuarto capítulo se presenta la construcción de las tipologías.

"El poder no se detiene en el control de la vida social, sino que se introduce en la vida misma, en los cuerpos y en las almas, moldeando las subjetividades según las normas del mercado."
Gilles Deleuze (1987) "Foucault"

4.CREENCIAS, VALORES Y PRÁCTICAS NEOLIBERALES EN EL TRABAJO ACADÉMICO DE LA UPN.

En este capítulo se muestra cómo los académicos de la UPN Ajusco interpretaron los valores simbólicos de la Cultura Académica Neoliberal (CAN) a través de sus relatos y cómo desarrollaron su cotidianidad universitaria en sus prácticas. Se construyó el discurso a partir de entrevistas en profundidad, en las cuales se presentaron sus creencias profesionales y se elaboraron tipologías identitarias.

Aunque la revisión de los valores del neoliberalismo desde perspectivas sociológicas, políticas y económicas ha sido extensa, el uso de entrevistas en profundidad reveló cómo los académicos concibieron e internalizaron estos valores en sus actividades cotidianas. Esta construcción se basó en la evolución de sus trayectorias individuales, aportando elementos para construir un estudio de caso.

Los académicos desempeñaron diversas labores: impartieron clases, realizaron investigaciones, compartieron conocimientos con la sociedad y se encargaron de tareas administrativas dentro de la universidad. Cada académico dedicó más tiempo a unas actividades que a otras, según sus intereses personales, valores, ambiente de trabajo y trayectoria profesional. Por ejemplo, algunos profesores se enfocaron más en la investigación, mientras que otros disfrutaron más dando clases.

Para entender mejor las motivaciones, retos y experiencias de vida de los profesores universitarios, resultó útil conversar con ellos en profundidad. Escuchar sus historias personales ayudó a comprender la complejidad de su profesión y las diferentes perspectivas dentro de ella.

Las entrevistas en profundidad, como conversaciones largas y detalladas, permitieron conocer mejor a las personas, observando las normas y valores seguidos por los académicos. Se identificaron marcos normativos que configuraron su trabajo cotidiano, consistentes en saber cuáles son las reglas y cómo se debe hacer el trabajo.

Los valores del neoliberalismo interpretados en el campo de la educación correspondieron a cualidades inherentes a las ideas que establecen parámetros sobre lo cuales se debe hacer y ser como trabajador. Entre estos valores se identificaron: la libertad individual, es decir, poder elegir qué hacer; la calidad, hacer el trabajo bien con estándares mínimos aceptables; la evaluación, medir el trabajo realizado y; el financiamiento, el dinero necesario para realizar el trabajo. En esta lógica, también intervino la competencia, compararse con otros trabajadores académicos a través de su desempeño, con la constante de eficacia y eficiencia, logrando objetivos con los recursos disponibles. Se buscó una lógica de estandarización, en la cual todos realizaran el trabajo bajo los mismos ambientes y contextos que determinó el Mercado Académico (MA). La participación de todos posibilitó posicionar a la universidad en un ranking, otorgando beneficios presupuestales y financieros para la institución. Al final, se construyó una cultura de productivismo, que implicó realizar mucho trabajo para ofertar en el MA. Estos valores afectaron el comportamiento de los trabajadores y segmentaron la integralidad del trabajo académico, dando a la docencia un menor nivel de cualificación para el MA, lo cual provocó efectos no deseados en los índices de eficiencia terminal y titulación.

A partir de las entrevistas en profundidad, se definieron características que reunieron los trabajadores académicos, traducidas en una mayor o menor participación en docencia,

investigación, difusión y gestión académica. Estas actividades configuraron el trabajo académico con enfoques más centrados en actividades rentables que en otras. Según esto, se observaron comportamientos que aludieron a las reglas impuestas por los valores de la apología a la libertad individual como: calidad, evaluación, financiamiento, competencia, eficacia y eficiencia, estandarización, ranking y productivismo, entre otros valores derivados.

4.1 La metodología

Para comprender verdaderamente la naturaleza del trabajo diario de los académicos en la UPN Ajusco, fue necesario un enfoque cualitativo que trascendiera el análisis meramente cuantitativo de estadísticas y datos. La investigación requirió una inmersión profunda en sus experiencias de vida, abordando tanto sus perspectivas personales como sus realidades subjetivas.

Para lograrlo, se combinaron dos metodologías: el estudio de caso y la construcción de tipologías. El estudio de caso, según el modelo de Stake (1998/2007), permitió una observación e interacción directa con profesores específicos. Esta metodología nos permitió conocer en detalle las particularidades de cada situación individual, proporcionando una comprensión profunda de las circunstancias específicas que enfrentaban los académicos. Este enfoque cualitativo posibilitó captar la esencia de sus experiencias a través de entrevistas en profundidad, permitiendo una interpretación rica y contextualizada de sus relatos.

Simultáneamente, la construcción de tipologías, basada en el modelo planteado por Velasco (en Tarrés, 2001), facilitó la identificación de patrones y categorías recurrentes entre los distintos casos estudiados. Esta metodología permitió clasificar y caracterizar las diferentes formas en que los académicos desarrollaban su trabajo, considerando variables como rasgos de personalidad, creencias, entornos laborales y contextos sociopolíticos. A través de este enfoque,

fue posible elaborar modelos conceptuales que evidencian las tendencias generales y las dinámicas comunes que influían en la práctica académica.

La combinación de estas metodologías proporcionó una visión holística del fenómeno estudiado. Por un lado, se capturaron la autenticidad y particularidad de las vivencias individuales de cada académico, mientras que, por otro lado se identificaron patrones y tipologías que permitieron una comprensión más amplia y generalizada del impacto del neoliberalismo en la profesión académica. Este enfoque integrador facilitó una comprensión profunda y matizada de cómo los valores y principios neoliberales se internalizaban y manifestaban en las prácticas cotidianas de los académicos de la UPN Ajusco, enriqueciendo así nuestro conocimiento sobre la dinámica del trabajo académico en este contexto.

4.1.1 Estudio de caso

Desde una disposición epistemetodológica, se presentan los resultados desde dos modelos metodológicos, el estudio de caso y la construcción de tipologías; con base en el modelo de Robert Stake (1998/2007), se busca exponer de forma coherente y estructurada las experiencias de los académicos para brindar una comprensión profunda sobre los efectos de las políticas neoliberales. (p.159)

Para poder interpretar adecuadamente los hallazgos obtenidos, primero se estableció un ordenamiento y perspectiva funcionalista que parte de concebir la realidad social de la UPN, sus académicos y su labor, luego, se expone la manera en que se estudió y recopiló información sobre la realidad del trabajo académico.

Se parte de la sociología de los académicos y su quehacer, con un propósito que se destina a entender la función y propósito del trabajo académico en la UPN Ajusco.

Anclado en un enfoque funcionalista centrado en comprender cómo los académicos desarrollan su labor, cómo es su ambiente de trabajo en dimensiones sociopolíticas, para

determinar distintos comportamientos derivados de su desempeño en docencia, investigación, difusión y gestión. Ello perfila características que mediante una interpretación constituyen tipologías de ejercicio del trabajo en la estructura social de los académicos.

Metodológicamente, se comenzó observando y determinando las culturas de los académicos, creencias e imaginarios, a través de estadísticas, documentos, normativas, programas de evaluación y estímulos referidos a su labor, es decir, se analizaron funciones y aportes específicos de los académicos a lo largo de su trayectoria universitaria.

Al identificar la gran diversidad de productos académicos como: investigaciones, publicaciones, docencia, difusión y gestión, se visualiza la conformación de estructuras de cultura de trabajo académico, se generaliza de tal forma que los académicos mantienen la búsqueda de distintas formas de desarrollo individual, como: obtención de reconocimientos, prestigio, títulos, mejora salarial, liderazgo académico, publicaciones y formación de alumnos, entre otras prácticas, en las que se observa que gran parte de la actividad académica se desarrolla bajo lineamientos neoliberales, promoviendo valores e ideales desde las políticas educativas adoptadas en la UPN a lo largo de su historia.

Se realizaron entrevistas en profundidad con diversos académicos que se distinguen por tener diferentes prácticas en su profesión, cuyo objetivo fue construir tipologías, con rasgos de comportamiento, experiencia y establecer etiquetas de acuerdo con el relato de sus experiencias, creencias y actividades. A través del diálogo en las entrevistas, fue posible confirmar cómo los académicos han construido su cultura e ideas sobre el desarrollo de su trabajo. También se entendieron las razones por las que han incorporado los valores del neoliberalismo en su labor.

Las entrevistas en profundidad revelaron patrones de comportamiento en los académicos que evidencian la adopción de valores neoliberales. A través de sus testimonios se pudo conocer de primera mano cómo las políticas educativas de corte neoliberal han permeado sus prácticas,

cultura e ideologías cotidianas. Los relatos permitieron documentar cómo conceptos como competitividad, éxito individual, gestión basada en resultados cuantificables, que son claves en el ideario neoliberal, se han incorporado en la vida académica y en la forma en que los académicos comprenden y realizan ahora su trabajo. Se interpreta así una progresiva asimilación de perspectivas propias del neoliberalismo en el ejercicio concreto de la profesión académica.

4.1.2 Método tipológico.

Diferentes autores contribuyen a definir la importancia de construir una definición de tipología. Sin embargo, su mayor aproximación se compone al recuperar una serie de definiciones que se construyen a partir de las características, de los medios y contextos, de la interpretación y de las formas de subjetivar la realidad. En este marco, para construir las tipologías de los académicos, se orienta sobre las definiciones de tipologías de acuerdo con la pertinencia de autores para el presente estudio.

Velasco (en Tarrés 2001) señala que el método tipológico corresponde a las tareas de organización e interpretación de evidencias obtenidas de forma empírica. En este estudio, se utiliza el modelo propuesto por John McKinney (2001, en Tarrés), cuyo método deriva de la influencia del tipo ideal weberiano. En el "método construido", McKinney distingue entre "qué se debe observar y cómo se debe observar", abstrayendo la investigación desde lo teórico, lógico y empírico. A diferencia del tipo ideal de Weber (1922), que propone un método heurístico de construcción del objeto de estudio complejo, define la tipología como una herramienta conceptual que permite construir tipos ideales. Estos son construcciones analíticas que simplifican y exageran ciertos aspectos de la realidad social para facilitar la comprensión y el estudio de fenómenos complejos. Explica que los tipos ideales no son descripciones exactas de la realidad, sino modelos abstractos que permiten comparar y analizar los casos empíricos (Weber, 1922, pp. 5-10, 16).

Otro modelo de tipología es el de Alfred Schütz (1962, pp. 120-125), influenciado por la fenomenología de Husserl. Schütz aborda la tipología como método desde una perspectiva interpretativa. En su obra "El problema de la realidad social" define las tipologías como construcciones mentales que surgen de la experiencia cotidiana y permiten organizar y dar sentido al mundo social. Schütz dice que las tipologías son herramientas que los individuos utilizan para comprender y anticipar las acciones de los demás, así como para orientar su propio comportamiento.

Por su parte, Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002, pp. 116-121), desde el enfoque de la teoría fundamentada, definen la tipología como un conjunto de categorías conceptuales que surgen del análisis de los datos empíricos y que permiten organizar y comprender un fenómeno social específico.

Bourdieu (1979, pp. 169-175), mirando desde una visión que mezcla el análisis de las estructuras sociales con la construcción de la realidad, explora en su libro "La distinción" cómo las personas se comportan y piensan según su entorno. En este libro, usa la tipología para entender cómo diferentes grupos sociales adoptan prácticas culturales y estilos de vida únicos. Estas tipologías son herramientas que nos ayudan a entender tanto las realidades objetivas como las actitudes, comportamientos y creencias personales que influyen en cómo actuamos en sociedad.

Velasco (2001, en Tarrés) explica que, en la práctica de la investigación, las tipologías se han utilizado para elegir ciertos casos o ejemplos representativos de un grupo más grande, con el objetivo de analizarlos en profundidad. Esto permite estudiar con detenimiento algunos aspectos particulares de esos casos seleccionados que se consideran típicos o promedios del conjunto más amplio.

Se aplica el método de McKinney para clasificar las creencias de los académicos de la UPN Ajusco con el fin de establecer los rasgos tipológicos que los caracterizan. El objetivo es comprender de manera integral las diferentes facetas que definen el quehacer de estos académicos. Para ello, se analizan las diversas dimensiones del trabajo académico y las creencias subyacentes a su subjetividad, buscando obtener una comprensión profunda de las tipologías existentes entre los académicos de dicha institución. El procedimiento realizado es el siguiente:

1. Definición del propósito: La tipología buscó entender y categorizar las distintas maneras en que los académicos se involucran en dichas actividades.

2. Identificación de criterios: Se establecieron criterios y dimensiones importantes para crear una tipología basada en la cantidad, calidad y atributos del trabajo académico, incluyendo investigación, difusión, docencia (horas de clase y prácticas docentes) y gestión cuando aplica.

3. Construcción de tipologías: Para elaborar las diferentes tipologías de académicos, primero se estudiaron y describieron las características del trabajo que realizan. Luego, se interpretó esta información utilizando ciertos criterios que clasifican sus actividades en docencia, investigación, difusión y gestión, de acuerdo con la importancia, relevancia y la forma en que desarrollan su trabajo. Esto permitió agrupar a los académicos; estos criterios consideran aspectos como los tipos de contrato que tienen, sus rasgos personales, creencias, comportamientos e ideologías relacionadas con la forma en que llevan a cabo su labor profesional. Al combinar todos estos elementos, se construyen las distintas tipologías que representan perfiles diferentes de académicos.

4. Validación pragmática: Se validaron las construcciones de las tipologías desde las características, rasgos y creencias observadas y se ordenaron comparativamente de acuerdo con el peso que dan los valores del neoliberalismo en el desarrollo de su trabajo, de forma empírica, conforme a un modelo de “tipo construido” que propone Becker (1950 en Tarrés). La relación

entre las tipologías y la realidad se concibe como una construcción teórica, por lo que se validó pragmáticamente mediante la observación y comparación de casos empíricos, lo cual se realiza a través de la entrevista en profundidad, para analizar y categorizar a los académicos en la práctica (Velasco, 2001, pp. 283-286).

5. Clasificación de casos empíricos: Al construir las tipologías y validarlas, se hace una clasificación de los académicos en función de sus perfiles. A cada académico se asigna una tipología de acuerdo con los rasgos más relevantes de su trabajo de docencia, investigación, difusión y gestión.

El enfoque de tipología constructiva simplifica la diversidad y complejidad de los académicos en un sistema coherente de categorías que capturan lo general en su manifestación particular. Determinar las creencias en función de su práctica es posible. Se tomó como base para la construcción de tipologías de académicos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El objetivo fue capturar las características esenciales que definen la forma en la cual los académicos llevan a cabo su trabajo de investigación, docencia y difusión (Velasco, 2001, pp. 282-284).

4.2 La explicación teórica. (fenomenología y culturas)

El campo académico es un complejo entramado de creencias, valores e interacciones que convergen para construir una realidad social particular. En este contexto, la fenomenología del mundo social de Alfred Schütz (2003, pp. 15, 102) aporta su énfasis en la experiencia subjetiva y la construcción intersubjetiva de la realidad a través de las relaciones entre los actores académicos, quienes comparten significados y expectativas. Este enfoque ofrece una anteojera valiosa para comprender las culturas académicas en el contexto neoliberal actual.

El trabajo de los académicos se categoriza en cuatro áreas principales: docencia, investigación, difusión y gestión. Estas categorías se interconectan en la práctica diaria, y la

relevancia de cada una varía según el contexto sociopolítico y las prioridades institucionales. En un entorno neoliberal, la libertad individual, la productividad, la calidad, la evaluación y el financiamiento se constituyen como valores preponderantes, lo que impacta profundamente la forma en que los académicos interpretan y priorizan sus actividades.

Las relaciones entre los académicos, mediadas por estructuras de poder y jerarquías, conformadas a partir de sus capitales y méritos, influyen en la construcción de una ideología dominante en la universidad. Programas de estímulos como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONAHCYT incentivan la competencia y la individualización, permeando las creencias sobre el éxito académico. Estos programas se convierten en parte integral del habitus académico, moldeando las prácticas y aspiraciones de los investigadores.

En la CAN de la universidad, el conocimiento se mercantiliza, transformándose en un producto con valor de mercado. La publicación en revistas arbitradas, la obtención de reconocimientos y la creación de empresas académicas de investigación y publicaciones se convierten en indicadores de éxito, relegando a un segundo plano la función social de la universidad. Los académicos interiorizan estos valores y adaptan su comportamiento para cumplir con las expectativas institucionales, a menudo, a costa de su bienestar y de la calidad de su trabajo.

La concepción sobre la fenomenología de Schütz (2003) nos permite comprender cómo los académicos interpretan y viven la realidad neoliberal en la UPN. A través de entrevistas y análisis de documentos, accedemos a sus experiencias subjetivas y desentrañamos las estructuras de poder que influyen en su comportamiento. Estas experiencias y trayectorias revelan las contradicciones y tensiones que enfrentan los académicos al navegar en un ambiente que prioriza la productividad en la investigación y las publicaciones sobre la calidad en la docencia y su impacto social.

Un investigador promedio en la UPN considera que su motivación principal es contribuir al conocimiento y generar un impacto social positivo. Sin embargo, se enfrenta a la presión constante de publicar en revistas de alto impacto para obtener becas y reconocimiento. Esta presión le obliga a priorizar la productividad sobre la calidad de su investigación y la calidad de su docencia, además de competir con sus colegas por recursos escasos. El investigador interioriza estos valores y adapta su comportamiento para cumplir con las expectativas institucionales, lo que genera un conflicto interno y afecta su bienestar.

La fenomenología social nos permite comprender las contradicciones y tensiones que viven los académicos en el contexto neoliberal. La mercantilización del conocimiento, la competencia y la individualización amenazan la función social de la universidad y erosionan el tejido social de la comunidad académica. Los investigadores se ven obligados a adoptar prácticas que van en contra de sus valores y creencias, generando un sentimiento de alienación y pérdida de sentido.

Es necesario repensar el modelo actual y construir una universidad más humanista, inclusiva y comprometida con la sociedad. Esto implica cuestionar los valores neoliberales que se han naturalizado en el habitus académico y buscar alternativas que promuevan la colaboración, la solidaridad y el bien común. La fenomenología, por tanto, puede contribuir a visibilizar las experiencias subjetivas de los académicos y generar un diálogo crítico sobre el futuro de la UPN.

Es importante considerar este análisis como un punto de partida. Se necesitan más investigaciones que apliquen el modelo teórico de la fenomenología para comprender la diversidad de experiencias en las culturas académicas. Es esencial explorar las resistencias y alternativas que surgen frente al modelo neoliberal, y construir una universidad más acorde con las necesidades actuales, que acentúe sus esfuerzos por recuperar el sentido de la universidad

respecto de ser un espacio de formación de alumnos, reflexión, crítica y transformación social, sin que prevalezcan las actividades que participan en el MA.

4.2.1 Subjetivación de los valores en el trabajo académico.

La forma en que se subjetivan los valores del trabajo académico está estrechamente vinculada con la propuesta de Díez (2018) para la construcción del "nuevo sujeto neoliberal". Este sujeto se moldea desde su formación educativa, donde la cosmovisión neoliberal se consolida pedagógicamente a través de la personalidad del individuo. Esta subjetividad neoliberal no se limita al ámbito educativo, sino que también se ve reforzada por los entornos mediáticos, culturales, tecnológicos, políticos, económicos, sociales y jurídicos que rodean al sujeto.

La penetración de la ideología neoliberal en estos diversos ámbitos transforma el imaginario colectivo, normalizando la destrucción de los derechos humanos, sociales y colectivos. De esta manera, la pauperización de estos derechos se percibe como un fenómeno "racional" y aceptable, una dominación que es asumida y naturalizada por el pensamiento común (Díez, 2018, pp. 71-72).

En este contexto, los valores del trabajo académico se ven permeados por la lógica neoliberal, donde la competencia, la productividad, la evaluación cuantitativa y la mercantilización del conocimiento se convierten en normas aceptadas y promovidas. La subjetividad del "nuevo sujeto neoliberal" implica la internalización y reproducción de estas lógicas en el ámbito académico, dando forma a una nueva subjetividad docente e investigadora alineada con los principios del neoliberalismo.

Deleuze (1990, pp. 155-163) habla sobre cómo las formas de ser y pensar están siempre cambiando, como un baile constante entre lo viejo y lo nuevo. Él dice que este proceso de cambio

es creativo y experimental, como un artista que busca formas nuevas de vivir y existir, desafiando las reglas establecidas y las ideas que atan a las identidades predefinidas por la realidad.

En el mundo académico, esto se traduce en luchar contra las ideas impuestas por el sistema neoliberal, que dicta cómo se debe ser y qué se debe valorar. Los académicos cuestionan la obsesión por la productividad y la competencia, y buscan construir un espacio donde el conocimiento no se venda al mejor postor.

Deleuze y Guattari (1988, p. 15) hablan de "líneas de fuga", como caminos secretos que llevan lejos de las expectativas y hacia nuevas posibilidades. Invitan a romper con lo establecido, a crear conexiones nuevas que desafíen lo que el mercado espera de los académicos en su campo.

Para los académicos, esto significa explorar nuevas formas de compartir conocimiento, trabajar juntos en lugar de competir y encontrar maneras más auténticas de medir el éxito. Emprenden un viaje de descubrimiento y crecimiento constante, desafiando las normas y buscando otras posibilidades en un mundo lleno de ruido, pero con mejores expectativas (Deleuze, 1990, p. 159).

4.3 Creencias y prácticas de las categorías neoliberales, en la significación para la valoración del trabajo académico desde su práctica.

En el contexto neoliberal, los académicos han desarrollado sus creencias a través de un proceso complejo, el cual ha sido examinado desde la perspectiva de Peirce (1877). Aunque Peirce no se refiere específicamente al ámbito académico, su enfoque ha sido útil para entender cómo factores como la duda, la subjetividad, los incentivos institucionales y las tensiones políticas influyen en la formación de creencias. (pp. 1-6, 8-15, 19)

Cada académico, a partir de sus propias experiencias y perspectivas, ha desarrollado una comprensión única de su realidad laboral; esto ha guiado su forma de actuar y desde su creencia,

contribuir al conocimiento, cuando se han enfrentado a la incertidumbre, los académicos han buscado entender la realidad que les presentan organismos como el CONAHCYT y los Estímulos de la universidad, entendidos como el MA, que ha ofrecido estímulos que han moldeado la del mundo académico y de su trabajo cotidiano.

Cada académico ha interpretado su entorno de manera personal, formando creencias propias sobre su labor, estas creencias han sido el resultado de cómo cada uno ha entendido y dado sentido a su realidad cotidiana.

Los incentivos proporcionados por instituciones y programas como el CONAHCYT, el PRODEP y los Estímulos de la universidad, se han convertido en una representación tangible de la realidad académica. Estos estímulos han afectado la rutina y la forma en que los académicos han concebido su trabajo.

Además, los académicos han tenido que equilibrar las tensiones políticas e ideológicas que influyen en su comportamiento y decisiones dentro del ámbito académico. Esto ha implicado un balance entre sus creencias personales y las expectativas del entorno académico neoliberal.

En este contexto, los académicos han tendido a fijar creencias alineadas con la mercantilización de su trabajo; han priorizado actividades como la investigación, la publicación y la difusión, buscando cumplir con los parámetros establecidos por el MA. En un contexto marcado por el neoliberalismo, los académicos se han enfrentado a instancias como el CONAHCYT y el PRODEP, que representan espacios de producción social donde se han establecido ciertos métodos y parámetros para fijar las creencias.

Uno de estos métodos ha sido el de la autoridad, en el cual los académicos han aceptado de manera acrítica los principios y reglas que rigen la participación en los programas de estímulos económicos y otorgamiento de distinciones simbólicas ofrecidos por estas instituciones.

Esto ha influido directamente en la forma en que los académicos han desarrollado su trabajo, han tendido a enfocar sus esfuerzos en la productividad cuantitativa, priorizando actividades como la investigación, la publicación, la difusión y la presentación de su labor en formatos acordes con las demandas del MA.

Desde la perspectiva de Peirce, es posible explicar cómo es que los académicos, a partir de "la duda", ha sido el impulso de los académicos para explorar las realidades que les ofrecen estos espacios de producción social (SNI, Estímulos UPN), lo cual les ha permitido construir una cosmovisión sobre la cotidianidad de su trabajo. Cada académico ha desarrollado su propia subjetividad y forma de entender esta realidad, lo cual ha dado forma a sus creencias sobre su labor, estas creencias han implicado diferentes maneras de conciliar las tensiones políticas e ideológicas que influyen en su actuar.

Por ejemplo, un académico puede creer que su principal objetivo debe ser obtener el mayor número de publicaciones y reconocimientos, alineándose así con los parámetros establecidos por las instituciones; otro, en cambio, puede creer que su función primordial es formar estudiantes de manera integral, aunque esto no se vea reflejado en los mismos incentivos.

Estas creencias personales se han visto confrontadas con las expectativas y presiones del entorno académico neoliberal, lo cual ha generado un constante desafío para los académicos; han tenido que encontrar un equilibrio entre sus convicciones individuales y las demandas del sistema, navegando en medio de las tensiones políticas e ideológicas que permean su ámbito de trabajo.

Así, los académicos han fijado creencias alineadas con la mercantilización de su labor, influenciados por los métodos de autoridad y los incentivos establecidos por las instituciones en un contexto neoliberal. Sin embargo, cada uno ha desarrollado su propia subjetividad y forma de conciliar estas presiones con sus convicciones personales.

De acuerdo con la forma de fijar las creencias, se aborda una perspectiva general de la forma en que el mundo académico responde a través del desarrollo de su trabajo al llamado a su desempeño desde las políticas del MA, asumiendo los valores característicos de la reificación y mercantilización de su labor.

Como señalé en el capítulo 2, en la sección "Mercado académico (MA), principios y valores", es importante recordar el ambiente mostrado por el modelo neoliberal a los académicos, con sus categorías y valores. Estos se manifiestan en políticas institucionales, económicas, sociales, legales y hasta en los hábitos hemos formado a los alumnos para convivir con el modelo. Estas categorías se interrelacionan y se articulan entre sí, en una de las entrevistas alguien señala en este sentido: "interactúan con nuestras acciones y se adaptan. Nos miden, nos evalúan, nos compran, nos interpelan. Vivimos bajo sus reglas en una lógica de mercado omnipresente, incluso en el mundo académico, donde presento las categorías y valores más comunes." (Entrevista en profundidad)

Figura 12.

Cuadro de categorías y valores del Neoliberalismo Académico

4.3.1. Cuadro de categorías y valores del Neoliberalismo Académico

Categorías y valores del neoliberalismo	Definición
Calidad académica	En el ámbito académico, la calidad es un atributo que determina la excelencia. Se refiere al nivel de excelencia en procesos educativos, que incluyen la enseñanza, la investigación y la gestión institucional. La calidad en este contexto se mide por la relevancia de la investigación, la efectividad de la enseñanza y la contribución al conocimiento.
Evaluación académica	En el ámbito académico, la evaluación se aplica al desempeño de los académicos, programas educativos y proyectos de investigación, entre otros aspectos; específicamente, la evaluación académica implica la valoración o medición del desempeño académico, que incluye la investigación, la docencia, la difusión y la gestión, entre otros aspectos relacionados, esta evaluación se utiliza para determinar la calidad y efectividad de las actividades académicas, en general, la evaluación es un proceso de valoración o medición de un producto, servicio o desempeño.

Financiamiento académico	El financiamiento es la obtención y gestión de recursos económicos para una actividad específica; este financiamiento corresponde a la obtención de recursos para actividades académicas, como la investigación y la docencia, estos recursos son esenciales para el desarrollo de proyectos, la formación de estudiantes y otros aspectos académicos.
Eficacia y eficiencia académica	Corresponden a la capacidad de alcanzar los objetivos educativos y de investigación de manera efectiva y óptima con los recursos disponibles. Específicamente, la eficacia y eficiencia académica son la capacidad de la educación superior para lograr sus objetivos educativos y de investigación de manera eficaz y eficiente. Estas se relacionan con la calidad y efectividad de las actividades académicas en la formación de estudiantes, la generación de conocimiento y otros aspectos, la eficacia y eficiencia son la capacidad para lograr resultados deseados con los recursos disponibles en cualquier actividad.
Competencia académica	Es la capacidad para competir o destacar en un determinado ámbito, en una lógica de mercado la competencia no tiene reglas para participar en igualdad de condiciones, en el ámbito académico se refiere a la capacidad de los académicos, programas educativos e instituciones para destacar en el contexto académico y de investigación, específicamente, la competencia académica es la capacidad para destacar en el ámbito académico, incluyendo la investigación, la enseñanza y otros aspectos relacionados; esta competencia se refiere a la capacidad de los académicos para sobresalir en sus áreas de especialización, generar conocimiento relevante y contribuir al avance de la ciencia y la tecnología.
Mérito académico	El mérito académico se refiere a los logros y contribuciones destacadas de los académicos, como la investigación de calidad, la enseñanza sobresaliente y otros aspectos relevantes. Este mérito es un reconocimiento o premio por logros académicos y se basa en los logros y contribuciones de los académicos en sus respectivas áreas de especialización. Puede ser reconocido a través de premios, distinciones, títulos académicos, grados académicos u otras formas de reconocimiento, el mérito entonces es un valor o cualidad que hace que una persona o cosa sea digna de reconocimiento o premio.
Mercado Académico (MA)	Entorno en el que se intercambian bienes y servicios entre compradores y vendedores; en el contexto académico, el mercado se refiere al entorno donde se intercambian servicios educativos, productos de investigación y otros recursos entre instituciones educativas, académicos y estudiantes. Entorno en el que se intercambian servicios educativos y académicos entre instituciones y académicos; el MA es un espacio en el cual se negocian y comercializan servicios de educación superior, productos de investigación y otros recursos relacionados con la academia.
Productivismo académico	Se refiere a la presión para aumentar la producción de resultados académicos, como publicaciones y proyectos de investigación; este enfoque implica una mayor presión sobre los académicos para incrementar su producción de investigación y otros resultados académicos; sin embargo, a menudo se da en detrimento de la calidad y el rigor, lo cual puede afectar la excelencia académica. Así, el productivismo es un enfoque centrado en la producción y el rendimiento, especialmente en el contexto laboral

Estandarización académica	Es la aplicación de criterios comunes en la evaluación y acreditación de programas, proyectos de investigación y otros aspectos relacionados con la educación superior, específicamente, la estandarización académica implica la aplicación de criterios uniformes en la evaluación y acreditación de programas educativos y otras actividades académicas, entonces, la estandarización es un proceso que establece normas o estándares para una actividad o producto.
Ranking académico	Se basa en la competencia y se ordenan según criterios como el rendimiento académico, la trayectoria y sus méritos, entre otros atributos. Clasifican también, las ofertas educativas según su desempeño y calidad, posicionando a las instituciones y programas educativos en el mercado educativo. Los rankings son el resultado de la evaluación y clasificación de los rendimientos y la producción que se realiza en las instituciones educativas, programas de estudio y la plantilla académica.
Rentabilidad académica	En el ámbito académico, la rentabilidad se refiere a la capacidad de generar ingresos a través de actividades académicas, como la investigación financiada o la colaboración privada. Esta rentabilidad académica es la capacidad para generar beneficios o ganancias, como a través de la investigación y la enseñanza. En general, la rentabilidad es la capacidad para generar beneficios o ganancias en cualquier contexto.

4.4 Las tipologías de los académicos de la UPN Ajusco

Cuando se habla de tipologías del académico, se imagina un proceso de construcción de etiquetas, basado en la ideología de los académicos y la forma en que se acomodan a los valores del neoliberalismo académico. Se busca entender la diversidad de formación de los trabajadores académicos, desde la cual producen sus creencias para desarrollar sus prácticas en un ambiente de neoliberalismo académico. A través de sus prácticas, interpelan a favor de su identidad evidenciada en la acción de su trabajo. Así, la construcción de las tipologías suscita una construcción del concepto de "académico" desde diferentes tipologías, creencias y culturas, conformando el concepto social de académico y la forma de fijar las creencias para dar lugar a la diversidad de prácticas del TA, lo cual define las variantes tipológicas en la realidad del mundo neoliberal.

Para tener una comprensión integral del mundo académico, se utilizó la entrevista en profundidad. Esta metodología aportó relatos desde los cuales se construyeron las definiciones

necesarias para la creación de las tipologías. En estas tipologías se imprimen las subjetividades derivadas de la cultura académica presente en los entornos sociales de la universidad. Estos contextos son los lugares donde se producen las creencias, de diferentes tendencias y características, que se transmiten a la forma en que se desarrolla el TA. Este esfuerzo de identificación de sus acciones da lugar a la presentación de las siguientes tipologías.

4.4.1 Académico Activista

Académico Activista	Su activismo es de orden social, consiste en promover un cambio social, pensamiento crítico, promueve la búsqueda de la liberación. (RAE. 2. m. Ejercicio de proselitismo y acción social de carácter público, frecuentemente contra una autoridad legítimamente constituida.)
Definición:	Un académico activista utiliza la educación para formar conciencia social y promover la liberación individual y colectiva. Combina la enseñanza con la acción directa o la defensa pública de causas sociales, utilizando su conocimiento para transformar la sociedad. En otras palabras, es un educador comprometido con la justicia social y la construcción de un mundo mejor.
Creencias:	Es un educador comprometido con la justicia social. Forma a sus alumnos como agentes de cambio. Construye una ciudadanía crítica y comprometida.
Acciones:	Imparte docencia crítica que cuestiona el *status quo.* Sensibiliza a sus estudiantes sobre problemas sociales, políticos y educativos. Participa en acciones para promover el cambio social.

El académico activista detenta la visión social en la universidad, trascendiendo el aula, en actos políticos, acciones colectivas, acciones educativas alternativas, acciones críticas, que contribuyen a visualizar las necesidades de cambio, en ocasiones significativos. Inspirando a sus estudiantes a ser agentes de cambio, promueve el pensamiento crítico y la acción social. No se

limita a publicar artículos; su meta es generar conocimiento con impacto real. Desafía las evaluaciones tradicionales, buscando reconocer el impacto social y la diversidad. Aboga por la independencia académica y una distribución justa de recursos, prefiriendo la colaboración a la competencia y valorando las voces marginadas. Prioriza proyectos con impacto social, ve en la internacionalización una oportunidad de enriquecimiento de su causa y fomenta la toma de decisiones colectiva. Lucha por la justicia académica y contra la discriminación, redefiniendo el éxito académico para incluir la justicia social. En esencia, cree en su misión de construir un mundo más justo y equitativo.

4.4.2 Académico Emprendedurista:

Académico Emprendedurista	Utiliza sus habilidades, conocimientos y méritos para crear negocios o servicios relacionados con la educación. (RAE. 1. adj. Que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras.)
Definición:	Es un profesional que combina su formación académica con habilidades de negocio para vender en el MA servicios educativos, proyectos, docencia, conferencias, cursos, talleres, diseños curriculares, intervenciones, asesorías, evaluaciones, etc. Aprovecha sus conocimientos y experiencia para generar oportunidades de valor en el ámbito educativo, en forma interna y externa a la UPN.
Creencias:	Cree en el éxito individual mediante independencia económica y profesional, aprovechamiento de oportunidades académicas, competencia para generar valor, combina la academia con el mundo de los negocios, emprendimiento para beneficio individual, autonomía frente a restricciones institucionales y meritocracia como base de reconocimiento.
Acciones:	Identificación de oportunidades, desarrollo de proyectos empresariales, creación de productos o servicios educativos, comercialización y venta de estos, y el establecimiento de alianzas estratégicas En el MA.

El Académico Emprendedurista es un profesional hábil y organizado para combinar su formación académica con habilidades empresariales, utiliza conocimientos y experiencia para generar oportunidades de valor en educación, algunas características consisten en:
Dentro de sus habilidades, tenemos a un emprendedor incansable quien identifica constantemente nuevas oportunidades comerciales; perspicaz para los negocios educativos; gestor de proyectos rentables, promotor de su propia producción académico; sin embargo, la principal forma de mercantilizar su producción, sus ideas y servicios es a través de la participación en los Estímulos de la universidad, del SNI de CONAHCYT e inscribir su producción a la participación de congresos y eventos y convenciones.

Es prolífico en la producción de productos académicos variados, puede comercializar docencia, consultoría, diseños curriculares, es un vendedor profesional de conferencias, talleres, intervenciones, muy productivo generando contenidos académicos.

Es competitivo y capitaliza sus méritos y prestigios, ambicioso acumulador de puntajes y distinciones. Muy meticuloso en la alineación de su producción a la metodología para reportarse a los indicadores institucionales cuantificables.

Es un incansable presentador de ponencias, difusor elocuente de ideas, organizador de eventos académicos y asistente a eventos académicos donde puede autopromocionar su nombre.

Es un gran estratega planificador de trayectorias exitosas, constructor de alianzas que le benefician, entusiasta cuando se le presentan oportunidades lucrativas, aprovecha el capital intelectual de quienes le rodean y participan con él. Es un emprendedor pragmático en lo académico, hábil al comercializar el conocimiento, perseverante en la búsqueda de éxito financiero-profesional, gran escalador en rankings y sumador de reconocimientos a sus méritos, logros y prestigio.

4.4.3 Académico Publicador:

Académico Publicador:	Es un profesor investigador universitario que se dedica activamente a publicar sus investigaciones en libros o revistas especializados. (RAE. 1. *Publicăre*. tr. Hacer notorio o patente, por televisión, radio, periódicos o por otros medios, algo que se quiere hacer llegar a noticia de todos.)
Definición:	El académico publicador tiene como objetivo principal generar y difundir conocimiento a través de sus publicaciones, su prestigio y reconocimiento dependen de la calidad y cantidad de sus publicaciones en revistas y libros especializados. A diferencia del académico cuyo interés radica en divulgar su investigación, el académico publicador se encarga de participar en diversas publicaciones las cuales, no siempre se sustentan en la investigación realizada. En ocasiones, incluso participa en diferentes versiones y adaptaciones de la misma investigación, con el propósito de figurar en el escenario de la colaboración editorial y poder puntuar en sistemas de evaluación como el SNI o los Estímulos UPN. Esto se da con un sentido utilitarista, con la meta de acumular puntos que abonen a su prestigio como académico. Su objetivo es acumular méritos y reconocimiento dentro de los sistemas de evaluación académica. Además, el Académico Publicador busca participar activamente en la comunidad académica a través de sus cuerpos académicos, en conferencias, eventos y publicaciones arbitrada su labor contribuye a la formación de nuevos investigadores. Se caracteriza por una lógica de productividad editorial, en la que se recompensa la cantidad y visibilidad de sus publicaciones por sobre la profundidad de la investigación que las sustenta.
Creencias:	La publicación de sus investigaciones es fundamental para compartir sus hallazgos con la comunidad científica. Valora la calidad y el efecto de sus publicaciones como medida de su éxito como investigador. Cree en la necesidad de destacar en el escenario de la colaboración editorial para obtener puntos en el SNI y en los Estímulos UPN, con un enfoque utilitarista hacia las metas establecidas por estos y otros entes evaluadores.

	Busca obtener reconocimiento por sus investigaciones a través de premios, becas y otros estímulos. Considera en su trabajo una responsabilidad social, que responde a la solución de problemas reales. A veces participa en publicaciones no respaldadas por el rigor de la metodología de investigación, valora la participación en cantidad, sobre la calidad de ellas.
Acciones:	Realiza investigación rigurosa y arbitrada, publica en revistas especializadas, revisa artículos de pares, evalúa investigaciones para mantener estándares, asiste a eventos académicos, colabora en proyectos de investigación, supervisa estudiantes de posgrado y difunde resultados a la comunidad académica y estudiantil. En aras de publicar, recontextualiza su investigación para diferentes audiencias, la adaptación de los hallazgos para diferentes formatos de publicación (como artículos de revistas, capítulos de libros, blogs académicos, etc.) No perderá oportunidad de publicar, aun sin el respaldo de sus investigaciones.

El Académico Publicador destaca en el ámbito académico por su enfoque pragmático y orientado a resultados. Se centra en producir investigaciones que enriquezcan el conocimiento y tengan impacto en el mercado educativo. Su visión estratégica le permite adaptarse a las tendencias y demandas actuales, alineando sus contenidos con las necesidades del momento. Busca activamente financiamiento y reconocimientos para respaldar y dar visibilidad a su trabajo, siendo hábil para comercializar sus hallazgos de investigación y presentar resultados para capturar la atención de colegas y estudiantes en un entorno competitivo donde la visibilidad y el reconocimiento son esenciales.

El Académico Publicador cumple meticulosamente con los estándares académicos, siguiendo rigurosamente las normativas y formatos requeridos. Prioriza temas de interés general, a veces

sacrificando profundidad por accesibilidad y relevancia coyuntural, buscando siempre producir trabajos reconocidos en la academia y con influencia en el campo educativo.

Aunque enfrenta críticas, su objetivo es claro: acumular méritos y reconocimiento dentro de los sistemas de evaluación académica, como el SNI y los Estímulos de la UPN. Su influencia se extiende más allá de las publicaciones, contribuyendo al diálogo educativo en su conjunto, evidenciando un equilibrio entre la producción intelectual y las demandas del mercado del conocimiento en un contexto de utilitarismo académico.

4.4.4 Académico Mentor:

Académico Mentor:	Guía y consejero comprometido con la formación de estudiantes íntegros, comprometidos con la justicia social, educa con enfoque crítico y transformador, desafiando la educación mercantilizada. Combina docencia con activismo, transforma vidas a través de la formación social. Su naturaleza es de ser un guía en el descubrimiento de la realidad. (RAE. 1. m. y f. consejero o guía.)
Definición:	Es un docente apasionado que combina la permanente lucha por la justicia social con la formación integral de estudiantes críticos y agentes de cambio, desafiando las estructuras neoliberales en la educación. En un sistema educativo mercantilizado, brinda esperanza, recordándonos que la verdadera grandeza reside en la formación de seres humanos íntegros y comprometidos con el cambio. Su legado vive en las mentes y acciones de sus estudiantes a través de la semilla de cambio sembrada en su entorno. Su compromiso con la transformación social se extiende a la comunidad, defendiendo a los marginados y promoviendo el debate público, a pesar de las precariedades. Comparte otra forma de activismo social, pero lo hace a través de la formación.
Creencias:	Cree que la justicia académica se transforma en justicia social.

	Considera como la principal forma de activismo, la mirada a través de la educación y la formación integral de los estudiantes como agentes de cambio. Busca desarrollar en ellos un pensamiento crítico y un compromiso con el cambio social. La emancipación del pensamiento a través de la formación integral del estudiante. El pensamiento crítico, el compromiso con la comunidad, la resistencia a la mercantilización de la educación y la transformación como recompensa. Sembrar la semilla del cambio en sus estudiantes para contribuir a la transformación de su entorno. Compromiso comunitario para defender a los marginados y promover una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.
Acciones:	Se caracterizan por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, la promoción de la justicia social, la defensa de la educación pública y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. • Desarrollar un currículo que promueva la conciencia social y el pensamiento crítico. • Organizar eventos académicos (talleres, conferencias, etc.) centrados en la justicia social y el cambio a través de la educación. • Crear oportunidades de aprendizaje, relacionadas a los contextos comunitarios reales de los estudiantes. • Defensa de la educación pública y resistencia a la mercantilización de la educación, luchar por la formulación de políticas que aseguren como un bien público. • Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones institucionales, y darles voz para las decisiones de la universidad.

El Académico Mentor es un guía y consejero dedicado a la formación de estudiantes críticos y comprometidos con la justicia social; en el contexto del neoliberalismo académico, se destaca por su enfoque crítico y transformador, desafiando a la educación orientada al mercado,

este educador combina la docencia con el activismo, buscando transformar vidas mediante la formación social.

Como definición, el Académico Mentor es un docente apasionado por la lucha por la justicia social y la formación integral de sus estudiantes, quienes se convierten en agentes de cambio. Ofrece esperanza en un sistema educativo centrado en el lucro, enfatizando la importancia de la integridad humana y el compromiso con el cambio social.

Su legado se alberga en las mentes y acciones de sus estudiantes, sembrando una semilla de cambio en la comunidad, defiende a los marginados y promueve el debate público, a pesar de las dificultades económicas; sus creencias se basan en la justicia social, la emancipación del pensamiento, y la resistencia a la mercantilización de la educación.

Las acciones del Académico Mentor reflejan su compromiso con la formación integral, la promoción de la justicia social, y la construcción de una sociedad más justa, se opone a los valores neoliberales en la educación, rechazando la productividad medida solo por resultados cuantitativos y la evaluación basada en indicadores numéricos.

Valora la calidad educativa por su impacto transformador y promueve la colaboración sobre la competencia, el Académico Mentor es insustituible en la educación transformadora y socialmente comprometida.

4.4.5 Académico Fundador:

Académico Fundador:	En su mayoría, de formación normalista, como fundador y defensor de la tradición de la UPN, personifica la nostalgia por el corporativismo educativo y se opone a cambios que distancien a la institución de sus raíces. A pesar de madurar junto con la UPN, su visión es conservadora; e incluso frente a la necesidad de modernización, ante la incertidumbre económica del retiro opta por permanecer en la plantilla académica

	universitaria, lo cual no posibilita un cambio generacional de la plantilla académica. (RAE. Adj. Iniciador, fundador, creador.)
Definición:	Un académico fundador es la personificación de la esencia y misión original de una institución educativa. Encarna la nostalgia y la defensa a ultranza de los valores fundacionales, incluso cuando estos se vuelven obsoletos o entran en conflicto con las necesidades actuales. Su visión se centra en la preservación del pasado, resistiendo cambios que podrían desvirtuar la identidad original de la institución. Su legado se vincula a la tradición y al corporativismo, con mayor peso, frente a la innovación o el activismo social. A pesar de sus posibles limitaciones, el académico fundador representa una figura simbólica la cual evoca la historia y los valores fundamentales de la institución que ayudó a crear.
Creencias:	Se identifica con el pasado, la resistencia al cambio, el conservadurismo pedagógico, el corporativismo educativo y una forma de tradición normalista
Acciones:	Defiende la misión y valores originales, resiste cambios curriculares, promueve la pedagogía tradicional, protege intereses gremiales, mantiene la tradición normalista, critica la apertura externa y preserva redes de influencia.

El Académico Fundador se establece en la tradición educativa, como representante de la esencia y misión de su institución, en su mayoría con formación normalista, defiende los valores fundacionales y se opone a cambios que alejen a la institución de sus raíces, aunque su visión puede ser conservadora, su figura simboliza la historia y los principios básicos de la educación.

Sus creencias se centran en la identificación con el pasado y la resistencia al cambio, promueve una pedagogía tradicional y protege los intereses gremiales, manteniendo la tradición normalista, en el contexto del neoliberalismo académico, resiste la mercantilización de la educación y defiende la calidad educativa basada en criterios originales.

El Académico Fundador valora la productividad según los estándares establecidos en la fundación de la institución, rechazando métricas cuantitativas, en evaluación, respalda procesos fincados en los valores iniciales, mostrando desconfianza hacia cambios significativos, busca financiamiento que preserve la identidad de la institución sin comprometer sus fundamentos.

Acepta la competencia siempre que no amenace la esencia fundacional, y defiende la calidad educativa según los estándares originales, su legado es la preservación de los valores y prácticas caracterizadas por la institución desde su inicio, mostrando una tendencia a aferrarse a lo establecido y resistirse a transformaciones significativas.

4.4.6 Académico Sindicalista:

Académico Sindicalista:	Es un docente que combina su labor académica con el activismo sindical, defendiendo los derechos laborales de los profesores por encima de las obligaciones. (RAE. Que pertenece a:1. m. Asociación de trabajadores para la defensa y promoción de sus intereses.)
Definición:	Es un docente que combina su labor académica con el activismo sindical, defendiendo los derechos laborales de los trabajadores académicos. El sindicato ha tenido diferentes momentos respecto del neoliberalismo: Antes de la cultura neoliberal: • Ligado a partidos políticos (SNTE-PRI). • Activismo político externo. • Compromiso ideológico fuerte. En la cultura neoliberal: • Menor activismo político externo. • Visión más pragmática del sindicato. • Enfoque en demandas laborales inmediatas. • Mayor desvinculación de la academia. • Más democratizado.

Creencias:	Las creencias del académico sindicalista varían según la época, la dirección sindical y las circunstancias específicas. No existe un perfil único y homogéneo del académico sindicalista, sino que se deben considerar diferentes factores para comprender sus motivaciones y acciones. La complejidad del sindicalismo en la UPN evidencia la diversidad de intereses y perspectivas entre los docentes. El académico sindicalista actual se enfoca principalmente en las demandas laborales dentro de la UPN, sin una fuerte conexión con movimientos sindicales o políticos externos. Esta visión endógena del sindicalismo se ha desarrollado en el contexto de la desvinculación del SNTE de la universidad en la década de los 90. Actualmente, el compromiso político externo del académico sindicalista es menos común, tiene un enfoque más pragmático en las demandas laborales dentro de la institución
Acciones:	Negocia, moviliza y asesora legalmente para defender los derechos laborales. Promueve agendas sociales a través del activismo político. Fortalece el sindicato y la solidaridad docente para proteger los intereses gremiales. Dialoga con estudiantes, padres y otros actores para vincularse con la comunidad educativa. Critica políticas neoliberales y promueve una educación democrática, resistiendo la privatización en defensa de la educación pública. Aspira a una mayor influencia en las decisiones de las autoridades.

El Académico Sindicalista es un docente que equilibra su labor académica con el activismo sindical, defendiendo los derechos laborales de los trabajadores académicos. En el contexto neoliberal, su activismo político externo disminuye, enfocándose más en demandas laborales inmediatas y adoptando una visión pragmática del sindicalismo.

Antes del neoliberalismo, estaba fuertemente ligado al SNTE y al Partido Revolucionario Institucional y tenía un compromiso ideológico fuerte; ahora, se desvincula más de la academia y se democratiza, sus creencias varían según la época, la dirección sindical y las circunstancias específicas.

El académico sindicalista actual se enfoca principalmente en las demandas laborales dentro de la universidad, sin una fuerte conexión con movimientos sindicales o políticos externos; negocia, moviliza y asesora legalmente para defender los derechos laborales, promueve agendas sociales a través del activismo político y fortalece el sindicato y la solidaridad docente para proteger los intereses gremiales.

Dialoga con estudiantes, padres y otros actores para vincularse con la comunidad educativa, critica políticas neoliberales y promueve una educación democrática, resistiendo la privatización en defensa de la educación pública.

Aspira a una mayor influencia en las decisiones de las autoridades, aunque reconoce y acepta algunos valores neoliberales, implícitos en las reglas de participación política, su prioridad radica en la protección de los derechos laborales y la construcción de un entorno académico más justo y solidario.

4.4.7 Académico Internacionalizado:

Académico Internacionalizado:	Un académico que promueve la colaboración, la comprensión y el intercambio de conocimientos con instituciones internacionales dentro y fuera de la comunidad académica.
Definición:	Profesional enfocado en el reconocimiento global, busca maximizar su impacto en el MA internacional. Actúa como emprendedor global, participando en redes y revistas internacionales para aumentar su visibilidad y prestigio.

	Valora la diversidad y comprensión intercultural si le beneficia, capitalizando la internacionalización para sus metas individuales.
Creencias:	Comparte con el académico emprendedurista, la creencia en el éxito individual a través del reconocimiento global, utilizando la internacionalización y la colaboración estratégica como herramientas para alcanzar sus metas.
Acciones:	Sus elementos estratégicos son los viajes o comisiones, participación en eventos internacionales, redes colaboraciones de libros especializados, etc. Enfoca sus acciones en: Participación en proyectos de investigación, redes y conferencias internacionales. Publicación periódica en revistas académicas internacionales y participación en eventos académicos internacionales.

El Académico Internacionalizado es un profesional en busca de reconocimiento global y de potenciar su trabajo en el MA internacional, actúa como un emprendedor global, participando en redes y revistas internacionales para aumentar su visibilidad y prestigio; valora la diversidad y la comprensión intercultural, pero solo si le beneficia, capitalizando la internacionalización para sus metas individuales.

Este académico comparte la creencia en el éxito individual a través del reconocimiento global, utilizando la internacionalización y la colaboración estratégica como herramientas para alcanzar sus metas, sus acciones estratégicas incluyen viajes, participación en eventos internacionales, y colaboraciones en publicaciones especializadas.

Se enfoca en la participación en proyectos de investigación, redes y conferencias internacionales, así como en la publicación periódica en revistas académicas internacionales y la participación en eventos académicos internacionales.

Aunque participa en redes y proyectos internacionales, su motivación principal parece ser el fortalecimiento de su propia imagen y marca personal, más que un compromiso genuino con la colaboración y el bien colectivo, su creencia se basa en la convicción de que el éxito académico se mide en términos de reconocimiento y visibilidad a escala global.

Es un agente quien promociona su propia marca a través de las redes globales de producción y promoción de saberes, su aporte al conocimiento mundial es solo un subproducto de sus esfuerzos de posicionamiento personal en el competitivo mercado internacional.

4.4.8 Académico Pragmático:

Académico Pragmático:	Valora las ideas por los resultados reales que se pueden producir en la vida cotidiana, eligiendo lo funcional en la práctica en lugar de quedarse solo con teorías. (RAE. 1. adj. Inclinado al pragmatismo. 2. m. Fil. Movimiento iniciado en los Estados Unidos por C. S. Peirce y W. James a fines del siglo XIX, que busca las consecuencias prácticas del pensamiento y pone el criterio de verdad en su eficacia y valor para la vida.
Definición:	El académico pragmático prioriza su seguridad y estabilidad laboral, cumpliendo con lo esencial para mantener su posición. Evade el compromiso, pero participa en procesos internos, se adapta para asegurar su continuidad, no le interesa destacar académicamente.
Creencias:	Cree que la seguridad laboral es primordial para su bienestar y desarrollo profesional. Mantiene un perfil bajo y evitar conflictos o situaciones que puedan poner en riesgo su posición dentro de la institución. Prefiere enfoques concretos y soluciones efectivas en lugar de abstracciones teóricas sin aplicación práctica. Cumple con las obligaciones básicas y expectativas mínimas establecidas por la institución. No busca destacarse por un rendimiento excepcional o innovaciones pedagógicas que puedan generar riesgos o incomodidades.

	Prefiere mantener un perfil neutral y discreto para no exponerse a críticas o represalias. Se ajusta a las normas, regulaciones y expectativas del entorno académico sin cuestionarlas o desafiarlas.
Acciones:	Cumple las obligaciones establecidas, su trabajo se enfoca en la docencia: Se enfoca en resultados prácticos: Busca aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales y problemas concretos que enfrentan los estudiantes. Evita conflictos y controversias: Mantiene una actitud neutral y respetuosa en sus interacciones con colegas, estudiantes y autoridades. Trabaja por su estabilidad: Participa en los comités y actividades institucionales. Establece relaciones sólidas con colegas, autoridades y personas clave, en la universidad. Busca desarrollar habilidades prácticas útiles para desempeñar su trabajo, como el manejo de TIC's.

El Académico Pragmático es una persona que valora las ideas por su aplicabilidad en la vida cotidiana, este académico prioriza su seguridad y estabilidad laboral, cumpliendo con lo esencial para mantener su posición, evita compromisos que arriesguen su estabilidad y se adapta a los cambios para asegurar su continuidad.

Cree sólidamente en la seguridad laboral como primordial para su bienestar y desarrollo profesional, mantiene un perfil bajo y evita conflictos o situaciones que puedan amenazar su posición dentro de la institución; prefiere enfoques concretos y soluciones efectivas en lugar de teorías abstractas sin aplicación práctica.

Cumple con las obligaciones básicas y expectativas mínimas establecidas por la institución, no busca destacarse por un rendimiento excepcional o innovaciones pedagógicas que puedan generar

riesgos o incomodidades, mantiene un perfil neutral y discreto para no exponerse a críticas o represalias.

Se ajusta a las normas, regulaciones y expectativas del entorno académico sin cuestionarlas o desafiarlas, su trabajo se enfoca en la docencia, buscando aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales y problemas concretos que enfrentan los estudiantes.

Mantiene una actitud neutral y respetuosa en sus interacciones con colegas, estudiantes y autoridades; participa en los comités y actividades institucionales, estableciendo relaciones sólidas con colegas, autoridades y personas clave en la universidad.

Su creencia se basa en la importancia de la seguridad personal, sobre la excelencia o el bienestar colectivo.

4.4.9 Académico Gestor:

Académico Gestor:	Es un administrador y estratega político hábil, con una amplia visión y mentalidad estratégica, experto en manejar las complejidades administrativas y el poder institucional para impulsar objetivos y causas dentro del ámbito académico y de gestión (RAE. 1. m. y f. Persona que se dedica profesionalmente a promover y activar en las oficinas públicas asuntos particulares o de sociedades.)
Definición:	Es un académico que combina en forma funcional y articulada su experiencia académica con habilidades de gestión y liderazgo político para gestionar, organizar y promover de manera efectiva las actividades académicas de la universidad, como la operación de los programas educativos, la investigación y la difusión, en el marco de las actividades institucionales de la universidad. Operan dentro de una tipología específica, a menudo asumiendo posiciones de liderazgo dentro de las instituciones académicas, además de la universidad, colaborando con equipos e influyendo en el desarrollo de sus equipos y de la comunidad académica en general.
Creencias:	Considera que la educación superior es fundamental para el empoderamiento y el progreso social.

	Mantiene los más altos estándares de excelencia e integridad académica. Alinea los valores académicos con las necesidades institucionales y gestiona los recursos de manera estratégica. Toma decisiones basadas en datos, fomenta la colaboración y la transparencia. Respeta y entiende la función académica al compartir su identidad y asumirse como académico o académica. Se adapta e innova constantemente, comprometiéndose con socios externos y apoyando el desarrollo profesional del personal.
Acciones:	Defiende la calidad e integridad académica, estableciendo los objetivos y estándares institucionales. Equilibra los valores académicos con las necesidades de la institución, gestionando los recursos para su ejecución. Vigila la productividad institucional, pone en práctica los sistemas de gestión formales y toma decisiones basadas en indicadores. Vigila la aplicación del presupuesto, alineado a las metas institucionales del PIDI y gestiona los recursos eficaz y eficientemente. Fomenta un entorno académico plural, en el que desarrolla sus habilidades de negociación y liderazgo.

El Académico Gestor es un perfil profesional que emerge en el contexto del neoliberalismo académico. Se caracteriza por ser un administrador y estratega político con una visión amplia y una mentalidad enfocada en la estrategia; este académico es experto en manejar las complejidades administrativas y el poder institucional, lo cual le permite impulsar objetivos y causas dentro del ámbito académico.

En su definición, el Académico Gestor combina su experiencia académica con habilidades de gestión y liderazgo político, esto le permite gestionar y promover efectivamente las actividades académicas de la universidad, incluyendo la operación de programas educativos, la investigación y la difusión.

Sus creencias se centran en la importancia de la educación superior para el empoderamiento y el progreso social, mantiene altos estándares de excelencia e integridad académica y alinea los valores académicos con las necesidades institucionales, gestionando los recursos de manera estratégica.

El Académico Gestor toma decisiones basadas en datos, fomenta la colaboración y la transparencia, y se adapta e innova constantemente, defiende la calidad e integridad académica y equilibra los valores académicos con las necesidades de la institución, vigila la productividad institucional y gestiona los recursos eficazmente.

4.4.10 Académico Intelectual:

Académico Intelectual:	Un académico que participa activamente en el discurso, en la opinión y el debate público, a través de sus ideas reconocidas por su prestigio intelectual. (RAE. 3. adj. Dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras. Político intelectual. (Larousse. - Personas dedicadas a actividades que requieren especial empleo de la inteligencia.)
Definición:	Es un pensador crítico que utiliza su conocimiento y experiencia para analizar cuestiones sociales, promover el progreso y dar forma al discurso público. Participa activamente en debates públicos, medios de comunicación y difunde ideas innovadoras sobre educación. Su prestigio e influencia lo convierten en un actor clave en la toma de decisiones y en la configuración de políticas y reformas educativas.
Creencias:	Él considera que el conocimiento y el pensamiento crítico pueden transformar la sociedad y fomentar el progreso. Valora promover el diálogo abierto y el debate respetuoso. Ve la educación como medio de liberación, valora la diversidad, defiende la ética y la posibilidad de influir en la opinión pública a través de su participación en medios de comunicación y foros en los que participa.

Acciones:	Investiga para avanzar el conocimiento, enseña fomentando el pensamiento crítico, dialoga para intercambiar ideas, se involucra en causas sociales, promueve la diversidad y mantiene la ética académica, opina en medio de comunicación y difusión.

El Académico Intelectual es un pensador crítico quien cree en el poder del conocimiento para transformar la sociedad; participa activamente en debates públicos y medios de comunicación, difundiendo ideas innovadoras sobre educación, considera al pensamiento crítico una forma de fomentar el progreso y valora la verdad descubierta mediante investigación meticulosa, en sus acciones, investiga para avanzar el conocimiento, enseña fomentando el pensamiento crítico, dialoga para intercambiar ideas, se involucra en causas sociales, promueve la diversidad y mantiene la ética académica.

A pesar de las presiones del neoliberalismo académico, el Académico Intelectual prioriza el impacto de las ideas y el pensamiento crítico; valora la productividad académica como un medio para difundir conocimiento y promover ideas transformadoras, se muestra crítico ante los sistemas de evaluación puramente cuantitativos, promoviendo una evaluación más centrada en el impacto intelectual y social de las ideas. Reconoce la importancia del financiamiento para la investigación, pero se resiste a la mercantilización extrema promovida por el neoliberalismo académico.

Prefiere promover la colaboración intelectual y define la calidad académica por la profundidad, originalidad y el impacto social de las ideas, su postura implica una visión integral del papel de la universidad y la academia en la sociedad.

4.4.11 Académico Influencer:

Académico Influencer:	Difunde conocimientos útiles a la sociedad y al medio académico a través de medios digitales, produciendo contenidos atractivos con un impacto positivo y utilitario. (RAE. 3. adj. Dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras. Político intelectual. (Larousse. - Personas dedicadas a actividades que requieren especial empleo de la inteligencia.)
Definición:	Es un académico que utiliza eficazmente su experiencia y presencia en línea para atraer audiencias, promover su campo de estudio y contribuir al discurso público. Utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el Académico Influencer, crea y difunde contenidos digitales atractivos, con el objetivo de impactar tanto a la sociedad como al ámbito académico. Busca la accesibilidad y relevancia del conocimiento, para un público más amplio.
Creencias:	Considera esencial crear contenidos atractivos y comprensibles para difundir el conocimiento. Cree en el aprendizaje constante y en mantenerse actualizado en su campo de estudio y en las tendencias digitales. Valora la colaboración entre disciplinas y el uso ético de la tecnología para innovar y mantener la integridad académica. Cree en el conocimiento como motor de cambio social y en la necesidad de compartirlo públicamente. Cree en la democratización del conocimiento y la accesibilidad educativa para todos a través de las TIC's. Cree en el impacto utilitario del conocimiento, haciéndolo aplicable y útil para la sociedad. Reconoce la importancia de adaptarse a las nuevas tecnologías para alcanzar una audiencia más amplia.
Acciones:	Divulga conocimiento, participa en debates públicos, colabora interdisciplinariamente, usa éticamente la tecnología y redes, y se dedica al aprendizaje continuo para impulsar el progreso social y la innovación.

El Académico Influencer, en el contexto académico actual, se destaca por su papel en la difusión del conocimiento, utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) para crear y compartir contenido accesible, buscando un impacto significativo en un entorno donde el conocimiento se ha mercantilizado.

Este académico va más allá de la simple transmisión de información. Participa en debates, colabora de manera interdisciplinaria y se compromete con el aprendizaje continuo, actuando como un motor de progreso.

Su éxito se debe a su habilidad para utilizar las redes sociales y las plataformas digitales. A través de contenido de alta calidad, atrae la atención de instituciones y medios de comunicación, ganándose un reconocimiento en su campo.

A pesar de los desafíos que enfrenta en un contexto neoliberal el cual valora el contenido de alto impacto y la búsqueda de reconocimiento individual, el Académico Influencer se esfuerza por mantener un equilibrio ético; es consciente de la importancia de democratizar el conocimiento y promover la inclusión educativa.

Su habilidad para difundir conocimiento, fomentar el diálogo y adaptarse a las nuevas tecnologías lo convierte en un líder en la era digital, comprometido con el bienestar de la academia y la sociedad.

4.5 Tendencias de las tipologías de los académicos, en función del desarrollo de su trabajo en Docencia, Investigación, Difusión y Gestión.

Dada la diversidad de enfoques y prácticas en distintas áreas académicas, resulta relevante destacar las disparidades entre docencia, investigación, difusión y gestión dentro del contexto del neoliberalismo. Estas diferencias resaltan las complejidades inherentes a cada tipología de trabajo

académico. Sin dejar de considerar que no son tipologías puras, sino aproximaciones basadas en sus características más significativas, y sus reacciones frente a los valores del modelo neoliberal, estas tipologías son dinámicas, flexibles, se adaptan y se matizan con características y comportamientos de acuerdo con su realidad, además de aclarar que la interpretación es propia, sobre los testimonios vertidos en las entrevistas en profundidad.

Figura 12.

Tabla de identificación Cuadro de categorías y valores del Neoliberalismo Académico. (Entrevistas en profundidad, elaboración propia)

Tipología de los Académicos	¿Qué permanece o los identifica en sus categorías de Trabajo Académico? en:			
	Docencia	Investigación	Difusión	Gestión
Activista	Permanece la promoción de la conciencia social y valores críticos	Persiste el enfoque en temáticas sociales y justicia, con orientación activista	Se mantiene la prioridad de divulgar conocimientos transformadores y movilizadores	Permanece el compromiso con estructuras institucionales equitativas y participativas
Emprendedurista	Se enfoca en fomentar habilidades emprendeduristas y la mentalidad empresarial	Busca soluciones innovadoras y aplicables en proyectos emprendeduristas	Prioriza estrategias para comercializar y promover ideas emprendeduristas	Aplica principios empresariales para mejorar eficiencia y resultados institucionales
Publicador	Permanece en un segundo plano, sirviendo como medio para potenciar su perfil académico y obtener recursos	Enfocado en temas ya explorados, buscando resultados tangibles para asegurar financiamiento y reconocimiento	Busca maximizar visibilidad y reconocimiento, convirtiendo la difusión en estrategia publicitaria y de oportunidad para el financiamiento y comercialización.	Busca oportunidades que capitalicen sus publicaciones para obtener recursos y reconocimiento
Mentor	Cultiva la conciencia social y el pensamiento crítico en sus estudiantes, formando agentes de cambio.	Su labor investigativa está orientada a la crítica social y la defensa de los marginados.	Participa en el debate público y promueve la transformación social en las comunidades donde se involucra.	Desafía las estructuras neoliberales que imperan en la academia, defendiendo la docencia como un llamado superior.

Fundador	Permanece como el custodio de la esencia académica, transmitiendo valores y experiencias a nuevas generaciones	Orientada a preservar y fortalecer la identidad institucional, resistiendo presiones externas	Se enfoca en comunicar la historia y valores arraigados de la UPN, resistiendo tendencias de mercantilización	Se centra en mantener la estructura y atributos que han sustentado la misión de la UPN
Sindicalista	Fomenta la identidad colectiva y promueve valores sindicales, equilibrando la diversidad ideológica en su labor académica	Evidencia con sus investigaciones la búsqueda de consensos en necesidades comunes, defendiendo derechos laborales y luchando contra la mercantilización	Utiliza la membresía sindical para intercambiar información y consolidar la cultura colectiva frente a la mercantilización	Negocia con autoridades en defensa de los trabajadores, abogando por una representación legítima y efectiva
Internacionalizado	Aborda la enseñanza como oportunidad para internacionalizar su marca personal y acceder a nuevos mercados educativos	Publica en revistas internacionales para aumentar visibilidad, prestigio y acceder a financiamiento, priorizando rentabilidad y reconocimiento	Capitaliza la internacionalización para promover su marca personal, enfocándose en vínculos y proyectos que maximicen su visibilidad y reconocimiento	Orienta su participación en proyectos multiculturales según beneficios simbólicos y materiales, guiado por la rentabilidad en el mercado global académico.
Pragmático	Cumple funciones docentes por salario, evitando participar en debates críticos, enfocado en su estabilidad financiera y confort	Mantiene una ética de trabajo responsable, pero limitada por su zona de confort, evitando involucrarse en iniciativas de mejora	Muestra escepticismo ante proyectos de reforma educativa o social, priorizando su estabilidad y beneficio personal	Adopta una postura pasiva ante la problemática institucional, aprovechando oportunidades sin comprometerse con ideales transformadoras
Gestor	Centrado en el cumplimiento de normativas, evita innovaciones pedagógicas que pongan en riesgo su seguridad burocrática y prestaciones. Gestiona políticas educativas, equilibrando metas institucionales y presupuestarias, influyendo así en la calidad de los servicios educativos.	Prioriza métricas cuantificables de eficiencia, evitando riesgos o experimentación pedagógica que desafíen el *statu quo* administrativo. Su enfoque se centra en la gestión administrativa, influyendo en la dirección y el futuro de la institución.	Evade ideas que impliquen esfuerzo o compromiso transformador, preocupándose más por resguardar prestaciones y méritos administrativos. A través de su liderazgo, su voz influye en la toma de decisiones que dan forma al futuro institucional.	Hábil en maniobras políticas, equilibra las demandas del sistema neoliberal con la preservación de valores educativos, escalando posiciones y asegurando su posición burocrática con sabiduría y determinación

				para mantener su *estatus*.
Intelectual	Comparte su vasta sabiduría en el claustro académico, iluminando los rincones más oscuros de la educación con su astucia y lucidez.	Es un investigador hábil, su mente es un campo fértil para análisis profundos, teorías innovadoras y soluciones creativas en educación.	Su voz contundente se alza en medios, conferencias y debates, convirtiéndose en un traductor incansable que lleva la pedagogía al público general.	Su prestigio y conocimiento lo colocan en un lugar privilegiado en la toma de decisiones, sus ideas se convierten en políticas públicas y reformas curriculares.
Influencer	Cree firmemente en la democratización del conocimiento y la enseñanza más allá de las aulas, su pensamiento es que el conocimiento debe ser accesible y atractivo para un público amplio, utilizando plataformas digitales e innovadoras estrategias de comunicación.	Aunque no se menciona explícitamente, su enfoque sugiere que la investigación debe ser relevante, atractiva y comunicada de manera efectiva para tener un impacto significativo en la sociedad.	Esta es su principal fortaleza, cree en la difusión masiva del conocimiento a través de contenidos de alta calidad en redes sociales y plataformas digitales, convirtiéndose en un referente respetado y alcanzando audiencias globales.	Gestiona estratégicamente su presencia en línea, posicionamiento y asociaciones para capitalizar su influencia y acceder a oportunidades, patrocinios y financiamiento en el entorno neoliberal de la academia.

4.5.1 Presencia de los organismos evaluadores en la subjetividad de los académicos (SNI, Estímulos, PRODEP)

Es importante destacar que los académicos han vivido su profesión, vigilados de manera permanente por entes evaluadores. Desde las políticas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT, hasta los Estímulos de la UPN y los apoyos del PRODEP, su presencia ha permeado sus subjetividades y se completa a partir del señalamiento de otro académico: "configurando la forma en que nos concebimos a nosotros mismos y a nuestro trabajo" (entrevista en profundidad)

En el pasado, la evaluación se ha percibido como un proceso que tiene diferentes propósitos, como el espectro profesionalizante, a través de entes externos (SNI, Prodep) que

validan la labor académica. Sin embargo, con el tiempo, esta percepción ha cambiado, los entes evaluadores se han convertido en entidades omnipresentes, vigilantes silenciosos presentes en todas las dimensiones de la vida académica, donde se suman los programas de estímulos internos de la universidad.

Como antes se mencionó, estas entidades evaluadoras, han ejercido su influencia en la selección de temas de investigación, en la elaboración de proyectos, en la redacción de artículos y en la participación en congresos. Sahel (en Bensunsan y Valenti, 2018) menciona que incluso, ha llegado a determinar la forma en que se imparten clases y sugerir modelos de interacción con los estudiantes. Modelando la forma de desarrollar el trabajo académico en su producción, impacto científico y calidad de la investigación. (2018. p.39)

Esta constante evaluación ha generado una serie de efectos en la mente del académico. Por un lado, los estímulos se han concebido como un complemento económico, además del salario, lo que ha motivado la búsqueda de la mejora académica, la producción de publicaciones arbitradas y la participación en actividades de investigación de alto nivel.

Sin embargo, también ha generado en los académicos una sensación de ansiedad, estrés y presión constante, la necesidad de cumplir con los criterios de evaluación ha convertido la labor académica en una carrera competitiva, en la cual el éxito se define por la cantidad de puntos acumulados y no por la calidad intrínseca del trabajo realizado.

En este contexto, sería importante reflexionar sobre el papel que juegan los entes evaluadores en la vida académica y cuestionar si ¿Es realmente necesario que su presencia sea tan omnipresente? ¿Es posible encontrar un equilibrio entre la evaluación y la libertad creativa del académico?

La evaluación, sin duda es un componente necesario para asegurar la calidad del trabajo académico; sin embargo, es importante realizar la evaluación de manera justa, transparente y

respetuosa con la individualidad de cada investigador y apartando sus fines de la mercantilización académica.

Para las entidades evaluadoras como el SNI, el PRODEP, los Estímulos de la UPN Ajusco, es necesario generar de diferentes criterios de evaluación, los cuales no hayan adoptado los valores propios del neoliberalismo, como la búsqueda exclusiva de financiamiento mediante la eficiencia, la eficacia, la calidad, el productivismo, la competencia, el individualismo, la rentabilidad y la estandarización. Este modelo debe ir más allá de simplemente medir indicadores cuantitativos; también debe valorar aspectos como la calidad humana, la práctica docente enfocada al interés por la formación social de los alumnos y su entorno, el trabajo social, la creatividad social y la innovación colectiva.

Solo de esta manera podemos construir una academia más humana, con enfoques alejados de la mercantilización del conocimiento, de la educación y de la formación social de las personas. Esta academia debe ser más integradora, racional y ética, respetando la diversidad y buscando la equidad y la justicia; además, debe comprometerse más con la búsqueda de un conocimiento científico que contribuya con la sociedad para superar la competencia constante, impuesta por el mercado, especialmente en el ámbito académico.

Es esencial recuperar criterios para contribuir a la mejora de un modelo educativo que reduzca la brecha de desigualdad, injusticia, acumulación e individualismo, fomentando un pensamiento colaborativo para impulsar una evolución educativa humanística de la sociedad. La omnipresencia de los entes evaluadores materializados en CONAHCYT, PRODEP (ME) como los Estímulos de la UPN Ajusco (MI) en la vida académica es una realidad que interpela en forma permanente a todos los académicos; es necesario reflexionar sobre esta realidad y buscar nuevas formas de evaluación conciliando la labor académica con su libertad creativa en la docencia, investigación, difusión y gestión.

4.5.2 Paradoja entre la libertad individual y el trabajo colegiado

En el contexto actual del neoliberalismo académico, se observa una paradoja entre la libertad individual y el trabajo en equipo, por un lado, en la libertad individual el investigador cree que tiene autonomía, su capacidad de elegir temas de investigación y desarrollar proyectos de forma independiente; pero, en realidad la libertad a la que accede es la del MA, la cual le exige una colaboración cada vez mayor entre investigadores, tanto para acceder a recursos como para responder a las demandas de un MA en competencia permanente.

Esta paradoja se manifiesta de diferentes formas. Por ejemplo, los investigadores se encuentran en una constante tensión entre la búsqueda de reconocimiento individual y la necesidad de cooperar con otros para obtener financiación y publicar sus resultados. También se ve a la libertad del investigador limitada por la evaluación constante a la que se somete su trabajo, la cual se basa en criterios, no siempre valorados por la creatividad o la innovación. Además, la flexibilidad laboral exigida a los investigadores en el contexto neoliberal puede llevar a la precarización de sus condiciones de trabajo, con contratos temporales, salarios bajos y escasa seguridad social.

Considero necesario encontrar un equilibrio entre la libertad individual del académico, la libertad del MA y en consecuencia el trabajo en equipo en el campo académico; esto implicaría promover una cultura de colaboración que no resulte en la pérdida de la autonomía del investigador, desarrollar sistemas de evaluación para valorar la diversidad de las investigaciones y no solo la productividad, y garantizar condiciones de trabajo dignas para los investigadores, con contratos estables y salarios justos. Todo esto bajo una institucionalización clara, no estandarizada y planificada para cada campo académico.

El planteamiento de esta paradoja puede provocar una reflexión para su análisis, y establecer una postura para construir un modelo académico más justo y sostenible, para estar en

condiciones de garantizar nuevos planteamientos del desarrollo de la profesión académica, cambiando estructuras subjetivas del entorno y provocando nuevas subjetividades, en la investigación, docencia, difusión y gestión para la formación de las nuevas generaciones de académicos.

4.5.3 Mercado académico (MA): roles y prestigios de la docencia y la investigación en la UPN Ajusco

A lo largo de esta investigación, se pudo identificar la forma en la que se constituye el MA. Se descubrió que su naturaleza está integrada por diversos actores, dimensiones, condiciones sistémicas y estructuras políticas, jurídicas y educativas, las costumbres, hábitos y valores compartidos establecen una CAN en la que todos participan inercialmente en el campo académico. Por supuesto, este mercado también opera bajo las reglas económicas del libre mercado y la autorregulación.

En este sentido, el MA está conformado por diferentes figuras políticas e institucionales que establecen las reglas, específicamente en el campo educativo de la UPN Ajusco. Mi investigación se centró en analizar la participación de los académicos en el CONAHCYT a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como el apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y los Estímulos internos de la UPN.

Entiendo estos dos organismos como un mercado exógeno (**ME**), es decir, externo a la institución. Además, también examiné el programa de Estímulos de la propia universidad, el cual considero un mercado endógeno o interno (**MI**), dado que la mayoría del personal académico de tiempo completo participa en él.

A partir de estos hallazgos, se pudo observar que los académicos han construido sus propios esquemas de comportamiento, pensamiento e ideología en torno a su trabajo, ellos combinan

estos parámetros con la forma en que construyen su prestigio en la docencia, la investigación y la difusión de su producción académica.

Estos hallazgos se han podido confirmar y rectificar a través de entrevistas a profundidad, las cuales me permitieron entender las diferentes formas en que los académicos distribuyen su tiempo y atención para el desempeño de su trabajo. A partir de esta varianza en sus prioridades y preferencias, se pudo identificar distintas tipologías de académicos, clasificándolos de acuerdo con las categorías: de docencia, investigación, difusión y gestión. Cada uno de ellos toma caminos diferentes, conforme a sus intereses, habilidades, formaciones, personalidad, deseos, anhelos, liderazgos y grupos de poder, así como a las autoridades en turno.

Este MA se configura como un espacio complejo, donde confluyen diversas fuerzas y actores quienes moldean las prácticas, los comportamientos y las creencias de los académicos. Comprender esta dinámica es fundamental para entender las tensiones y los retos que enfrenta la educación superior en el contexto del neoliberalismo.

4.5.4 Hallazgos en las entrevistas de profundidad

A partir de la recuperación de elementos significativos de las entrevistas realizadas, se puede esbozar una caracterización del trabajo académico (**TA**) neoliberal como un fenómeno complejo que ha evolucionado en respuesta a las transformaciones políticas y económicas de las últimas décadas. En este contexto, el trabajo académico neoliberal se define por la adopción de valores y prácticas que imprimen las ideologías del neoliberalismo y se plasman en las entrevistas como un fenómeno natural y propio de la profesión académica.

En las entrevistas ellos se refieren al trabajo académico neoliberal como un enfoque que ha permeado la educación superior y la investigación en el contexto de la economía de mercado y la liberalización de las políticas gubernamentales. Sin embargo, esta tipología de académicos no

pretende representar todas las manifestaciones del trabajo académico, sino más bien una tendencia que ha emergido en los últimos años.

Los académicos identifican cinco características principales del trabajo académico neoliberal:

- La mercantilización del conocimiento: La investigación y la enseñanza se valoran principalmente en términos de su capacidad para generar ingresos y beneficios económicos.
- La dependencia de financiamiento externo: Los académicos se ven presionados a buscar fondos externos, lo que puede conducir a la dependencia de intereses privados.
- La creciente importancia de las métricas de desempeño: Los académicos se ven presionados a publicar en revistas de alto impacto y generar indicadores cuantitativos de éxito, lo que puede llevar a la sobreproducción de investigación superficial.
- Las presiones sobre la evaluación cuantitativa del desempeño a través de métricas como el número de publicaciones y la cantidad de fondos obtenidos, puede llevar a una sobreproducción de investigación superficial y una priorización de áreas de estudio que son rentables, pero no necesariamente de mayor valor académico o social.
- La priorización de áreas rentables: Los académicos se ven presionados a enfocarse en áreas de estudio que son percibidas como rentables o comercialmente atractivas, en detrimento de disciplinas menos lucrativas, pero igualmente valiosas.
- La promoción de la competencia individual: El trabajo académico promueve una cultura de competencia e individualismo entre académicos, en lugar de la colaboración y el compromiso con la comunidad académica y la sociedad en general.
- La naturalización de los valores de neoliberalismo: La subjetivación de los académicos de los valores neoliberales, se da a partir de una forma de naturalización en la cual no existe otra brecha posible diferente al modelo de MA, los académicos se conducen al desarrollo

de su trabajo bajo las reglas de la institución, que adopta el modelo y lo lleva a sus políticas, en el caso de los estímulos, y de forma exógena tanto en CONAHCYT (SNI), como el PRODEP, evaluar a partir de modelos de producción cuantitativa, lo que presiona la labor de los académicos, en forma inercial.

Los académicos discuten cómo estas características han impactado sus propias vidas. Algunos se sienten frustrados por la presión para publicar en revistas de alto impacto, lo que les impide centrarse en temas que consideran importantes. Otros se preocupan por la creciente dependencia de enfoques de intereses privados, que pueden influir en el contenido de la investigación. Todos están preocupados por la pérdida de diversidad en la producción de conocimiento, ya que los académicos se ven presionados a enfocarse en áreas rentables.

4.6 Reflexión del capítulo.

Este capítulo expone cómo las creencias, valores y prácticas neoliberales influenciaron el trabajo académico en la Universidad Pedagógica Nacional, mediante una construcción narrativa que propone diversas tipologías. A través de estudios de caso y métodos tipológicos, se identificaron etiquetas para caracterizar a los académicos, destacando la gradual adopción de valores neoliberales por cada grupo.

La investigación reveló que el neoliberalismo penetró en la UPN mediante un proceso que distanció las funciones sustantivas del trabajo académico: la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Esto fue resultado de la imposición de políticas públicas guiadas por la lógica y los valores del mercado. Basándose en el concepto de subjetivación de Deleuze (1990), se detalló cómo los académicos interiorizaron valores neoliberales como la calidad, la evaluación y el financiamiento, lo que derivó en múltiples categorías conectadas de manera articulada. Desde estas categorías, los académicos desarrollaron su trabajo y prácticas, formando

una Cultura Académica Neoliberal que les llevó a asumir estilos de trabajo distintivos, que dieron origen a once 11 tipologías. Estas tipologías no son estrictas ni cerradas, sino que se entrelazan, combinan y transforman, evidenciando la diversidad académica.

Mientras el neoliberalismo promovía la competencia, la naturaleza académica requiere cooperación. La evaluación basada en métricas cuantitativas llevó a una competencia por destacar en rankings y obtener reconocimientos. La eficacia y eficiencia empresarial se trasladaron a la academia, presionando para demostrar resultados tangibles y optimizar recursos. El financiamiento académico se volvió cada vez más dependiente de fondos externos, moldeando las creencias de los académicos hacia los valores neoliberales. A pesar de las tensiones generadas, los académicos encontraron formas de adaptarse y mantener su compromiso con la educación de las futuras generaciones.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo comprender cómo el neoliberalismo ha construido una narrativa que se fundamenta en los roles y las prácticas de los académicos de la UPN Ajusco, los cuales asume la universidad a partir de la subjetivación. Este análisis se centró en la forma en que las políticas educativas neoliberales, desarrolladas a partir de la reorganización institucional de 2004, impactaron la subjetividad y las prácticas de los académicos, promoviendo la interiorización de valores como la productividad, la calidad, la evaluación, el financiamiento, la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, la meritocracia, la competencia y la mercantilización, lo que transformó profundamente la cultura académica.

El estudio se basó en un enfoque sociopolítico de políticas educativas, utilizando un método híbrido que combinó el estudio de caso y la construcción de tipologías. A través del análisis de registros documentales y entrevistas en profundidad con académicos de la UPN Ajusco, se logró construir una interpretación comprensiva de cómo la subjetivación neoliberal permeó sus prácticas, creencias y formas de pensar.

La investigación mostró que la reorganización institucional de 2004 redefinió las categorías del trabajo académico (TA), dando mayor importancia a la investigación sobre la docencia. Este cambio generó tensiones significativas entre las demandas institucionales y los valores y aspiraciones personales de los académicos. La reorganización administrativa hacia las coordinaciones y cuerpos académicos también contribuyó a estas tensiones, conduciendo a formas diferenciadas de trabajo académico que se agruparon en "tipologías de académicos". De este proceso surgieron once tipologías: Estas tipologías, aunque no estáticas, evidencian la profunda influencia del neoliberalismo y una marcada orientación hacia la competencia, la individualización, la productividad y la búsqueda de financiamiento, develando diferentes aspectos de la apropiación de una Cultura Académica Neoliberal (CAN) desde distintas posturas.

1. Académico Activista: Comprometido con causas sociales y políticas, enfocándose en la justicia social y los derechos humanos.

2. Académico Emprendedor: Orientado a la innovación, los negocios y la generación de recursos, buscando nuevas formas de financiamiento y oportunidades comerciales.

3. Académico Publicador: Enfocado en la producción y publicación de investigaciones, con el objetivo de obtener beneficios, reconocimiento y mejorar su posición en rankings.

4. Académico Mentor: Dedicado a la formación y apoyo de estudiantes, priorizando una función social y el desarrollo integral de los alumnos sobre intereses personales.

5. Académico Fundador: Posee experiencia en la creación de la universidad, sus programas y su historia, transfiriendo su identidad a la Cultura Académica Neoliberal (CAN).

6. Académico Sindicalista: Defensor de los derechos laborales y académicos, buscando mejorar las condiciones laborales y de trabajo para los académicos.

7. Académico Internacionalizado: Con proyección y colaboración internacional, participa en redes y grupos de investigación, buscando reconocimiento y puntaje para estímulos y comisiones académicas.

8. Académico Pragmático: Orientado a la aplicación práctica del conocimiento, muestra apatía hacia participaciones diferentes a sus responsabilidades mínimas.

9. Académico Gestor: Involucrado en la política, administración y gestión académica dentro de su institución, desempeñando roles clave en la toma de decisiones.

10. Académico Intelectual: Centrado en el estado del conocimiento, la reflexión y el pensamiento crítico, utilizando su prestigio para influir desde su opinión.

11. Académico Influencer: Hábil en la creación de contenidos, destaca en redes sociales y medios de comunicación, utilizando estas plataformas para difundir su trabajo y opiniones.

Además, la penetración del neoliberalismo en el ámbito académico se dio a través de un proceso de alienación de las funciones sustantivas del trabajo académico: la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Estas actividades esenciales terminaron extraviadas y enajenadas debido a la imposición de políticas institucionales guiadas por la lógica y los valores del mercado en el entorno universitario. Programas institucionales como los estímulos de la UPN Ajusco, el CONAHCYT y el PRODEP promovieron la productividad académica en términos cuantitativos, lo que equivale a la participación subjetiva de los académicos en el denominado Mercado Académico (MA).

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación fue la manera en que la evaluación económica se trasladó a la evaluación académica, midiendo el éxito a través de métricas como publicaciones, citas, patentes o captación de fondos, los productos académicos se transformaron en mercancías y servicios. Esta transformación fomentó una feroz competencia entre académicos e instituciones por destacar en rankings y obtener reconocimiento. La eficacia y eficiencia del mundo empresarial se trasladaron al ámbito universitario, ejerciendo una presión significativa sobre los académicos para demostrar resultados tangibles y optimizar el uso de los recursos.

Este proceso de alienación no fue simple ni directo; fue paulatino y complejo, generando tensiones y conflictos dentro de la academia en la UPN Ajusco. Sin embargo, la presión institucional y las políticas públicas para el desarrollo y medición del TA fueron tan intensas que la mayoría de los académicos terminó adaptando sus creencias y personalidades a esta nueva realidad neoliberal. Esta adaptación expresa en sus prácticas y en la forma en que concebían su labor académica, interiorizando y reproduciendo los valores y prácticas del modelo neoliberal.

El estudio de caso en la UPN Ajusco proporcionó una comprensión profunda de cómo el neoliberalismo reconfiguró las políticas y prácticas educativas en esta institución. Se evidenció

que la reorganización del trabajo académico, influenciada por valores neoliberales, tuvo efectos no deseados, como la disminución de los índices de eficiencia terminal y titulación en programas de licenciatura y posgrado, notablemente en los cuatro años posteriores a la reestructuración académico-administrativa de 2004. Estos hallazgos sugieren la necesidad urgente de repensar las políticas educativas y su impacto en la labor académica, promoviendo enfoques que valoren más la colaboración y el bien común sobre la competencia y la productividad individual.

Al analizar tensiones como la paradoja entre la libertad individual y el trabajo colegiado, se expusieron las contradicciones inherentes del modelo neoliberal y su impacto en la academia. La presencia de organismos evaluadores y la fuerte competencia por recursos y reconocimientos condujeron a una forma de subjetivación y, al mismo tiempo, de alienación. Aunque este fenómeno generó cambios significativos en la cultura académica, también se observó una resistencia en la que algunos académicos intentaron mantener sus valores y prácticas tradicionales a pesar de las presiones del sistema neoliberal.

Es fundamental destacar que, aunque la mayoría de los académicos se adaptó a las demandas del neoliberalismo, no todos lo hicieron de manera voluntaria. En muchos casos, la adaptación fue el resultado de una necesidad de sobrevivencia dentro de un sistema que penalizaba la falta de alineación con sus valores y métricas. Esta situación generó una tensión constante entre los valores personales de los académicos y las demandas institucionales, lo que a menudo resultó en un desgaste emocional y profesional significativo.

El neoliberalismo ha transformado profundamente la academia, reconfigurando no solo las prácticas y las políticas, sino también las subjetividades de los académicos. Sin embargo, es fundamental repensar y redefinir las políticas educativas para promover una cultura académica que valore más la colaboración, el bienestar y el bien común sobre la competencia y la productividad individual. Transformar la comunidad académica en una cultura que no reifique,

mercantilice, estratifique, domine ni aliene a los académicos es un desafío fundamental para el futuro de la educación superior. Este cambio es necesario no solo para mejorar la calidad de la educación, sino también para promover una sociedad más equitativa y justa.

En suma, los efectos del neoliberalismo en la educación superior han transformado las prácticas y subjetividades de los académicos en la UPN Ajusco. Los hallazgos de esta investigación subrayan la necesidad de reevaluar las políticas educativas y su alineación con los valores del mercado, promoviendo un entorno académico más humano y colaborativo. Es fundamental transformar la comunidad académica en una cultura que no reifique, mercantilice, estratifique, domine ni aliene a los académicos, fortaleciendo así la educación y promoviendo el bien común desde el campo de la profesión académica.

La contribución de este estudio al conocimiento del trabajo académico (TA) en la UPN, parte de que éste constituye una actividad esencial en las universidades, a través de la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Los académicos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la educación superior y en la formación de nuevas generaciones. El estudio ha evidenciado cómo el TA en la Universidad Pedagógica Nacional ha sido profundamente influenciado por las políticas educativas neoliberales puestas en práctica desde la década de los 90, pero abordadas desde la reorganización académica en 2004. Este modelo ha dirigido las funciones sustantivas de los académicos hacia una lógica de competitividad, productividad y medición cuantitativa, por diferentes circunstancias.

Organismos como el CONAHCYT y el PRODEP han establecido sistemas de evaluación basados en indicadores, que han redefinido las categorías del TA. Este proceso ha llevado a una diferenciación excesiva entre la docencia y la investigación, afectando la subjetividad de los profesores. La reestructuración de la UPN en 2004 es un claro ejemplo de esta influencia, donde las políticas neoliberales permearon profundamente la organización académica. A través de

programas de estímulos, los académicos han sido progresivamente involucrados en un "Mercado Académico", obligándolos a competir entre sí y con otras instituciones, lo que ha inducido la interiorización de valores asociados a la rentabilidad, la competitividad y la dependencia de fondos externos.

Sin embargo, este estudio también revela cómo los académicos han logrado adaptarse a este contexto adverso, desarrollando diversas tipologías que expresan la complejidad subyacente en su trabajo. A pesar de las tensiones inherentes, como la mercantilización del conocimiento, muchos académicos han mantenido su compromiso con la formación de nuevas generaciones y con los principios fundamentales de la educación superior.

Entre las tipologías desarrolladas, se identifican perfiles como el Académico Activista, comprometido con causas sociales y políticas; el Académico Emprendedurista, orientado a la innovación y la generación de recursos; y el Académico Publicador, enfocado en la producción y publicación de investigación. Estas tipologías ilustran las diversas formas en que los académicos enfrentan y negocian las presiones del modelo neoliberal.

El análisis realizado en este estudio permite concluir que es necesario revaluar críticamente el modelo neoliberal que actualmente rige el TA. Es fundamental fortalecer una visión humanista de la universidad que no reifique ni mercantilice a los docentes, con el objetivo de rescatar el valor intrínseco de su labor formativa. Solo a través de una reorientación hacia principios más humanistas y menos mercantilistas, los académicos podrán cumplir cabalmente su función social y educativa.

En definitiva, este estudio aporta una comprensión integral del impacto del neoliberalismo en el trabajo académico en la UPN, subrayando la urgencia de replantear las bases sobre las cuales se sustenta la profesión académica para preservar la dignidad y la vocación en la labor docente e investigativa.

El neoliberalismo es una versión del sistema capitalista, una fase, un modelo político, económico, social y cultural del sistema capitalista que configura cada ámbito de la actividad humana, la cual se adapta. En el campo social, el neoliberalismo construye sus estructuras sobre la base de relaciones económicas, estableciendo un marco en el que la economía dirige las interacciones sociales y personales. En el ámbito político, las políticas se diseñan y se aplican para sostener y favorecer estas relaciones económicas, evidenciando y reforzando las desigualdades inherentes a este sistema.

La dimensión cultural del neoliberalismo es quizás la más penetrante. Las creencias, las políticas, las concepciones del mundo y los imaginarios históricos se articulan para construir estructuras culturales que están en constante diálogo y conflicto. Esta interacción crea una forma de cultura que se manifiesta claramente en el campo educativo, particularmente en las universidades. Esta cultura, que podemos denominar Cultura Académica Neoliberal (CAN), es adoptada y perpetuada por todos los que forman parte del sistema educativo, ya sea de manera consciente o inconsciente.

La Cultura Académica Neoliberal no es solo un conjunto de políticas o prácticas; es una ontología, una forma de ser y de entender el mundo. Este imaginario neoliberal establece las normas y expectativas con las que los individuos y las instituciones acuerdan, conviven, negocian, interpelan y que se mantienen en conflicto por dominaciones económicas, políticas, sociales y educativas versus sus resistencias. Sin embargo, la estructura neoliberal permanece profundamente arraigada en nuestras mentes y creencias, moldeando nuestras percepciones y subjetividades. Este proceso de subjetivación asegura que, incluso cuando creemos estar resistiendo, cada día seguimos reproduciendo el modelo neoliberal en nuestras actividades.

Es fundamental dejar de pensar en el neoliberalismo como un mero adjetivo. No es simplemente una etiqueta que podemos aplicar o remover a voluntad; es una relación social

integral que impregna y configura nuestra realidad. Comprender el neoliberalismo como una relación social nos permite reconocer cómo sus principios y valores se internalizan y naturalizan en nuestras prácticas cotidianas. Esta internalización se manifiesta en la forma en que trabajamos, aprendemos y nos relacionamos con los demás, evidenciando una visión del mundo que prioriza la calidad, la competencia, la eficiencia y la rentabilidad sobre los valores humanos y el bien común.

El neoliberalismo transforma nuestras instituciones educativas en mercados, donde el conocimiento y la educación se convierten en productos sujetos a las leyes de oferta y demanda. Esta mercantilización de la educación afecta no solo a los estudiantes, que se ven como consumidores, sino también a los académicos y administradores, que deben operar bajo lógicas del mercado, que podemos identificar a través de registros, información y entrevistas para obtener etiquetas que posibilitan prospectar tipologías (de acuerdo Mckinney y Velasco, en Tarres, 2001: pp.266-267). La CAN, entonces, es el resultado de este proceso de mercantilización, en el cual, la calidad educativa se mide en términos de productividad, éxito económico y méritos.

Reconocer la naturaleza ontológica del neoliberalismo y su penetración en nuestras estructuras mentales y sociales es el primer paso hacia una crítica efectiva y una resistencia significativa. No se trata solo de reformar políticas o prácticas individuales, sino de cuestionar y transformar las relaciones sociales y las estructuras culturales que sustentan el modelo neoliberal, desde la universidad. Esto implica un esfuerzo consciente por imaginar y construir alternativas que prioricen la justicia social, la equidad y el bienestar colectivo sobre la rentabilidad y la eficiencia económica.

Finalmente, el neoliberalismo no es simplemente un adjetivo que describe una serie de políticas o actitudes; es una relación social profunda y compleja que configura nuestras estructuras sociales, políticas, culturales y educativas. Entenderlo así nos brinda herramientas necesarias para

comprender su naturaleza hegemónica y trabajar hacia la construcción de una sociedad menos desigual. Con base en su trascendencia en el campo educativo, es pertinente pensar en nuevos presupuestos que posibiliten nuevos entendimientos del mundo académico y el desarrollo de la profesión, por ejemplo:

- Profundizar en el análisis de las tipologías de académicos: Se podrían realizar investigaciones más amplias sobre cada tipología, explorando nuevas etiquetas, siguiendo el mismo modelo analítico (valores del neoliberalismo, subjetivaciones, creencias, motivaciones, prácticas, etiquetas y tipologías)
- Investigar el impacto del neoliberalismo en la calidad humanística de la educación: Se podría analizar cómo la internalización de valores neoliberales afectó la calidad de la enseñanza, la investigación y la formación de estudiantes.
- Explorar alternativas para contrarrestar los efectos no deseados del neoliberalismo: Se podrían investigar estrategias para promover una cultura académica más humanística, colaborativa y orientada al bien común, desalienante.
- Analizar el papel de las instituciones educativas en la reproducción del neoliberalismo: Se podría investigar cómo las universidades pueden contribuir a la transformación de la cultura académica y a la construcción de un modelo educativo más justo y equitativo, desde la perspectiva teórica de John Rawls (1971).
- Investigar la relación entre la subjetivación neoliberal y la producción de conocimiento: Se podría analizar cómo la internalización de valores neoliberales ha afectado la forma en que los académicos generan conocimiento, su enfoque de investigación y la calidad de sus resultados.

- Explorar la influencia del neoliberalismo en la formación de estudiantes: Se podría analizar cómo la internalización de valores neoliberales ha afectado la forma en que los estudiantes aprenden, su percepción del conocimiento y su preparación para el mundo laboral.
- Investigar la relación entre el neoliberalismo académico y la desigualdad social: Se podría analizar cómo la interiorización de valores neoliberales ha contribuido a la reproducción de la desigualdad social en el ámbito académico y en la sociedad en general.

REFERENCIAS

Arendt, H. (1978). *La libertad de ser libres*. 6-11, 26-27, 53 Taurus.

Arendt, H. (2018). *¿Qué es la política?* 43-48. Paidós Ibérica.

Barberis, M. (2002). *Derecho, Estado y libertad: Una perspectiva liberal*. Editorial Trotta.

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Paidós.

Bensusán, G., & Valenti, G. (Coords.). (2018). *La evaluación de los académicos: Instituciones y Sistema Nacional de Investigadores, aciertos y controversias*. 13-39, 107-112, 230.FLACSO-UAM.

Bobbio, N. (1988). *Diccionario de política*. 905-930, 1240-1252. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2011). *Homo Academicus*. 20-26,30-31. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. 169-175. Taurus.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. 86-105, 196-200. Siglo XXI Editores.

Castillo, M. (2009). Libertad y justicia en Hannah Arendt: una aproximación. *Desafíos*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633165002

Conahcyt. (2023). Página Institucional, Aptdo. Qué es el Conahcyt. https://conacyt.mx/conacyt/que-es-el-conacyt/ (Recuperado el 19 de abril de 2023).

Congreso de la Unión. (2021). *Ley General de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación. Publicada el 20 de abril de 2021. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf (Recuperado el 15 de octubre de 2022).

Congreso de la Unión. (2022). *Ley de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación. Publicada el 29 de abril de 2022. https://dof.gob.mx/2022/LES_290422.pdf

Contreras, M. (2015). *Crítica a la razón neoliberal: Del neoliberalismo al posneoliberalismo*. 13-31, 45,54-59. Akal.

Deleuze, G. (1986). *La subjetivación, curso sobre Foucault T.III, Clase 4. El poder de los nuevos modos de subjetivación, conversación con Felix Guattari*. 123-172. Ed. Cactus

Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En *Michel Foucault, filósofo*. 155-163. Gedisa.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*.15. Pre-Textos.

Delgado, J. (2023). Política educativa: Obstáculos epistemológicos para la enseñanza. En J. Delgado & L. Magaña (Coords.), *La enseñanza de la política educativa: Miradas convergentes de profesores y estudiantes*. 35-50. UPN. https://difusionyextension.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/16-catalogo/2-catalogo/4-sac-productos-de-investigacion?download=772:la-ensenanza-de-la-politica-educativa&Itemid=101

Diario Oficial de la Federación. (1984, marzo 23). *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación. (1992, mayo 19). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf

Díaz-Barriga, F. (1995). La educación superior en el contexto de las políticas económicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, 1*(1), 147-170.

Díez Gutiérrez, E. (2018). *Neoliberalismo educativo*. 15-82.Ed. Octaedro.

Durkheim, É. (1973). *Las reglas del método sociológico*. 29-51. La Pléyade.

Escalante, F. (2018). *Así empezó todo: Orígenes del neoliberalismo. Las actas del coloquio de Lippmann*. 187. Cal y Arena.

Escalante, F. (2022). *El neoliberalismo*. 25-31, 95-98,229-233.El Colegio de México.

Esquivel, A. (2006). *Las políticas educativas para la educación superior y sus efectos en la reorganización académica en la UPN* (Tesis de Maestría). http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/673/1/23275.pdf

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.

Friedman, M., & Friedman, R. (1992). *Libertad de elegir: Hacia un nuevo liberalismo económico*. Grijalbo.

Fuentes, O. (1983). *Educación y política en México*. 52. Editorial Nueva Imagen.

Fuentes, O. (2015). *La educación superior en México: Historia de la política, los conceptos y las instituciones*. 131-135.Universidad Autónoma Metropolitana.

Fuentes, O. (1989). La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro. *Universidad Futura, 1*(3), 2-11.

Guillén, H. (2018) Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin. Economía-UNAM vol. 15, núm. 43, enero-abril

Harvey, D. (1989). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. 391. Akal Editor.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. 6-11. Akal.

Hernández, J. (2024). Entrevista al Mtro. David Becíes González (audio-transcripción) el 09-02-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Mtro. Juan Manuel Delgado Reynoso (audio-transcripción) el 04-03-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2023). Entrevista al Dr. Jorge Tirzo Gómez (audio-transcripción) el 15-11-2023 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Mtro. Iván Escalante Herrera (audio-transcripción) el 13-02-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2023). Entrevista al Mtro. Benjamín Hernández Madrigal (audio-transcripción) el 15-10-2023 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Dr. Yuri Jiménez Nájera (audio-transcripción) el 15-04-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Dr. Andrés Lozano Medina (audio-transcripción) el 22-02-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Dr. Fernando Osnaya Alarcón (audio-transcripción) el 15-03-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2024). Entrevista al Mtro. Héctor Reyes Lara (audio-transcripción) el 21-05-2024 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Hernández, J. (2023). Entrevista al Dra. Elizabeth Rojas Samperio (audio-transcripción) el 29-09-2023 en la UPN Ajusco, Alc. Tlalpan. [Entrevista no publicada].

Jiménez Nájera, Y. (2007). Reestructuración neoliberal de la educación superior y trabajo académico: sus saldos en el caso de México. En J. Giró Miranda (Coord.), *La escuela del siglo XXI: La educación en un tiempo de cambio social acelerado. XII conferencia de sociología de la educación: Logroño, 14 y 15 de septiembre de 2006. La educación en el siglo XXI (III). Experiencias internacionales. Apt. 58* (pp. 1-20). Universidad de La Rioja. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=273443

Kent, R., & Vries, W. (1996). *Calidad y evaluación en la educación superior,* (49)3,15-18.DIE Cinvestav, Documento DIE núm.49.

Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.

Locke, J. (2014). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Alianza.

Lukács, G. (1970). *Historia y conciencia de clase: Estudios sobre la dialéctica marxista*. 40,92, 99-105, 118, 120,161,195. Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro.

Mill, J. S. (2017). *Sobre la libertad*. 29-30, 32-35. Aguilar.

Mill, J. S. (2018). Sobre la definición de economía política y sobre el método de investigación propio de ella. En *Ensayos sobre economía política*.45-76. Editorial Alianza.

Moreno, P. (2007). *Proyecto académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978-2007*. 20-27, 34-43, 155,192. UPN México.

Normas APA. (2024). Normas APA (7.ª ed.). Normas APA. https://normas-apa.org/

OCDE. (1996). *Políticas Educativas en México. Revisión Nacional de la Investigación y el Desarrollo Educativo de la OCDE. Informe de los examinadores de la OCDE*. 11-29. OCDE.

Olivier. (2024). Comentarios a la exposición de Julio Rodrigo Hernández Durán sobre su 1er borrador titulado "El neoliberalismo en el trabajo académico: El caso de la UPN Ajusco", en el marco del 4º Coloquio de la Maestría en Desarrollo Educativo de la línea de Política Educativa, celebrado el 17 de junio de 2024 [Video]. UPN Ajusco. https://www.youtube.com/live/IbWyKl3SWUA?si=TyerJwGK-w_wK2KA

Osnaya (2024). Coloquio de la Maestría en Desarrollo Educativo, línea Política Educativa. (*Comentarios: 17 de junio*) UPN Ajusco.

Peirce, C. S. (1877). *La fijación de la creencia* (J. Vericat, Trad.). 1-6, 8-15, 19. UNAM. https://posgrado.unam.mx/filosofia/wp-content/uploads/2020/03/LLyM_Pierce.pdf

Presidencia de la República. (1978). Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional (Oficio No. 1531).

Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). (2023). https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-s247-prodep

Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la lengua española* (edición en línea). https://www.rae.es/drae

Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Rabiela, A. (2016). El concepto de reificación en Lukács, una construcción desde la Escuela de Frankfurt. (80)219-235. *Argumentos.* https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/100/99

Romero-Sotelo, M. (2014). *Neoliberalismo y crisis en México: Una perspectiva crítica*. 59-131. Siglo XXI Editores.

Romero-Sotelo, M. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México: La escuela Austriaca*. Fondo de Cultura Económica-UNAM.

Rubio, J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México*. SEP. https://www.ses.unam.mx/curso2008/pdf/Rubio2007.pdf

Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito: ¿Qué ha sido del bien común?* PRH Grupo Editorial. https://revistas.um.es/daimon/issue/view/19881/2941

Savater, F. (2003) El valor de elegir. Ariel

Schütz, A. (1962). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.

Schütz, A. (1964). El problema de la racionalidad en el mundo social. En *Estudios sobre la teoría social.* 70-91. Amorrortu.

Schütz, A. (2003). *La fenomenología del mundo social*. 15-102. Amorrortu.

Slaughter, S., & Leslie, L. L. (2001). *Capitalismo académico: Políticas, políticas y la universidad emprendedora*. Siglo XXI Editores.

Stake, R. E. (1998/2007). *Investigación con estudio de casos*. 11-112,159. Morata.

Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1ª ed.). Editorial Universidad de Antioquia.

Swift, A. (2016). *¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?* Siglo XXI Editores Argentina.

Velasco, L. (2001). Un acercamiento al método tipológico. En M. Tarres (Coord.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación* (pp. 265-296). Colegio de México, FLACSO.

Torres, J. (2019). *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales*. Morata-UPN.

Torres, R. M. (2001). Las políticas educativas y sus efectos en la educación superior: el caso de México. *Revista de Educación Superior, 30*(117), 57-75.

Universidad Pedagógica Nacional. (2014). *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2014-2018*. UPN.

Universidad Pedagógica Nacional. (2020). *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2020-2024*. UPN.

Universidad Pedagógica Nacional (2004). *Reorganización académica de la Unidad Ajusco de la UPN*. En *Gaceta UPN, órgano informativo de la Universidad Pedagógica Nacional* (Anexo núm. 3, febrero de 2004). UPN, 3-4

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). Reglamento del Estímulo para el Fomento a la Docencia en la Universidad Pedagógica Nacional y Unidades UPN en la Ciudad de México. *Anexo de la Gaceta UPN, órgano informativo de la Universidad Pedagógica Nacional*, 142, 12-17.

Vences Millán, J. M. (2007). El pensamiento de Pico della Mirandola: una oferta para el mundo de hoy. *La Colmena*, 89-93.

Vries, W. (2001). *El exorcismo del diablo y ángeles, los efectos de políticas públicas sobre el trabajo académico* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (1993). *El político y el científico*. Alianza Editorial.